

## 1. Área / Proyecto de la Secretaría Académica que eleva la propuesta

Programa de Capacitación Gratuito para Docentes Universitarios - PROCADOC

## 2. Título del Curso:

*Organización y luchas del movimiento obrero de Mendoza*

## 3. Carga horaria y fecha:

Total 20 hs reloj (60% presenciales)

Días y horario:

Viernes 20 de octubre de 9 a 13 hs y de 15 a 19 hs

Sábado 21 de octubre de 9 a 13 hs

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras

## 4. Destinatarios: :

Docentes de la UNCuyo en general, abarcando sus diferentes niveles: inicial, primario, secundario y superior.

## 5. Modalidad

5.1.  Presencial     Semipresencial<sup>1</sup>

5.2.  Seminario     Taller                       Seminario-taller

## 6. Equipo y/o docente responsable:

Marcela Emili y Gabriela Scodeller

## 7. Fundamentación (no más de 200 palabras)

*“La reflexión sobre la historia es la de su identidad”*

(Haupt, G. *El historiador y el movimiento social*. Madrid, S. XXI, 1986, p. 31)

Las palabras de Georges Haupt son un punto de partida para iniciar-continuar un camino de reconstrucción de nuestra propia historia como trabajadores/as. Una invitación a trazar esas líneas de luchas y organización desde el presente, desde nuestras inquietudes, necesidades, y

<sup>1</sup> Toda modalidad semipresencial supone un porcentaje de presencialidad, no inferior al 50% del total de la carga horaria.

preguntas. Partimos de la convicción de que los y las trabajadores no sólo son sujetos activos de este proceso sino que además constantemente reflexionan sobre sus acciones y por tanto pueden y deben escribir sobre su propia historia.

Proponemos en este espacio recuperar las producciones de cientistas sociales que escriben sobre trabajadoras y trabajadores de Mendoza, sus experiencias, conflictos y acciones; y rescatar a su vez testimonios de protagonistas de esos procesos de lucha, de las discusiones y debates hacia el interior de la clase trabajadora y contra los patrones y el Estado, desde los inicios del movimiento obrero provincial hasta la actualidad. Este proceso se desarrolló en determinadas condiciones históricas-económicas-sociales que iremos señalando para comprender el devenir de este sujeto, y pensar sus derroteros en forma situada. Entendemos que estas reflexiones forman parte también de la lucha de clases, de las disputas permanentes – visibles o latentes- por el sentido del pasado del cual como trabajadoras/es debemos apropiarnos para fortalecer nuestros procesos organizativos y de luchas actuales.

## 8. Objetivos / Expectativas de logro<sup>2</sup>

- Conocer las principales luchas del movimiento obrero mendocino desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.
- Identificar las formas en que se organizaron las/os trabajadoras/es a lo largo de esos años, sus métodos de lucha, demandas, etc.
- Reflexionar sobre la necesidad de conocer y disputar el sentido de esas experiencias y aportar como colectivo en la reconstrucción de las mismas.

## 9. Contenidos<sup>3</sup>:

Primer módulo: Organización y luchas de las/os trabajadoras/es en una provincia agroindustrial: dinámica del capital, sectores y actividades. Características generales.

Primeros momentos en la formación del movimiento obrero mendocino: desde los orígenes hasta las políticas sociales del leninismo.

Segundo módulo: Crecimiento y consolidación: principales rasgos de la conflictividad durante las décadas del veinte y del treinta. Huelgas y demandas políticas en un contexto de crisis económica y

<sup>2</sup> El equipo docente elegirá alguno de estos formatos para explicitar las metas a alcanzar por los alumnos en el curso

<sup>3</sup> Se podrá optar por un desagregado en unidades o en ejes temáticos

aumento de la represión. Las discusiones hacia el interior del movimiento frente al proyecto peronista, participación del movimiento obrero en el mismo.

Tercer módulo: Resistencia e integración, los años implosivos: la lucha sindical y política en los contextos de gobiernos dictatoriales y semidemocráticos.

Conflictos de la historia reciente: conflictividad en tiempos de la dictadura de 1976. Recuperación democrática y normalización sindical. La ofensiva neoliberal y respuestas de las/os trabajadoras/es.

## 10. Bibliografía (textos sugeridos marcados con asterisco)

Baraldo, N. y Scodeller, G. (2006). La fuerza de las bases. El Sindicato de Obreros y Empleados Públicos (SOEP). En Baraldo, N. y Scodeller, G. (Comp.). *Mendoza '70. Tierra del sol y de luchas populares* (pp. 105-128). Buenos Aires: Manuel Suárez Ed.

\*Beigel, Fernanda (2004). Entre el maray, la papeleta de conchavo y los derechos sociales: los trabajadores en la historia de Mendoza. En Roig, A., Lacoste, P. y Satlari, M.C. (Comps.). *Mendoza, cultura y economía*. Tomo 2. (pp. 257-292). Mendoza: Caviar Bleu.

Emili Parisi, Marcela. “Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina”, *Historia Caribe* Vol. IX No. 25 (Julio-Diciembre 2014): 153-180.

\*Garzón Rogé, Mariana (2010) “Fragmentación y unidad de las organizaciones obreras mendocinas en 1945” en *Revista Quinto Sol*, número 14, pp 125-142

Gago, A. (2004). La Economía: de la Encomienda a la Moderna Industria Mendocina. En Roig, A., Lacoste, P. y Satlari, M.C. (Comps.). *Mendoza, cultura y economía*. Tomo 2. (pp. 17-55). Mendoza: Caviar Bleu.

Garzón Rogé, M. (2008). La experiencia sindical de los trabajadores vitivinícolas durante el peronismo. *Actas XXI Jornadas de Historia Económica. Buenos Aires, 23-26 de septiembre*.

Garzón Rogé, M. (2009). ‘Vamos hacia la realidad, no hacia la utopía’: El Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, 1939-1945. *Actas XII Jornadas Interescuelas. Bariloche, 28-31 de octubre*.

\*Fantomas (2012). *El Mendozazo. Herramientas de rebeldía*. Mendoza: Ediunc.

Marianetti, B. (1970). *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Cuyo

Observatorio de la conflictividad de Mendoza, Observatorio de la conflictividad de Córdoba y Observatorio del derecho social de la CTA (2015) “Conflictos en torno al trabajo. Un análisis comparativo de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, año 2012” en Delfini, Marcelo y Montes Cató, Juan *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina ¿Hacia nuevas relaciones laborales?*, Buenos Aires, Ediciones UNGS

Richard-Jorba, R. (2007). Crisis económicas y conflictos sociales en Mendoza en la década de 1890 y los primeros años del siglo XX. De la resistencia individual de los trabajadores a la acción colectiva. *Estudios Sociales*, XVI, 31-69.

\*Richard-Jorba, R. (2009). Los trabajadores a la conquista de derechos sociales. Cuando la lucha por el salario y las condiciones laborales eran un salto sin red. Mendoza, 1890-1912. *Actas I Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Mendoza, 12-14 de agosto.*

Richard-Jorba, R. (2010). *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1870-1918)*. Rosario: Prohistoria.

Rodríguez Agüero, L. (2008a). El movimiento obrero frente al desmoronamiento del Pacto Social. Mendoza 1974-1976. En Álvarez, Y. (Dir.). *De la Revolución Argentina a la caída del gobierno constitucional en Mendoza (1966-1976)* (pp. 149-175). Mendoza: Ed. Aguirre.

Satlari, M.C. (2009). Organizaciones obreras en Mendoza en la primera etapa de los gobiernos radicales: anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiaciones de los obreros. *Actas I Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Mendoza, 12-14 de agosto.*

Scodeller, G. (2007) Conflictos sindicales durante los años del frondicismo en Mendoza. El caso de los trabajadores ferroviarios y del petróleo. *Actas XI Jornadas Interescuelas. Tucumán, 19-22 de septiembre.*

Scodeller, G. (2009a). Conflictos gremiales en la historia reciente argentina: una mirada. *Revista A Contracorriente*, 6 (3), pp. 108-136.

## 11. Metodología de trabajo

El cursado se desarrollará en cuatro módulos. Los dos primeros el viernes en la mañana y los dos restantes el viernes en la tarde.

Los tres primeros módulos se trabajarán con presentación expositiva dialogada a cargo de las profesoras, utilizando diversos recursos (imágenes, fuentes escritas y orales, etc.).

El último módulo será abordado mediante un panel de debate del que participarán trabajadoras/es mendocinas/os que participaron –y lo siguen haciendo- de las luchas desarrolladas desde 1976 hasta la actualidad.

El día sábado se trabajará bajo el formato de taller, con la proyección de material audiovisual como disparador para reflexionar sobre las luchas en la historia reciente, los vínculos entre historia individual y colectiva.

## 12. Evaluación

La misma se llevará a cabo el día sábado, donde se evaluará la participación activa de los asistentes en las actividades propuestas. Se espera que éstos articulen sus experiencias y trayectorias individuales y/o familiares con las narrativas históricas sobre la lucha del movimiento obrero que se desarrollen en los distintos módulos.

## Pensando la historia de los y las trabajadores/as en Mendoza y sus luchas

Marcela Emili y Gabriela Scodeller

Las líneas que siguen no son una historia de los trabajadores en nuestra provincia, historia que por cierto, está por escribirse. Es más bien una invitación a que comencemos a trazar esas líneas de luchas y organización desde el presente, desde nuestras inquietudes, necesidades, y preguntas. Partiendo de la convicción de que los y las trabajadores no sólo son sujetos activos de este proceso sino que además constantemente reflexionan sobre sus acciones y por tanto pueden y deben escribir sobre su propia historia, a continuación presentaremos algunas puntas que pueden colaborar a dicha empresa.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que tanto historiadores como otros científicos sociales, hasta hace muy poco no se preocuparon por el mundo del trabajo y los trabajadores en nuestra provincia. De allí que valga la pena rescatar aquellos escasos pero valiosos insumos que tenemos a disposición: sean fuentes documentales<sup>1</sup>, algunos relatos testimoniales<sup>2</sup> e historias oficiales (de partidos de izquierda o sindicatos)<sup>3</sup>.

La verdad es que tenemos muchas más ausencias que presencias en la historiografía académica sobre Mendoza<sup>4</sup>, y un buen conjunto de estudios que desde distintas perspectivas analíticas y con el foco puesto en una diversidad de intereses<sup>5</sup>, realizan valiosos aportes -aunque no suficientes- para reconstruir el mundo del trabajo en la provincia.

<sup>1</sup> Esta cuestión constituye un gran problema. En gran medida los investigadores recurrimos a la prensa de la época, dado que otro tipo de fuentes primarias o bien han desaparecido o son de acceso reservado. Son raros los casos en la provincia de sindicatos que guarden archivos o documentación histórica de algún tipo. Frente a ello y para periodos recientes, ha crecido el recurso a las fuentes orales, ya sea que se utilicen como insumos para la reconstrucción histórica o para estudios sobre memoria/olvido.

<sup>2</sup> Cabe aclarar que estos textos-testimonios refieren en su mayoría a su militancia política/social y sólo se ocupan de las cuestiones vinculadas al mundo del trabajo de modo tangencial. Podemos mencionar las siguientes: BUSTELO, Ángel. **Vida de un combatiente de izquierda**. Bs. As., CEAL, 1992; CONCATTI, Rolando. **Nos habíamos jugado tanto**. Mza., Canto Rodado, 1997; RULE, Fernando. **Un alegre muy largo. De la vida social y cultural en las cárceles de la dictadura argentina (1976-1983)**. Bs. As., Acercándonos, 2006; ABALO, Ramón. **El terrorismo de Estado en Mendoza**. Mza., S/E, 1997.

<sup>3</sup> Para narrativas desde el Partido Comunista véase MARIANETTI, Benito. **Las luchas sociales en Mendoza**. Mza., Ediciones Cuyo, 1970; VELEZ, Roberto. **Reseña histórica del 1° de Mayo en Mendoza**. Bs. As., Ed. Fundamentos, 1983. Ejemplos de historias oficiales de sindicatos son: AGUILERA, Amanda. **Historia del SUPEH (1946-2000)**. Mza., S/E, 2000; **Historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza: 55 años de lucha**. Mza., S/E, 1998.

<sup>4</sup> Desde una perspectiva conservadora de historia institucional las más importantes son: MARTÍNEZ, Pedro Santos. **Historia de Mendoza**. Bs. As., Plus Ultra, 1979; CUETO, Adolfo, ROMANO, Aníbal y Pablo SACCHERO. **Historia de Mendoza**. Mza., *Diario Los Andes*, 1995. Con miradas propias de cada contexto de producción, en el primero encontramos ciertas notas -críticas- sobre conflictividad social y sindical mientras que en el segundo, la clase obrera raramente aparece y cuando lo hace suele ser presentada como un actor pasivo, simple objeto de las políticas públicas de los distintos gobiernos. En otra línea de renovación historiográfica, de corte social, cultural o político según los casos véase: ROIG, Arturo, LACOSTE, Pablo y María Cristina SATLARI (Comps.). **Mendoza a través de su historia**, Tomo 1 y **Mendoza, cultura y economía**, Tomo 2. Mza., Caviar Bleu, 2004; PONTE, Jorge Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días**. Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 1987; BRACHETTA, María Teresa, BRAGONI, Beatriz, MELLADO, Virginia y PELAGATTI, Oriana. **Te contamos una historia de Mendoza (de la conquista a nuestros días)**. Mendoza, Ediunc, 2011.

<sup>5</sup> Los mismos serán referenciados a lo largo del artículo. En líneas generales podemos decir que más allá de su heterogeneidad, estos textos atienden de manera compleja al conflicto social, y piensan a los y las trabajadores/as como un sujeto colectivo y activo. Sin embargo, puesto que se trata de estudios que no necesariamente se ubican dentro del campo de los estudios laborales sino que realizan su aporte desde los estudios de empresas, de género,

## Pinceladas de lucha

A los fines de entramar las luchas obreras en procesos más amplios que le den sentido, la mirada de larga duración sobre la historia económica de la provincia que nos ofrece Alberto Gago<sup>6</sup> resulta útil para situar a trabajadoras y trabajadores en el complejo socio-productivo vinculado al cual se desarrolla; del mismo modo que la obra de Jorge Ponte<sup>7</sup> sobre las transformaciones en el trazado urbano a lo largo de cinco siglos completa esa composición, permitiéndonos visualizar las marcas espaciales del corrimiento hacia los márgenes de nuestro sujeto pero también, de los escenarios en los que los mismos habitan, trabajan, se recrean y luchan.

Articulado a dicha materialidad, el punto de partida ineludible es un breve pero sustancioso texto de Fernanda Beigel<sup>8</sup>, donde la socióloga realiza el ejercicio de pensar la historia del trabajo y sus hacedores en una larga duración, superando ciertas fronteras infranqueables entre períodos autoimpuestas por los historiadores. Allí es posible recorrer las distintas modalidades que fue asumiendo el usufructo del trabajo ajeno en nuestro territorio, como la encomienda y otras formas de servidumbre durante la colonia y el trabajo asalariado no libre durante la etapa independiente.

Ya anclados en la Mendoza “moderna”, se destacan dos aspectos: la resignificación espacial en clave liberal que las clases dirigentes locales supieron hacer de la ciudad destruida por el terremoto de 1861, y el debate que se da en torno al concepto de trabajo —a través de las páginas del periódico ‘El Constitucional’-<sup>9</sup>, centrado en la legitimidad o no de las ‘ordenanzas de servicio doméstico’. El mismo da cuenta del pasaje hacia una provincia cuyas clases dominantes buscaban que la explotación de la mano de obra se organizara en torno a la libre contratación a cambio de un salario, con el fin de superar las formas de coacción extraeconómica vigentes, como la papeleta de conchabo, que ya no resultaban acordes a la lógica de desarrollo del capital.

### Los inicios

Entramos, efectivamente, en un periodo de profundas transformaciones económicas y sociales. A partir de 1870 Mendoza abandonó el sistema económico basado en el engorde de ganado para su venta a Chile —que venía desde la época colonial- y se abocó plenamente al modelo agroindustrial con predominio de la vitivinicultura, con una lógica de explotación capitalista. Esta transformación, ya consolidada hacia 1890, fue posible gracias a dos factores impulsados tanto por los gobiernos nacional como provincial: el ferrocarril y la inmigración —que no fue solo europea (fundamentalmente española e italiana) sino también limítrofe (chilena), acompañada por migrantes de provincias como San Luis y San Juan-.

Así, vinculado a este modelo, el grueso de la mano de obra se ubicaría en tareas agroindustriales (de cosecha o en bodegas) o de transporte. Mientras que los primeros se

---

económicos o geográficos, etc., nos encontramos con retazos fragmentados que aún no llegan a constituir una mirada integral sobre el mundo del trabajo en la provincia. De todas maneras, cabe señalar que el problema de la fragmentación y falta de diálogo entre espacios geográficos, periodos históricos, sujetos, entre otros, es una realidad que también atraviesa a la historiografía “nacional” sobre trabajo y trabajadores.

<sup>6</sup> GAGO, Alberto. “La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina”, en ROIG, A., LACOSTE, P. y M.C. SATLARI (Comps.). **Mendoza, cultura y economía**, Op. Cit.

<sup>7</sup> PONTE, Jorge. **Mendoza, aquella ciudad...** Op. Cit.

<sup>8</sup> BEIGEL, Fernanda. “Entre el maray, la papeleta de conchavo y los derechos sociales: los trabajadores en la historia de Mendoza”, en ROIG, A., LACOSTE, P. y M.C. SATLARI (Comps.). **Mendoza, cultura y economía**, Op. Cit.

<sup>9</sup> Véase ROIG, Arturo. “El concepto de trabajo. La polémica de 1873”, en *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1996, pp. 125-162.

encontraban dispersos y eran empleados de modo temporario –lo cual dificultaba su organización<sup>10</sup>-, los ferroviarios estaban concentrados, organizados y, además, vinculados nacionalmente. De aquí surgen las primeras huelgas en Mendoza, como la de 1890<sup>11</sup>, ya sea por reclamos salariales o expresándose en solidaridad con otros trabajadores del país. Por su parte, el rápido proceso de urbanización trajo consigo el desarrollo de actividades productivas, administrativas y comerciales: desde herrerías y carpinterías, zapaterías y sastrerías, nuevos rubros alimenticios, hasta el aumento del empleo público, el transporte urbano y la construcción. Las condiciones de vida y de trabajo son, como cuentan los historiadores del movimiento obrero de esta época para otras regiones del país o el contemporáneo Juan Biale Massé en su *Informe sobre el estado de las clases obreras* (1904)<sup>12</sup>, de suma precariedad.

En esta etapa formativa del movimiento obrero local las protestas obreras solían tener motivos económicos, vinculados a los bajos salarios y a las malas condiciones laborales, al atraso en los pagos y a las extensas jornadas; pero también se reclamaba contra leyes o reglamentaciones arbitrarias o contra los maltratos de que eran objeto los/as trabajadores. En menor medida aparecen luchas defendiendo los derechos de agremiación y disputas entre tendencias político-ideológicas. Es interesante señalar que los primeros conflictos colectivos no se dan en las ciudades sino en las zonas más alejadas, donde se concentraba la mano de obra que estaba tendiendo las vías del ferrocarril<sup>13</sup>, como dijimos, el sector más movilizad y combativo. El resto de los sectores laborales eran menores y más débiles. Se registran resistencias de tipo individual a la autoridad, también luchas colectivas encabezadas por las organizaciones existentes, y algunos momentos en que éstas logran confluir en reclamos comunes, como por ejemplo en la huelga general local de 1907.

Entre 1905 y 1907 se dio un *cambio cualitativo* en las luchas del movimiento obrero local, aumentando la cantidad y frecuencia de las protestas<sup>14</sup>. En este proceso de acumulación de fuerzas y experiencias se llegará a la gran huelga de maestras y maestros de 1919. La misma se originó por la falta de pago que sufrían los trabajadores de la educación desde hacía varios meses. Ni el director general de escuelas ni el gobernador J.N. Lencinas se hicieron eco del reclamo que fue creciendo y logró aglutinar a un grupo de docentes que formaron el gremio Maestros Unidos, el cual además se adhirió a la Federación Obrera Provincial y a la FORA del IX Congreso.

10 En el campo, la forma de resistencia de peones y jornaleros era individual. Pero aunque parezcan de poca envergadura, las riñas, los accidentes que protagonizaban producto del alcohol, las fugas o los robos a los patrones, están mostrando formas de resistencia a la domesticación del capital. Fueron los toneleros quienes protagonizaron importantes huelgas en esta etapa.

11 Richard Jorba registra la primera huelga en noviembre de 1890 en Uspallata (donde tiempo antes se registra un motín de mineros). Se trató de mil peones ferroviarios que trabajan sobre el tendido de vías hacia Chile, quienes abandonan sus tareas y se dirigen en protesta a la ciudad. La bibliografía suele referir como la primer huelga en la provincia la de los carreros de la Municipalidad de Capital en enero de 1896 (Mateu, Satlari). Por su parte, Marianetti señala la de los obreros del Ferrocarril Gran Oeste Argentino en agosto de ese año. Véase respectivamente: RICHARD JORBA, Rodolfo. "Crisis económicas y conflictos sociales en Mendoza en la década de 1890 y los primeros años del siglo XX. De la resistencia individual de los trabajadores a la acción colectiva", en *Estudios Sociales XVI*, Santa Fé, 2007, pp. 31-69; MATEU, Ana. "Entre el Orden y el Progreso (1880-1920)" y SATLARI, María Cristina. "El Estado de Bienestar (1918-1955)", ambos en ROIG, A., LACOSTE, P. y M.C. SATLARI (Comps.). *Mendoza a través de su historia*. Op. Cit.; MARIANETTI, Benito. *Las luchas...* Op. Cit.

12 Por pedido del Ministro del Interior de J.A. Roca, Joaquín V. González, este médico y abogado emprende un recorrido por el territorio nacional para recabar información sobre las condiciones laborales, culturales y sociales en que se encontraba la masa obrera; con la finalidad de elaborar un proyecto de Ley Nacional del Trabajo.

13 RICHARD-JORBA, Rodolfo. "Crisis económicas..." Op. Cit.

14 Vale la pena señalar, como respuesta desde las clases dominantes, que durante la gobernación de E. Civit (1907-1910) el 50% del presupuesto fue destinado a la policía. Mateu, A. Op. Cit.

Durante el conflicto las y los maestras/os debieron sufrir suspensiones sin goce de sueldo, detenciones y una violenta represión. Lo más interesante e inédito para la época fue la confluencia del magisterio -quienes lejos estaban entonces de considerarse parte de la clase trabajadora en una época donde la docencia era un acto de amor y entrega de estas “segundas madres”- con otros sectores del movimiento obrero en acciones callejeras y paro de actividades que se prolongaron por más de una semana. No sólo se ensayaron acciones unitarias sino que entre los activistas de las distintas tendencias ideológicas (socialistas, anarquistas y sindicalistas) se potenciaron las discusiones en torno a la participación político partidaria de los trabajadores agremiados<sup>15</sup>.

Ante este fortalecimiento del movimiento obrero local, quien paulatinamente se tornaba en un actor central de la vida política, el estado provincial –tal como sucede a nivel nacional- comienza a modificar su actitud frente a los trabajadores. La prescindencia deja paso a la represión y a intentos de integración, con algunas leyes que modificaban mínimamente la condición obrera. Mendoza, de la mano del lencinismo<sup>16</sup>, será pionera en legislación laboral. En 1918 con la creación de la Secretaría de Trabajo se avanzó en la sanción de leyes de salario mínimo y jornada laboral máxima de ocho horas, la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y la de Jubilación y seguro para Docentes. La declaración en 1918 del 1º de mayo como día no laborable coronó este conjunto de medidas que apuntaron a mejorar las condiciones de trabajo en la provincia<sup>17</sup>; dando respuestas de nuevo tipo -no sólo represivas- al significativo avance del movimiento obrero en la provincia.

En materia de historiografía, las mayores contribuciones sobre las condiciones de trabajo y de vida de los y las trabajadores/as como de sus luchas y organizaciones en estos años, se las debemos al geógrafo Rodolfo Richard-Jorba<sup>18</sup> y su equipo de investigación<sup>19</sup>. Por su parte, la historiadora María Cristina Satlari ha completado este panorama profundizando en los debates político-ideológicos que mantenían las tendencias existentes al interior de las organizaciones obreras, rescatando del olvido sus periódicos como otros aspectos culturales de estos colectivos obreros<sup>20</sup>.

## Crecimiento y consolidación

La mencionada huelga docente del '19 va a signar la apertura de una nueva etapa en la historia del movimiento obrero local. A lo largo de la década que se inicia las principales huelgas en la provincia fueron protagonizadas por maestras, empleados de bodegas y tranviarios. Todas

<sup>15</sup> En este conflicto emergieron figuras muy importantes para el movimiento de trabajadores mendocinos y para el magisterio en particular que continuarían presentes en las luchas de los años posteriores. Entre ellas Rosario Sanzano, Angélica Mendoza y Florencia Fossatti. Para profundizar las características y el alcance de la huelga puede consultarse SATLARI, María Cristina. “Organizaciones obreras en Mendoza en la primera etapa de los gobiernos radicales: anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiales de los obreros”, en *Actas I Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales*. Mendoza, 2009; DUFOUR, Ana y MAZEI, Stella. “Conflictos gremiales docentes (1919-1972)”, en **Mendoza, identidad, educación y ciencias**. Mendoza, Ed. Culturales de Mendoza, 2007, pp. 437-471.

<sup>16</sup> Tres gobernadores “lencinistas” tuvo la provincia entre 1918 y 1928: José Nestor Lencinas, Carlos Washington Lencinas y Alejandro Orfila. Sus mandatos sufrieron intervenciones decretadas por los ejecutivos nacionales, debido al enfrentamiento que mantuvieron con las autoridades centrales de la UCR.

<sup>17</sup> SATLARI, M.C. “El Estado... Op. Cit.

<sup>18</sup> RICHARD JORBA, Rodolfo. **Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1870 - 1918)**. Rosario, Prohistoria, 2010.

<sup>19</sup> RODRIGUEZ VASQUEZ, Florencia. **Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)**. Rosario, Prohistoria, 2014.

<sup>20</sup> SATLARI, M.C. “Organizaciones obreras... Op. Cit. La autora ha trabajado con el periódico anarquista *La Voz del Gremio* (ediciones de 1918 a 1919) y con *El Socialista* cuya aparición data de 1914.

van a ser reprimidas con severidad –durante los gobiernos leninistas y los de signo conservador<sup>21</sup>- y raramente se atendió a los reclamos de los huelguistas. Los trabajadores de bodegas y viñas mostraron un rápido crecimiento cuantitativo que pronto se vio reflejado en el estado de sus organizaciones sindicales, como bien muestran las huelgas y reclamos de los toneleros en el año 1924<sup>22</sup>. No debemos olvidar que a nivel nacional los años veinte también fueron un período en que merma la cantidad tanto de huelgas como de huelguistas, y de una profunda fragmentación del movimiento obrero –cuando cada tendencia ideológica tenía su propia central obrera-.

En dicho contexto se verán los primeros efectos de la crisis económica del '29, a lo que en la provincia se sumaba el difícil momento por el que atravesaba la industria vitivinícola. Así, en los albores de la nueva década los reclamos de los y las trabajadores/as serían contra la carestía de la vida y se orientaron a lograr la sanción de una Ley del Despido. Si a nivel nacional una de las consecuencias de la crisis mundial fue la diversificación del tradicional modelo agroexportador, en Mendoza se ve como a lo largo de la década del '30 comienza a ampliarse la base económica, se diversifica la agroindustria alimentaria pero también cobra fuerza la actividad minero-industrial representada por el cemento y el petróleo.

Con ello, desde mediados de la década, cementeros y obreros de la construcción fueron protagonistas de importantes conflictos laborales, acompañados por las y los trabajadoras/es vitivinícolas, madereros, de la alimentación, comercio, transporte y del magisterio. Entre asambleas y manifestaciones y recurriendo a la huelga como forma principal de reclamo, la lucha se dio en torno a reclamos por mejoras en las condiciones de trabajo, convenios colectivos, aumentos salariales y por el cumplimiento de la legislación laboral. Se exige también a los gobiernos conservadores locales el reconocimiento de las organizaciones obreras.

A pesar del contexto adverso, ni los sindicatos ni sus partidos de clase olvidaban levantar consignas políticas, por ejemplo, organizando campañas contra las diversas formas de fascismos que comenzaban a manifestarse en Europa, de las que la Asociación Femenina Antiguerrera fue importante promotora. Las ideas comunistas y socialistas tenían gran predicamento en estos años, creciendo con fuerza en el ámbito sindical los primeros y expresándose en el plano electoral los segundos –recordemos que conducen la comuna de Godoy Cruz entre 1936 y 1942-. De todas maneras, a pesar de algunas conquistas, el movimiento obrero local se encuentra en los treinta en un momento de reflujo, debilitado laboral y organizativamente y fragmentado políticamente, debido en buena medida a distintas estrategias patronales<sup>23</sup> y a la falta de respuesta del colectivo.

Sumado a ello, desde el golpe de 1943 se producen despidos y numerosos gremios serán disueltos o intervenidos. Debido a la fuerte represión dirigida hacia los agrupamientos comunistas, quienes como se dijo tenían un importante predicamento a nivel gremial, muchos de sus dirigentes deberán militar desde la clandestinidad. Desde 1946, con el triunfo del peronismo y la adscripción masiva de los trabajadores al mismo, será otro el escenario. Ese año, mientras la disputa entre las distintas corrientes político-ideológicas llegó a la celebración de dos actos separados por la conmemoración del 1° de Mayo, se suceden dilatadas huelgas impulsadas por gastronómicos, panaderos y personal de colectivos; los contratistas de viña de San Rafael y los cementistas de Las Heras también son de la partida.

<sup>21</sup> SATLARI, M.C. "El Estado de bienestar... Op. Cit.

<sup>22</sup> BEIGEL, F. Op. Cit.

<sup>23</sup> Fueron años en que se recurrió a la intimidación, al miedo por medio de despidos y sanciones con el objeto – planteado explícitamente por las patronales vitivinícolas, de la alimentación y de la construcción entre otras- de evitar todo proceso de organización por parte de los obreros. Cuando ello no surtía efecto, procuraron fragmentar al colectivo, impulsando la existencia de fracciones al interior del movimiento.

La efervescencia de estos primeros años tiene que ver, por un lado, con fuertes disputas entre tendencias por mostrarse como representantes de los intereses obreros y por otro, con que los/as trabajadores peronistas se sentían contenidos para exigirle a su propio gobierno derechos postergados. Efectivamente, estos conflictos conquistan sus demandas a partir del arbitraje del Departamento de Trabajo<sup>24</sup>. Paulatinamente, los distintos sindicatos pasarían a estar en manos de conducciones peronistas.

En el repaso de la prensa durante el período peronista, puede observarse una gran cantidad de noticias referidas al ámbito gremial. Estas dan cuenta de acontecimientos que tienen que ver más con la resolución de tareas de una lucha cotidiana, institucionalizada, que con grandes conflictos. Si bien estos no desaparecen, el carácter de las luchas y el vínculo entre trabajadores y Estado cambia sustancialmente

En lo que toca al mundo del trabajo local, este importante período de la historia argentina es quizás el menos estudiado. Son insumos ineludibles y fundamentales –y podríamos animarnos a decir los únicos- para comprender las dinámicas locales del vínculo entre movimiento obrero y peronismo los estudios de Mariana Garzón Rogé. La comunicadora social nos muestra a un actor político complejo, que no fue subsumido por el peronismo sino que se incorpora a este movimiento no sin tensiones y como parte de una elaboración de estrategias políticas pero también de sus propias experiencias, contribuyendo así a la conformación identitaria de este movimiento<sup>25</sup>. Aporta además a la reconstrucción de la vida de algunos gremios y sus luchas durante los años peronistas (como por ejemplo: vitivinícolas, gráficos, micros y ómnibus). Otro trabajo de esta autora, sobre las instituciones y políticas laborales entre 1916 y 1943, echa luz sobre la mirada que desde el estado provincial se tenía hacia los trabajadores con anterioridad al fenómeno peronista<sup>26</sup>. Una mirada interesante y poco explorada por los investigadores locales, que combina una perspectiva de género en la atención sobre aspectos culturales y simbólicos, es el trabajo de Cecilia Belej, Ana Martín y Alina Silveira sobre la representación del trabajo femenino en las fiestas vendimiales<sup>27</sup>. Por su lado, Stella Mazei y Ana Dufour han realizado una sistematización del gremialismo docente que abarca este periodo y el siguiente<sup>28</sup>.

## *Resistencia e Integración*

Derrocado el gobierno peronista en 1955 entramos en otra etapa. Los primeros años conjugan rupturas y reunificaciones de la CGT local, luchas dispersas en viñas y fábricas, con el carácter espontáneo que tuvieron ciertas expresiones de la Resistencia Peronista. Los años del desarrollismo muestran un movimiento obrero activo. La situación socioeconómica impulsó luchas contra la carestía de la vida, en reclamo de aumentos salariales, condiciones de trabajo, convenios colectivos y contra los despidos masivos; a ello se sumaba el pedido por la liberación de los detenidos políticos y gremiales y fuertes huelgas en rechazo a los procesos privatizadores y de achicamiento de las empresas estatales.

<sup>24</sup> SATLARI, M.C., “El Estado... Op. Cit.

<sup>25</sup> GARZÓN ROGÉ, Mariana. **El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-46**. Mendoza, Ediunc, 2014.

<sup>26</sup> GARZÓN ROGÉ, Mariana. “Las relaciones capital-trabajo en la mira de un Estado provincial. Mendoza, 1916-1946”, en LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan. **La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en Argentina (1907-1955)**. Buenos Aires, Edhasa, 2014, pp. 131-153.

<sup>27</sup> BELEJ, Cecilia, MARTIN, Ana Laura y ALINA SILVEIRA. “La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955)”, en LOBATO, Mirta (Ed.). **Cuando las mujeres reinaban: belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX**. Bs. As., Biblos, 2005, pp. 45-76.

<sup>28</sup> DUFOUR, A. y MAZEI, S. Op. Cit.

Así, conflictos como los de los obreros petroleros (1958) o ferroviarios (1961) en sintonía con el programa de La Falda<sup>29</sup>, dan cuenta de una extendida cultura política antiimperialista en la provincia<sup>30</sup>. Otra coyuntura en que la clase obrera local acompañaría dinámicas nacionales fue en 1964, durante el Plan de Lucha con ocupaciones de fábricas impulsado por la CGT<sup>31</sup>.

En el contexto de represión y censura impuesto por la dictadura de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-73) las luchas irán adquiriendo un carácter más general –menos corporativo- a la vez que se profundizan las diferencias conceptuales y prácticas al interior de la clase obrera. Es así que en Mendoza también se conforma la CGT de los Argentinos, nucleando a una treintena de gremios<sup>32</sup>. El clima de contestación social fue en aumento hasta llegar al Mendozazo en 1972<sup>33</sup>. Con posterioridad a este hecho social de masas, se da un proceso de mayores niveles de organización y unidad tanto intragremial como intersectorial. Se acrecienta el carácter político-ideológico de las luchas –especialmente a partir del '73 con el retorno democrático-, puesto que el movimiento obrero local no era ajeno a la confrontación entre proyectos y fuerzas políticas enfrentadas que atraviesa al conjunto de la sociedad argentina.

La avanzada desde mediados de 1974 de los sectores de derecha a través de prácticas de desaparición y tortura tempranas, con parte del movimiento obrero peronista ortodoxo como cómplice complejizó las luchas. Como sucedió a nivel nacional, la dictadura cívico militar de 1976 vino a obturar ese proceso de cuestionamiento al orden social capitalista. Al disciplinamiento vía terrorismo de estado siguió otro, vía violencia económica.

Es para esta etapa donde encontramos la mayor cantidad de aportes historiográficos. La reconstrucción de distintos aspectos vinculados a la vida, conflictos y organizaciones de los y las trabajadores ha sido realizada por historiadoras egresadas de la UNCuyo<sup>34</sup>. Para presentarlos de modo cronológico: en su estudio sobre el partido peronista provincial entre 1955 y 1973, Yamile Álvarez aporta valiosos datos para comprender las disputas internas entre las dirigencias sindicales vinculadas a dicho movimiento, sus alineamientos y las fracturas institucionales del sindicalismo provincial<sup>35</sup>. Marcela Emili se aboca a los inicios de la Revolución Argentina; interesada en desentrañar las tradiciones y prácticas sindicales de los trabajadores alejados de los grandes centros urbano-industriales, en un contexto de fuertes disputas entre corrientes claramente diferenciadas como fueron el vandorismo, el sindicalismo de liberación, el sindicalismo socialcristiano o el clasismo<sup>36</sup>. Gabriela Scodeller ha analizado la conflictividad obrera en los tempranos años '70, deteniéndose particularmente en el estudio del Mendozazo en relación a las

<sup>29</sup> El programa de La Falda presentado en 1957, luego del congreso de delegados de la CGT realizado en esa ciudad cordobesa, fijaba una serie de posturas del movimiento obrero organizado frente a temas políticos, económicos y sociales.

<sup>30</sup> SCODELLER, Gabriela. “Conflictos sindicales durante los años del frondicismo en Mendoza. El caso de los trabajadores ferroviarios y del petróleo”, en *Actas XI Jornadas Interescuelas*. Tucumán, 2007.

<sup>31</sup> ALVAREZ, Y. **De la proscripción...**, Op. Cit.

<sup>32</sup> EMILI, Marcela. “Experiencias sindicales de la historia reciente en Mendoza: la presencia de la CGT de los Argentinos en la provincia”, en Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad N°12, CIFFyH-UNC, Córdoba 2011, pp.95-109.

<sup>33</sup> Sobre el Mendozazo véase COLECTIVO FANTOMAS. **El Mendozazo. Herramientas de rebeldía**. Mendoza, Ediunc, 2012.

<sup>34</sup> Si hemos señalado a lo largo del artículo la disciplina de formación de los/las investigadores se debe a la importancia de señalar la casi nula producción en este campo por parte de la academia vinculada a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo donde, hasta hoy, las problemáticas vinculadas al mundo del trabajo no ocupan siquiera notas a pie de página. Felizmente la situación se está modificando entre las nuevas camadas de estudiantes y egresadas/os.

<sup>35</sup> ALVAREZ, Yamile. **De la proscripción al poder. Historia, evolución y luchas del peronismo en Mendoza (1955-1973)**. Mendoza, Ediunc, 2007.

<sup>36</sup> EMILI, Marcela. “Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina”, *Historia Caribe*, Vol. IX, N° 25, julio-diciembre 2014, pp. 153-180.

formas de lucha y organización de los trabajadores<sup>37</sup>. Natalia Baraldo se ha abocado a la reconstrucción de distintas experiencias educativas, entre ellas la impulsada en nuestra provincia por el sindicato bancario<sup>38</sup>. Violeta Ayles se ocupa de analizar la experiencia de mujeres y varones en el PRT ERP en Mendoza, tomando como una de las líneas de análisis el vínculo entre trabajadoras y trabajadores, izquierda y política<sup>39</sup>. También desde una perspectiva de género, Laura Rodríguez Agüero se enfoca en las trabajadoras del sexo como blanco de la represión parapolicial durante la última dictadura cívico-militar y los años previos<sup>40</sup>. Destacan además una serie de obras colectivas en las que la conflictividad social y particularmente aquella que tiene a los/as trabajadores por protagonistas son uno de los ejes articuladores del relato<sup>41</sup>.

## Una invitación (a modo de cierre)

*“Luchas obreras que hicieron historia. Presentes que reflejan resistencias del pasado. Futuros que van por más. Ahí estás vos”.* Retomando esta valiosa articulación entre pasado, presente y futuro, entre el sujeto individual y el colectivo, con el que la Fadiunc ha convocado a esta formación en historia del movimiento obrero, agregamos un elemento más, una nueva tarea que entendemos nutriría las luchas del presente.

Como se desprende de este recorrido, es mucho –casi todo- lo que resta conocer sobre las formas de vida y trabajo, de lucha y organización, de los y las trabajadores en nuestra provincia. Invitamos a romper los límites entre quienes protagonizan estas historias y quienes escriben sobre ellas, entre el mundo sindical y el de la academia. Invitamos a una construcción colectiva del conocimiento, donde sean los y las propios/as trabajadores quienes repongan y escriban, crítica y reflexivamente, sobre las luchas del movimiento obrero mendocino, no sólo para cubrir los vacíos que tenemos, sino para construir una historia con sentido en nuestro presente.

<sup>37</sup> SCODELLER, Gabriela. “Conflictos gremiales en la historia reciente argentina: una mirada”, en *Revista A Contracorriente* Vol.6, N°3, primavera 2009, pp. 108-136.

<sup>38</sup> BARALDO, Natalia. “Apuntes sobre la organización y las luchas bancarias en Mendoza entre 1969 y 1974”, en **Hacia adentro. La Bancaria Seccional Mendoza. Acuarelas de sus luchas y desaparecidos/as (1969-1977)**. Mendoza, Ed. La Bancaria, 2016.

<sup>39</sup> AYLES, Violeta. “¿Infiltrados? Accionar político y militar del PRT en Mendoza (1973-1976)”, en *Historia Regional* N°30, Villa Constitución, 2012.

<sup>40</sup> RODRIGUEZ AGÜERO, Laura. “Mujeres en situación de prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pio XII. Mendoza 1974-1976”, en ANDUJAR, Andrea y otras. **De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en América Latina**. Bs. As., Ed. Luxemburg, 2008, pp. 109-126.

<sup>41</sup> BARALDO, Natalia y otros. **Mendoza '70. Tierra del sol y de luchas populares**. Buenos Aires, Manuel Suárez Ed., 2006.

## ENTRE EL MARAY, LA PAPELETA DE CONCHAVO Y LOS DERECHOS SOCIALES: LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MENDOZA.

Fernanda Beigel<sup>1</sup>

Historiar las distintas formas de trabajo que se desarrollaron en nuestra provincia, desde sus orígenes hasta la actualidad, resulta a todas luces una empresa ambiciosa e imposible de abordar en este breve escrito. Por un lado, porque deberíamos ocupar una importante porción de nuestro capítulo en precisar conceptos teóricos que son indispensables para explicar, en riguroso análisis, varios siglos de trabajo mendocino. Además, debido a que el recorrido histórico de lo que hoy entendemos por “trabajo” remite prácticamente a la base del desarrollo de nuestra formación social capitalista. Porque sin peones para realizar el trabajo de ganadería y agricultura, sin esclavos para extraer el material de las minas, sin familias completas de inmigrantes para ejecutar las labores de la viña, la artesanía y la industria, no podríamos siquiera hablar hoy de una economía mendocina moderna.

Parece simple definir al *trabajo* como un actividad humana orientada hacia un fin, es decir, producir bienes o servicios que se destinan a la satisfacción de necesidades sociales. Pero una breve mención del alto índice de desempleo actual nos obliga, necesariamente, a concebir la cuestión del trabajo como un aspecto social conflictivo. Si a esto le sumamos la cantidad de particularidades que tiene el mercado laboral hoy, nos damos cuenta enseguida de que estamos frente a una problemática compleja. Nuestro capítulo pretende efectuar un recorrido, señalando brevemente las principales formas de trabajo que se manifestaron en la provincia de Mendoza, desde la época anterior a la llegada de los españoles hasta la actualidad. Cada momento expresa distintos modos de realización de las actividades del hombre para transformar la naturaleza y producir bienes. Conforme avance el relato podremos comprobar que, mientras más lejos remontamos nuestro lente histórico, mayor se revela el esfuerzo humano para satisfacer las más estrechas necesidades de supervivencia. A medida que se desarrolla la economía de nuestra región y se producen nuevos avances tecnológicos, los bienes producidos comienzan a superar la estricta demanda de la satisfacción inmediata y se intercambian con otros grupos a un valor mayor que el trabajo que ha sido materializado en él. Con el paso del tiempo, los hombres se organizan de diversos modos para llevar a cabo estas tareas y establecen relaciones de dominación por las cuales algunos hombres trabajan para sobrevivir y otros se apropian del excedente de ese trabajo.

Las formas más importantes de trabajo que se han registrado en la historia de Mendoza van desde la recolección de frutos, la esclavitud y la servidumbre, hasta

---

el trabajo libre propiamente capitalista. Mientras se llegaba a ese gran cambio, ocurrido durante varios siglos, hubo grandes transformaciones de la economía y una participación cada vez mayor de los trabajadores en las luchas por el mejoramiento de sus condiciones de vida y la retribución de su trabajo. De una relación de tipo feudal, en la que los hombres servían a su amo a cambio de la comida, se transitó hacia formas de trabajo en las cuales el obrero pudo ofertar su fuerza física e inteligencia en una fábrica para ser retribuido por un salario quincenal o mensual. Pero comencemos por el principio.

### **El trabajo antes de la llegada de los españoles**

Si un visitante proveniente, por ejemplo, de Santa Fe, emprendiera un breve recorrido por las calles mendocinas, notaría enseguida la existencia de acequias, canales de riego y zanjones que son el resultado de un arduo trabajo humano. Si esta persona estuviera de paso y su destino final fuese cruzar la Cordillera de Los Andes, podría detenerse en el Valle de Uspallata, observar restos de construcciones indígenas y transitar algunos de los más antiguos caminos del Inca. Podría internarse por un camino de tierra que se dirige a Calingasta o penetrar la montaña con la mirada puesta en el sentido del cartel que indica la entrada de la Estancia Los Tambillos. Todas estas peripecias, perfectamente posibles para un visitante actual, remiten necesariamente a un pasado remoto, en el que estos caminos, estos canales y estas construcciones sirvieron para vincular y dar sustento a los antiguos pobladores de nuestra provincia. Como veremos, los aborígenes dejaron sus huellas en estas tierras, pero sufrieron un proceso de desaparición que comienza desde la conformación del Virreinato del Perú y termina por consumarse hacia el siglo XIX.

Pocas son las noticias que se tienen acerca de las formas de trabajo de las comunidades indígenas que habitaban nuestra región durante el tiempo anterior a la llegada de los españoles. Los estudiosos de este período consideran válido describir la forma de vida de estas poblaciones, tomando como fecha clave el momento previo al primer contacto entre indígenas y españoles, a mediados del siglo XVI. Hasta ese entonces, María del Rosario Prieto sostiene que pueden registrarse cuatro ecosistemas culturales según la relación de los grupos con su ambiente: el Complejo Lagunar, la Precordillera, el Piedemonte y la Payunia. Los primeros tres complejos, ubicados desde el centro hacia el Norte de los límites actuales de la Provincia de Mendoza, mostraban un predominio de la población huarpe. El último de los cuatro sectores, es decir, el ecosistema de la Payunia, se extendía desde el centro hacia el Sur y estaba habitado por puelches y pehuenches<sup>2</sup>.

Se sabe que los huarpes estuvieron bajo el dominio de los Incas y que esto contribuyó para la introducción de mejoras en las técnicas de cultivo y otras modificaciones tendientes a aumentar las posibilidades de subsistencia. En las

---

zonas de mayor concentración de población, y en aquellas en las cuales podía asegurarse técnicamente la provisión de agua, se cultivaba de zapallo, frijoles y maíz. Uno de los trabajos más relevantes era la recolección de frutos, que generaba una tarea accesoria: la confección de cestos de totora, junquillos, arcilla y calabazas<sup>3</sup>. Los resultados de todas estas labores producían un excedente que iba dirigido al tributo del Inca o al comercio con los pueblos vecinos.

Mientras se conoce con certeza que los colonizadores extrajeron material de las minas mendocinas, algunos suponen que existió algún tipo de actividad minera anterior a la llegada de los españoles a Cuyo. Entre ellos se encuentra Carlos Rusconi, que escribió un detallado informe sobre la metalurgia prehispánica. Se basaba, para fundar esta afirmación, en una interpretación acerca de “grandes piedras” con forma redondeada y perforadas en sus extremos, que fueron halladas en Mendoza y se supone fueron utilizadas para triturar el material extraído de las minas<sup>4</sup>. Estos trabajos mineros, como podemos imaginar, exigían importantes esfuerzos humanos y sus principales productos eran transportados con intenso sacrificio<sup>5</sup>. Con la llegada de los españoles, el destino de estas comunidades quedaría sellado: los trabajos forzosos dentro de la “encomienda” y los sucesivos traslados espaciales terminaron por extinguir esta población. Los puelches y pehuenches, ubicados en la zona de la Payunia adoptaron una actitud de resistencia a la conquista bastante duradera, pero fueron absorbidos finalmente por los araucanos en el primer cuarto del siglo XVIII.

### **La familia patriarcal y la servidumbre en la Mendoza colonial**

Las relaciones entre el indio conquistado y el conquistador español se estabilizaron cuando se consolidó el sistema de servidumbre. Inmediatamente después de terminado el período bélico de conquista, siguió una etapa de colonización-evangelización. En la mayor parte del continente americano, la organización del trabajo en forma servil se materializó en la *encomienda*, las *reducciones* y la *mita*, formas que constituían un sistema de explotación del trabajo comparado con la esclavitud, pero con menor riesgo y costo.

La *encomienda* se organizaba a partir de la asignación por parte del Rey de un conjunto de indios para que quedasen a cargo de un colonizador autorizado. La Corona “encomendaba” este grupo para ser civilizado-cristianizado, pero teóricamente prohibía la interferencia en las relaciones de producción indígena. Supuestamente, el español debía proteger al indio sin intervenir en su producción comunitaria. A su vez, existía el pago de un tributo que se efectuaba en la forma de *servicios personales*. Esta combinación entre la encomienda y el servicio personal estuvo lejos de permitir cualquier resquicio para el desarrollo de la autonomía indígena. En la práctica, el respeto por las comunidades nunca existió y el

---

encomendero obligó al indígena a realizar distintos tipos de trabajo doméstico, apropiándose del producto de esos trabajos para comercializarlo.

En Mendoza, el régimen de servidumbre adoptó la forma de las encomiendas, pero con el tiempo éstas fueron reduciéndose o transformándose según las nuevas actividades de la región. Una de las razones principales de su desaparición estuvo ligada a la extinción de la mano de obra nativa. La población indígena cuyana sufrió innumerables mutilaciones, entre las cuales resultó decisivo el éxodo hacia Chile. Muchos encomenderos se radicaron en Santiago y trasladaron grandes contingentes de indios hacia esa ciudad andina para realizar diversas actividades, particularmente obras de infraestructura y traslado de ganado. Durante las Guerras de Arauco, los restos de población indígena fueron desplazados al Sur de Mendoza, y utilizados como contención para el avance de los malones, es decir, como una suerte de “colchón” contra las tribus araucanas. En este encuentro, los indios cuyanos se entremezclaron con los grupos originados en el Pacífico. Durante el período que va desde el siglo XVII al XIX se produjo el llamado *proceso de araucanización* que terminó cooptando los restos de la población cuyana. Finalmente, la Conquista del Desierto acabó con toda posibilidad de desarrollo autónomo de las comunidades originarias de estas tierras.

Mientras disminuía la población indígena, en nuestra región se desarrollaba la actividad de engorde de ganado y traslado comercial hacia Chile. En consonancia con el desarrollo de otras regiones de esta parte del mundo, aparecieron formas de explotación agraria organizadas en unidades de trabajo doméstico, en cuyo seno fue consolidándose la familia patriarcal. Nos referimos, por ejemplo, al trabajo de la viña, todavía rudimentario. Aunque la imposición de nuevas formas de producción por encima de la antigua modalidad de supervivencia indígena ocurrió rotundamente -mediante la apropiación de la tierra y la fuerza de trabajo nativa-, en Mendoza se instalaron varios modos de producir y de utilizar la mano de obra. A medida que avanzaron los siglos XVIII y XIX, nuestra provincia en su conjunto, se caracterizó, crecientemente, por la presencia de un modo principal de producción de tipo precapitalista, combinado con sistemas de trabajo servil y esclavista. Las relaciones mercantiles tardaron en adaptarse a la dinámica de la acumulación de excedentes estrictamente capitalista, que llegó recién después de 1870, de una manera compleja y contradictoria.

Por un lado, entonces, existía un sistema servil-tributario que canalizaba el trabajo de las poblaciones indígenas, sometidas a las encomiendas y el servicio personal. Los encomenderos usaban la fuerza de trabajo indígena como tarea doméstica a su propio servicio, para la construcción y en el transporte de bienes, como fuerza de trabajo alquilada a otros peninsulares y, en fin, en diversas formas para aumentar sus excedentes agrícolas y ganaderos. El período 1561-1776 estuvo caracterizado por una gran dependencia con Chile y las principales rutas de comercio nos ligaban con la ciudad de Santiago. La actividad del comercio de ganado con el país andino apareció por lo menos desde 1640. Con los sucesivos traslados de indios y las nuevas actividades ganaderas, este sistema ocupó cada

vez menor lugar en nuestra formación social. Junto con la servidumbre indígena funcionaba el sistema esclavista, que se instauró por la necesidad de dinamizar la exportación, basada en actividades mineras o agrícolas, todo esto con el aporte de contingentes de esclavos de origen africano. El tercer tipo de labor, se desarrollaba en la producción de tipo mercantil simple, caracterizada por pequeñas explotaciones agrarias, particularmente dedicadas al ganado, al trabajo de las viñas y otras actividades destinadas a productos de consumo, con las cuales se desarrolló un importante artesanado mendocino. Los viñedos montados por los españoles fueron mejorando el sistema de irrigación desarrollado por las comunidades indígenas.

Podemos resumir en tres las actividades productivas de nuestra provincia que se desarrollaban en este período: la ganadería, y en menor medida, las viñas y la explotación minera. Cada uno de estos núcleos productivos articuló diferentes formas de explotación de la fuerza de trabajo, como la servidumbre, la esclavitud y el artesanado. Con el tiempo y el desarrollo de cada una de éstas, se produjo un predominio de una forma sobre otra hasta lograr la desaparición de alguna o su aislamiento. La esclavitud, por ejemplo, no fue la forma de producción dominante, pero era una de las actividades “comerciales” más rentables. El tráfico de negros esclavos hacia Chile fue un importante núcleo del comercio interregional y fortaleció los vínculos entre sectores dirigentes de Mendoza y las ciudades de Santiago y La Serena. El aporte de la población africana en Cuyo había sido escaso en los siglos XVI y XVII. En cambio, durante la centuria siguiente aumentó en número debido al nuevo sistema económico impuesto por la Colonia y al carácter de “zona de paso” que adquirió la región de Cuyo respecto al comercio con Chile. El traslado de indígenas al país vecino provocó una escasez de mano de obra que alentó en 1692 a los Cabildos cuyanos a solicitar permiso para la importación de negros esclavos. Desde 1700 aumentó la llegada de contingentes de esclavos a nuestra región y la porción de población negra africana fue adquiriendo gradual importancia.

Con respecto a la tercera forma de producción que convivía con la esclavitud y la servidumbre, es decir, la producción mercantil simple, es importante explicar que se trataba de actividades que tenían el objetivo de engendrar bienes (provenientes de la hacienda, la estancia o la viña) para intercambiar con otras unidades familiares o regiones. Si bien se acumulaba capital, la tecnología utilizada en estas actividades era, en general, pobre y el destino de los productos ganaderos y mineros era el intercambio con el exterior. Este modo de producción, basado en el engorde de ganado y la agricultura de viñedos, fue imponiéndose poco a poco sobre nuestra formación social heterogénea. Se trataba de una modalidad de producción sustentada en la acumulación de capital proveniente de actividades no industriales. La mano de obra se dividía en cinco grupos: indios, mestizos, mulatos, negros-mulatos y criollos. Ahora bien, si la población negra africana ocupó un importante espacio en nuestra formación social, ¿cómo desapareció?

## **Esclavitud negra, modo de producción capitalista y artesanado en la etapa independiente**

Entre la Revolución de Mayo y la Constitución Nacional de 1853-60 no sólo mediaron cambios fundamentales para la estructura institucional de Mendoza, sino que también se produjo el arraigo del modo de producción capitalista basado en una forma de acumulación de bienes provenientes de la actividad agraria. La industria sólo atravesó un pequeño período de auge durante las guerras de independencia, pero no habían llegado en este momento las condiciones para su despegue definitivo. Es cierto que los acontecimientos de 1810 dinamizaron las actividades económicas de nuestra provincia, particularmente desde el nombramiento de San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo. El asiento del Ejército Libertador en nuestra región, significó convertir la economía cuyana en una "economía de guerra". Esto, que Agustín Álvarez alguna vez denominó un "régimen de cooperación económico-militar", constituyó una suerte de economía planificada que diversificaba el artesanado y las demás actividades comerciales. Lógicamente, la residencia del Ejército Libertador en Mendoza fomentó la industria local, especialmente de los elementos que tenían que ver con la producción a gran escala de insumos para la guerra. Con la "economía de guerra" apareció la antorcha de la racionalidad económica, es decir, los primeros vestigios de aquella visión propia de la burguesía que incentiva al capitalista a emprender actividades que prometen un éxito económico y perspectivas para nuevos negocios. Aunque en un grado pequeño de desarrollo, el artesanado fue receptor de este espíritu y resultó uno de los núcleos más dinámicos en este período de la economía mendocina.

Pero el traslado de la guerra a los países vecinos despertó a Mendoza de este sueño y la devolvió a una triste realidad de estancamiento y recesión. Las fuerzas productivas, que habían alcanzado un interesante grado de desarrollo regresaron al mundo tradicional del engorde de ganado y el dominio recayó nuevamente en los dueños del capital rentístico. Este tipo de capital, proveniente de la actividad ganadera y la renta de la tierra, fue el más típico de la etapa pre-industrial de nuestra provincia. La cadena productiva del ganado de engorde se conformó en el circuito principal de acumulación regional, mientras el circuito agro-intensivo de la vid permanecía latente, pero su desarrollo era escaso.

Durante esta época todavía se observaba en Mendoza una convivencia entre la esclavitud en los trabajos de las minas, la servidumbre en el trabajo doméstico y las incipientes formas de producción capitalista. La esclavitud no desapareció definitivamente sino hasta mediados del siglo XIX, mientras las relaciones sociales se fueron adaptando cada vez más a las características plenas del sistema capitalista. Con la Revolución de Mayo, la situación de la población negra y de su porción esclava no cambió. San Martín debió indemnizar a los dueños de los esclavos que los habían entregado para que perecieran heroicamente en las batallas de liberación. Muchas cuerdas de tierra fueron entregadas por el gobierno patrio a

cambio de esclavos para formar frentes de batalla. Si bien el “proceso de liberación” de esclavos comenzó con las Guerras de Independencia, un gran número de ellos siguió sojuzgado hasta 1853 y a pesar de la Asamblea del año XIII<sup>6</sup>.

Mientras se mantenía el sistema de esclavitud, se consolidaba una forma de relación laboral “cuasi-libre” para los peones mendocinos: se trataba de la “papeleta de conchabo”, que se presentaba como un orden legal que regulaba el trabajo asalariado pero sin libertad de contratación. Se llamaba conchabo a cualquier trabajo que se hacía bajo las órdenes de un patrón. La “papeleta” era un documento que quedaba en poder del dueño de la estancia o finca donde se establecía el enrolamiento del peón. Resultaba un modo muy eficaz de garantizar la mano de obra y comenzó a perfilarse como la relación dominante.

La mano de obra que generaba el excedente social durante este período puede verse expresada en los siguientes grupos: labradores, artesanos, jornaleros, peones, esclavos, sirvientes, gañanes, arrieros<sup>7</sup>. Todos estos hombres participaban del sistema de contratación de conchabo mediante este documento que, tras una fachada legal, ocultaba su verdadero carácter de sujeción para los trabajadores a modos todavía cerradamente domésticos. El trabajo en las fincas mendocinas, de raigambre feudal y restringido al ámbito doméstico, reducía las actividades de la subsistencia y la reproducción a la esfera privada. Desarrollada como *reclusión a la domesticidad*, esta servidumbre resultaba ajena a toda libertad.

### **La polémica de 1873 y el concepto de trabajo**

Durante el año 1873 se produjo una discusión pública que tuvo como protagonistas a escritores y periodistas que representaban diferentes intereses sociales y políticos. Algunos cuestionaban este sistema de conchabo que oprimía a los trabajadores y ponían sobre el tapete una cuestión central en el proceso de desarrollo del capitalismo en nuestra región. Se trataba de las dificultades de relación entre obreros y patrones, así como de la vigencia de las ordenanzas de servicio doméstico, que sometían al trabajador al más injusto vínculo legal con un amo. En los primeros años de los llamados “gobiernos de familia”, que caracterizaron la dominación oligárquica en Mendoza, existían ordenanzas que regulaban las relaciones laborales, las que fueron puestas en cuestión, junto con el concepto feudal de trabajo que ellas implicaban. En definitiva, se trató de una polémica que expresó muy bien el conflictivo tránsito hacia formas netamente capitalistas de producción, con el nuevo lugar que esto implicó para el trabajo, que comenzaba a ser entendido como mercancía libre para ofrecerse en el mercado.

La “Ordenanza de Servicio Doméstico” era una reglamentación controlada por la policía. Se consideraba indispensable que todo hombre tuviera un trabajo establecido, por medio de un documento que acreditara patrón y tipo de trabajo. Existían libros llevados por los jueces de Paz, en los que se asentaban estos

---

contratos o “papeletas” y debían estar firmadas por el “conchabante” y el “conchabado”. Estas ordenanzas se basaban en el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, que establecía que ningún peón podría ser tomado para trabajar en una estancia sin un contrato escrito donde figurase el tipo de trabajo y su precio o salario<sup>8</sup>. Bajo el común denominador del “combate contra la vagancia” se habían establecido normas cada vez más precisas acerca del modo de funcionamiento de este contrato obligatorio entre trabajador y patrón, cuyo objetivo central era disciplinar a esas masas hambrientas que representaban un peligro latente para la “seguridad pública”. Por lo general, las “papeletas” quedaban en manos del dueño de la finca o estancia, sometiendo al “conchabado” a las decisiones de su “amo”, que poseía la última palabra acerca de su destino. El contrato debía ser renovado mensualmente y debía existir la aprobación del patrón para conseguir la papeleta de “desconchabo”, que autorizase al trabajador a cambiar de trabajo. El trabajador que era liberado de su puesto sólo tenía tres días para encontrar un nuevo amo a quien servir. Estas formas de sujeción no sólo tendían a favorecer el poder absoluto del patrón, sino que se esperaba que cumplieran una “misión social”, al disminuir los riesgos ocasionados por los vagos y “malvivientes”.

La “papeleta de patrón” o “papeleta de amo”, como también se la llamaba, era un sistema destinado a asegurar la sujeción del empleado dentro de una concepción en la que el trabajo era entendido como obligatorio y la vagancia como un delito. Formalmente, este sistema permitía al peón cambiar de patrón, previa autorización. Lo que no le era permitido era vivir sin dueño. El hombre no-propietario era considerado sencillamente un siervo, lo que explica por qué las disposiciones sobre trabajo emitidas durante el siglo XIX eran llamadas “ordenanzas de servicio doméstico”<sup>9</sup>.

En 1867, el gobernador Villanueva intentó suprimir el régimen laboral que estaba implicado en estas ordenanzas de servicio doméstico, invocando artículos de la Constitución de Mendoza de 1855. Propuso, en cambio, un sistema de contrato libre de trabajo, de acuerdo con las ideas liberales acerca de la oferta y demanda de mano de obra. Mediante el decreto del 7 de noviembre de 1867 se derogaron disposiciones como la “papeleta de conchabo”, y las reglamentaciones anteriores acerca de la vagancia. Con esto, el gobernador intentaba consolidar un mercado laboral en el que la mano de obra pudiera ofertarse libremente a diferentes empleadores.

Los protagonistas de la polémica periodística que se desarrolló en las páginas del diario *El Constitucional* durante el año 1873, discutían alrededor de una disposición municipal de servicio doméstico que aparecía como contradictoria frente a los decretos de Villanueva. Los que criticaban la tradición de servidumbre rescataban las nuevas tendencias liberales en materia de trabajo y defendían el *derecho* al trabajo, en oposición al establecimiento de su *obligatoriedad*. La defensa de la ordenanza de servicio doméstico estaba a cargo de periodistas de origen

---

conservador, que trataban de relacionar sus argumentos con la recientemente aprobada "instrucción escolar obligatoria". Según estos, si la educación era reconocida por el mismo artículo 14 de la Constitución como un derecho y se la transformaba en una obligación, era necesario considerar del mismo modo al trabajo. El establecimiento de la obligatoriedad del trabajo sólo constituía -a juicio de los defensores de las papeletas- un modo de prevenir la "vagancia y la inmoralidad" que de ella devenía.

La contrapartida de estos argumentos conservadores reapareció en los diarios, en la voz de liberales que intentaban demostrar la irracionalidad de las ordenanzas de servicio doméstico, tanto en su fundamentación moral como en la aplicación de los requerimientos técnicos que ellas contenían. Por otra parte, el argumento basado en la identificación entre la obligatoriedad de la enseñanza y del trabajo quedaba sin efecto, al señalar que la instrucción obligatoria sólo era aplicable a menores de edad que no tenían pleno ejercicio de sus derechos. Finalmente, la crítica a estas ordenanzas puso sobre el tapete el trasfondo de esta legislación contra la vagancia, pues se trataba de una "ley de sospechosos", incompatible con todo cuerpo jurídico moderno<sup>10</sup>.

## **La jornada laboral de ocho horas y la organización gremial a principios del siglo XX**

Durante el último tercio del siglo XIX, en Mendoza, se consolidó un modelo económico centrado en los trabajos de la vid que, por el carácter artesanal de su cosecha, ofrecía las fincas como "muro de contención" a la liquidación del régimen de servidumbre. En estos predios seguía siendo válida la ley del patrón y las instituciones jurídicas todavía no tenían la suficiente universalidad como para regir sobre los derechos del trabajador en el campo. Sólo las ciudades veían avanzar una tendencia a igualar a los hombres ante la ley. Recordemos que la legislación de las relaciones laborales y la protección de los obreros comenzó en Mendoza recién con el período del "constitucionalismo social", es decir, entre 1900 y 1930<sup>11</sup>. A lo largo de estos años se operó lo fundamental de la política de inmigración, elemento que formó parte del carácter transicional de esta etapa. Gran parte de estos contingentes venía a Mendoza para continuar la actividad vitivinícola, especialmente después de la extensión de la filoxera en los viñedos europeos a partir de 1875. Los sectores dirigentes se acoplaron rápidamente a las medidas de carácter nacional, que pusieron a la provincia en condiciones de maximizar los beneficios de la llegada masiva de extranjeros, convirtiendo nuestra economía en una unidad complementaria con la economía nacional. Los datos muestran con claridad que existió una asociación directa entre el crecimiento inmigratorio y el incremento en la implantación de viñas, así como en la producción de vino. Este énfasis en la inmigración fue un elemento fundamental en la consolidación de un modo de producción capitalista basado en la

---

acumulación de bienes industriales. Lógicamente, no todos los inmigrantes quedaron bien posicionados en el nuevo esquema de obtención de excedentes de la industria vitivinícola en gestación. Algunos resultaron favorecidos dentro del circuito agroindustrial especializado y otros desembocaron en la pequeña burguesía o el proletariado. La inserción de estos extranjeros en la vida cotidiana de Mendoza no tardó en provocar algunos recelos entre trabajadores criollos e inmigrantes, puesto que el criollo pobre quedó rezagado a un lugar de menor importancia social<sup>12</sup>.

Para 1880 se había producido un aumento de los niveles exportables de vino y comenzó a dejarse atrás el pequeño lagar familiar para pasar a la bodega. Se intensificó la incorporación de nuevas técnicas y, por lo tanto, evolucionó crecientemente el modo de obtención de beneficios de la cosecha. El trabajo de las viñas empezó a vivir un fenómeno de desconcentración económica por el que surgieron nuevas empresas. Fue decisivo el aporte del capital individual del inmigrante, los préstamos de la banca local y el trabajo especializado, que se incorporó con los contingentes de europeos que traían el conocimiento y la experiencia necesaria. Al promediar la década del ochenta, la región de Cuyo poseía un incipiente, pero acelerado crecimiento agroindustrial. Con la llegada del ferrocarril a Mendoza, se produjo un aceleramiento en el desarrollo de la industria vitivinícola que duró hasta la década del veinte. En 1914 la vitivinicultura era la industria hegemónica en la provincia y su valor agregado representaba el 76% del Producto Bruto Industrial de Mendoza. Este rápido crecimiento industrial trajo aparejado el surgimiento de una burguesía bodeguera nueva, pero sin un referente inmediato en el ámbito de la política, que siguió bajo el signo oligárquico hasta la llegada de Lencinas. Los trabajadores de las bodegas y las viñas también mostraron un rápido crecimiento cuantitativo que pronto se reflejó en el estado de sus organizaciones sindicales. Las huelgas y los reclamos de los toneleros en el año 1924 expresaron un punto de inflexión en este grado de desarrollo.

Una de las modalidades que adquirió la fuerza de trabajo especializada en la vid fue conocida como "contratista de viña", que era un trabajador que se encargaba del cuidado de una finca a cambio de un porcentaje de la cosecha. Existieron varios modos de contratación, según los cuales algunos contratistas pasaron a ser "socios" del viñatero y hasta dueños de fincas. Pero en su mayor parte, recibían un jornal que alcanzaba sólo para solventar los gastos de su familia y un porcentaje del 18% que dependía de las inclemencias de la cosecha. Los contratistas llegaron a organizarse para reclamar el aumento del porcentaje y una protección social similar al resto de los trabajadores<sup>13</sup>.

Los trabajadores urbanos, por su parte, venían manifestándose en favor de nuevos modos de retribución del trabajo, aumentos de jornales y leyes sociales, desde 1890. El problema del derecho al trabajo comenzó a ligarse, poco a poco, con el cuestionamiento acerca de la justicia de su retribución. Con la polémica de 1873,

---

se había consumado una nueva tendencia liberal en materia laboral que desacreditaba lentamente la tradición conservadora que daba legitimidad a las campañas contra la vagancia, que sometían a los peones y obreros a un sistema servil. Pero los trabajadores aún no poseían suficiente organización y conciencia como para emprender luchas tendientes a reivindicar sus condiciones de vida. Con las primeras huelgas de fines del siglo XIX, los trabajadores de las nuevas industrias y el transporte comenzaron a ejercer presión mediante los sistemas de protesta que se generalizaban ya en el resto de América. Los inmigrantes aportaron su cuota de experiencia y radicalización, acelerando los lazos gremiales que construirían al poco tiempo los sindicatos y las federaciones. Es necesario considerar además, que el desarrollo del movimiento obrero en esta época estuvo íntimamente ligado a la consolidación del modelo agroindustrial, pues esto resultó definitivo para la concentración obrera en fábricas y bodegas.

Hacia 1890 existían ya en la Argentina algunos clubes socialistas. La primera celebración obrera en el país se realizó el 1° de mayo de 1890, mientras se organizaba la Federación Obrera y comienza a publicarse su órgano *El obrero*. La huelga ferroviaria fundacional fue en 1896. En Mendoza, las primeras noticias acerca de los clubes socialistas se registraron hacia 1900. El 13 de diciembre de ese año, el diario *El debate* reproducía los fines del "Centro Socialista Mendocino" recientemente creado, y aclaraba que su objetivo fundamental era mejorar la situación de los obreros de la ciudad. A partir de ese momento, la prensa reflejó varios acontecimientos relacionados con el avance orgánico del socialismo y el movimiento obrero. El desarrollo de los sindicatos y federaciones siguió una cronología casi paralela al crecimiento de los partidos socialistas durante las primeras décadas de este siglo. Entre 1901 y 1902 el mismo medio publicó notas acerca de las conferencias del socialista Pedro Gori y Adrián Patroni, en relación con la historia y perspectivas del movimiento obrero.

La llegada de Lencinas, y del radicalismo en todo el país, fue el síntoma de una sociedad nueva, que había puesto sus pies en el nuevo siglo junto con una transición que pretendía desalojar lentamente a la oligarquía terrateniente del poder político. Si bien no ocurrió un verdadero traspaso de poder que dejara atrás los privilegios de esta clase, la sociedad civil se desarrolló enormemente durante las primeras décadas del siglo XX. Habían nacido modernos partidos de masas, y tanto radicales como socialistas disputaban el poder legislativo. El periodismo y las letras ya venían preparando el movimiento cultural que se gestó durante los años veinte y que dejaría su sello definitivo en la historia cultural de Mendoza. Inmigrantes y criollos compartían las filas de un movimiento obrero dinámico en estado creciente de organización interna. Estas fueron las condiciones que posibilitaron la aprobación definitiva de un proyecto para limitar las horas de trabajo y fijar un salario mínimo, en aras de mejorar las condiciones de vida de los obreros, empleados y peones mendocinos. La regulación mendocina de la jornada laboral fue una ley pionera a nivel mundial, pues la jornada de ocho horas para el trabajo diario fue resultado de acuerdos internacionales posteriores a la Primera

Guerra Mundial. Ya en 1902 el diario local *El debate* registraba la discusión acerca de la limitación horaria del trabajo, y se pueden encontrar varios artículos acerca del descanso dominical, la jornada de ocho horas y otras reivindicaciones obreras, durante toda la década. Las tendencias predominantes eran el socialismo y el anarquismo, pero existían fuertes divisiones internas que no permitían la unificación de los trabajadores. 1910 fue un año particularmente intenso en la lucha del movimiento obrero. A pesar de las luchas fratricidas, los nacientes sindicatos emprendían huelgas y movilizaciones en reclamo por el mejoramiento salarial. Muchos gremios fueron intervenidos y clausurados. Se dispuso el estado de sitio en toda la República y algunos dirigentes extranjeros fueron deportados.

La jornada de ocho horas había sido el primero de los tres puntos de un petitorio que la Federación Obrera había elevado al Gobernador ya en 1891, pero el primer antecedente legislativo en esta materia fue el proyecto presentado por el diputado socialista Ramón Morey hacia 1914. En la Convención Constituyente de 1916, la jornada de ocho horas quedó establecida para los establecimientos del Estado y se dejó sentado el deber de reglamentarla<sup>14</sup>. Para ello, existieron proyectos de diversa extracción política. Los radicales presentaron el suyo, el año de la Convención, y esgrimieron la necesidad de que el Estado controlara los establecimientos, para verificar el cumplimiento de la jornada laboral máxima. También los conservadores hicieron su presentación, con el proyecto de legislación obrera enviado a ambas cámaras en 1917. Tanto el proyecto de Morey, como el que firmara en aquel momento el conservador Arroyo, fijaba en ocho las horas máximas de trabajo diario e incluía un recargo que oscilaba entre 35 y 50% para las horas extras que, previo acuerdo, hubieran sido establecidas entre obreros y patrones. Fue recién con el gobierno de Lencinas cuando un decreto terminó por dar aplicación a los distintos intentos de legislación anterior. Hasta ese momento, los obreros siguieron movilizados por esta reivindicación. Recordemos que en setiembre de 1917 los ferroviarios realizaron una huelga que fue reprimida brutalmente y tuvo como saldo varios muertos.

*La manifestación llevaba al frente una bandera argentina y otra roja. Al llegar a la calle Colón, las tropas que estaban apostadas en las dependencias del Ferrocarril abrieron intempestivamente el fuego contra los manifestantes... Una descarga cerrada deshizo la manifestación y algunos de sus integrantes, entre ellos, mujeres, rodaron bañados en sangre por el suelo. Las dos mujeres asesinadas eran las abanderadas... se llamaban Josefina Biandini de Gómez y Adela Montaña. La primera recibió dos balazos en el pecho y uno en la boca. Una bala de carabina destruyó el cráneo de la segunda<sup>15</sup>.*

El estado de movilización de los sindicatos se había intensificado en todo el país a medida que avanzaban los años y con el fervor proveniente de la victoriosa Revolución socialista ocurrida en Rusia en octubre de ese año. Las encarnizadas

---

luchas entre el capital y el trabajo llegaron a un punto de inflexión a nivel nacional, en la conocida Semana Trágica de 1919. Mendoza también participó de las huelgas y actos en repudio a la masacre de enero. Los maestros de nuestra provincia, entre tanto, se organizaban para reclamar por los sueldos adeudados. Apareció el periódico *Ideas*, dirigido por una maestra española llamada Rosario Sansano. Todo un año duraron las huelgas del magisterio y de estas jornadas de lucha surgió la Asociación de Maestros de Mendoza que canalizaría los crecientes reclamos de dignificación del trabajo y, enseguida, el establecimiento de un salario mínimo.

La ley N° 732, aprobada finalmente durante el leninismo, establecía una jornada laboral de ocho horas o un promedio en el caso de las labores que variaban según la estación del año. Incluía un recargo del 50 % para las horas complementarias y fijaba un salario mínimo para trabajadores del Estado y particulares. Debido a que ese monto básico se acercaba a lo que en realidad se abonaba en la mayoría de los establecimientos, esto no ocasionó seria oposición a la ley<sup>16</sup>. Pasaron ocho años antes de que el salario mínimo se convirtiera en un verdadero centro de disputa entre las fuerzas políticas más importantes de la provincia. En 1926 un decreto estableció cómo debía controlarse el pago de los haberes en Mendoza y aumentó el canon a \$4.00 para los trabajadores de establecimientos particulares y de \$4.80 para los trabajadores del Estado. Las empresas reaccionaron fuertemente contra esta medida y el diario *Los Andes* denunció la inconstitucionalidad de los aumentos. Además, el matutino adelantó que medidas como éstas iban a generar pleitos entre el Estado y las empresas, así como el alza de los productos y el aumento de la desocupación. Esta disposición, que fue convertida en Ley N°922 hacia 1927, tuvo grandes dificultades para su aplicación y finalmente se declaró inconstitucional.

### **Los derechos sociales y la industrialización sustitutiva durante el siglo XX**

Desde 1928, Mendoza vivió los efectos de una crisis vitivinícola que se extendió durante toda la década siguiente y se precipitó junto con los inconvenientes producidos por la crisis general del capitalismo, que hizo eclosión en 1929. Una de las principales consecuencias de esta crisis fue el cierre de fuentes de trabajo y los despidos masivos. Los trabajadores mendocinos padecieron los efectos de una desocupación generalizada que incentivaba el creciente estado de movilización sindical. Durante la década del treinta, el movimiento obrero mendocino concentró sus luchas en torno a la sanción de la Ley del Despido. Los obreros telefónicos, frigoríficos, albañiles, madereros y del calzado hicieron huelgas que revitalizaron el movimiento sindical. En 1935 se reorganizó la Federación Obrera Provincial, que intentó vincular las huelgas aisladas que se registraron en todo el período. El mismo proceso operaba en el resto del país, al compás de la intensificación de las luchas y la combatividad de las asambleas sindicales. Ejemplo de esto fue la conmemoración del 1° de mayo de 1936, una de

---

las manifestaciones más concurridas, ya que cerca de quince mil personas llegaron a La Alameda desde lejanos lugares. Los oradores, en su mayoría de raigambre socialista, incorporaban en sus discursos los ideales del proletariado a nivel mundial.

Las reivindicaciones obreras de fines de los años treinta no sólo se resumían en leyes de protección ante el despido o de aumento salarial. Los gremios se hicieron eco de las vicisitudes de la Segunda Guerra. La influencia del socialismo convirtió al movimiento sindical en un agente de la lucha contra el fascismo que ya se extendía por Europa. La lucha de los republicanos españoles sensibilizó a obreros socialistas y anarquistas, cuyos principales exponentes estuvieron a la cabeza del movimiento de ayuda a la España revolucionaria. Este estado de movilización y protesta se mantuvo hasta principios de la década del cuarenta, ya que los salarios de los trabajadores eran comparativamente inferiores a los de 1920.

Con respecto a los trabajadores de la educación, desde principios de la década del cuarenta habían renovado su espíritu de lucha y emprendieron un intenso movimiento gremial. Los objetivos principales de los maestros se dirigían a lograr cambios en el régimen previsional, organización de la carrera docente sobre la base de concursos, el escalafonamiento y aumento del status económico del maestro. Durante estos años, los docentes lograron una nueva ley de jubilaciones y pensiones y la equiparación de sueldos con el magisterio nacional. Hacia 1958, sus luchas se verían consagradas con la sanción del Estatuto de la Carrera Docente, en el que se incorporaron aumentos salariales.

El dinamismo de los trabajadores reflejaba el estado convulsionado de un país que crecía en participación popular al tiempo que se desarrollaba la clase obrera, en relación directa con el modelo industrial de desarrollo. Desde la crisis del treinta y el quiebre definitivo del modelo agroexportador se inició la industrialización sustitutiva de importaciones, que en la Argentina adoptó diferentes formas, según cuál fuera la concepción de desarrollo económico del bloque de poder dominante. Este proceso de industrialización fue muy significativo en las migraciones del campo a la ciudad (especialmente al Gran Buenos Aires) y tuvo como principales consecuencias el cambio global en el modelo de acumulación<sup>17</sup>. Dos fueron los gobiernos de esa época que centraron sus estrategias de desarrollo en la industria: el peronismo y el desarrollismo. Los años 1945 y 1958 aparecen como momentos claves de articulación de diferentes esquemas de poder político que darán como resultado diversas transformaciones estructurales en las formas de producción y en la fuerza de trabajo.

El estancamiento de la actividad agropecuaria que se registró entre 1930 y 1945 estimuló una orientación a la actividad industrial, que se convirtió en el objetivo central de la política económica del justicialismo. Durante el período que va desde 1945 hasta 1955, nuestro país atravesó cambios importantes en su estructura económico-social, acordes con la estrategia justicialista de desarrollo.

---

\_\_\_\_\_

Predominaban los pequeños y medianos empresarios de capital nacional, y en la esfera política existía una intención “distribucionista”. Razones de sobra para que se produjera una suerte de alianza entre estos industriales y la clase obrera. Este “pacto” resultó clave para la consecución de una transformación importante en la estructura económica, que era necesaria desde el punto de vista del capital, y a su vez, útil para el logro de una serie de conquistas laborales que resultaron fundamentales desde la perspectiva reivindicativa de los trabajadores. Al finalizar estos procesos, los obreros mendocinos habían conseguido la aprobación de algunas leyes importantes, sobre retiro y haber jubilatorio móvil en proporción del 82%, que se extendieron a todos los sectores estatales a fines de la década del cincuenta.

Durante la estrategia justicialista, el Estado extendió su campo de acción hacia la esfera económica y se transformó en empresario. Entre 1947 y 1960 podemos observar una notable disminución del empleo agropecuario y un crecimiento en producto y ocupación industrial. La industria absorbió el empleo urbano entre estos años, tanto proveniente de la expulsión de trabajadores del ámbito agrario, como del crecimiento vegetativo de la Población Económicamente Activa<sup>18</sup>. La industrialización y las migraciones internas provocaron importantes cambios en toda la estructura social de la Argentina. Los obreros mendocinos participaron no sólo de reivindicaciones estrictamente laborales sino que se incorporaron como una masa decisiva en la consolidación de un movimiento político tan relevante como el peronismo. Además, las movilizaciones obreras jugaron un rol político fundamental en la oposición a los gobiernos de facto que siguieron al golpe de 1955.

Hacia fines de la década del cincuenta se consolidó un nuevo bloque dominante, producto de la alianza entre la burguesía industrial nacional y el capital extranjero. Se instalaron grandes empresas transnacionales en nuestro país y comenzaron un proceso regresivo de concentración de ingresos que habría de beneficiar a estos sectores en poco tiempo. Para asegurar la hegemonía del nuevo modelo de acumulación, el gobierno de Frondizi tomó distintas medidas, en las que el Estado coadyuvó desde sus funciones como productor de bienes y servicios. La tasa anual de crecimiento entre 1960 y 1970 fue muy alta para la industria, pero en razón de un espectacular aumento de la productividad. El crecimiento rápido del producto no vino acompañado de una absorción en el empleo, sino que el incremento de la mano de obra fue absorbido por el área de la construcción y el sector terciario de la economía. De esta manera, con la estrategia desarrollista de los años sesenta, el agro mantuvo su descenso en la ocupación de mano de obra y el sector que repuntó fue el terciario. Según Susana Torrado, la industria tuvo una inmediata capacidad para liderar el crecimiento económico global de la estrategia desarrollista, pero nula capacidad de creación de empleo, con lo cual los nuevos

---

incrementos de la fuerza de trabajo urbana se dirigieron hacia actividades como la construcción y los servicios<sup>19</sup>.

A nivel provincial, la economía regional se caracterizó por seguir una ruta de expansión basada en el sector agroindustrial, cuya actividad creció y se hizo visible, especialmente, en el aumento de la superficie plantada de vid. Si bien entre 1937 y 1960 el modelo provincial fue liderado por la industria vitivinícola, comenzó a ocupar un puesto de importancia la industria no tradicional, de mayor entidad en la sustitución de importaciones: la explotación y refinamiento del petróleo, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Durante ese tiempo, esta industria creció y produjo aumentos sostenidos del empleo en estos sectores<sup>20</sup>.

Cuando se inició el gobierno de facto de 1966, los obreros, estudiantes y maestros mendocinos protagonizaron importantes huelgas y manifestaciones en favor de las libertades públicas. La movilización popular llegó a niveles máximos de concurrencia cuando se produjo el "Mendozazo" en 1972. El precio de las boletas de luz había venido creciendo poco a poco y los consumidores soportaban un diez o un quince por ciento de aumento permanente. Pero en marzo de 1972, las tarifas aumentaron hasta un trescientos por ciento, y la gente sintió la necesidad de poner fin a tantos abusos. Todos se encontraron reclamando en las calles de Mendoza. El 4 de abril estalló una de las más grandes y, a la vez, más reprimidas movilizaciones populares que conoció Mendoza. Con el paso de las horas, miles de mendocinos se sumaron a las jornadas de lucha.

*Barricadas y fogatas son el símbolo de la resistencia popular. Las juntas vecinales, en los momentos de respiro, hacen asambleas, discuten cómo continuar la brega. El departamento de Las Heras es controlado por las vecinales, lo que se expresa en una consigna que simboliza el momento que viven y sienten los trabajadores y vecinos: "Las Heras, primer territorio libre de Mendoza".*

*Este departamento se hace inexpugnable. La línea de defensa establecida a lo largo de los siete puentes sobre el zanjón Los Ciruelos, impide la acción conjunta de la Gendarmería y el Ejército. Un periodista pregunta a un oficial por qué el Ejército no pasa a controlar más la situación, y recibe esta respuesta: "Es muy difícil actuar contra fuerzas tan numerosas y organizadas durante la noche, que surgen desde todos los rincones, en forma inesperada. No puedo arriesgar mis fuerzas fraccionadas para reprimir"<sup>21</sup>.*

Esta explosión popular unificó todos los reclamos reivindicativos y políticos, produciendo una situación insostenible y el entonces Gobernador, Francisco Gabrielli, se vio obligado a renunciar a su cargo. La sensación de hartazgo que se apoderó del pueblo encarnó primero en la lucha contra el aumento de la luz y terminó por cuestionar todo el sistema político. Por ello, los días que

---

<sup>21</sup> Marianetti, Benito. **El Mendozazo**. Folleto. Mendoza, 1973.

van desde el 4 hasta el 10 de abril de 1972 serán siempre un capítulo nodal de la historia de los trabajadores mendocinos.

Con el retorno del justicialismo al poder, muchos sectores se enrolaron en la esperanza de un cambio sustancial en la política económica y social. Breve fue el intervalo democrático del tercer gobierno peronista como para permitir la total unificación del movimiento obrero, que sólo se produjo en algunas provincias. Con la llegada del golpe de Estado en marzo de 1976 se instauró en el poder un nuevo bloque dominante que se constituyó a partir de la alianza entre los militares y el segmento más concentrado de la burguesía nacional y las empresas transnacionales. Este gobierno cambió definitivamente el rumbo de las orientaciones industrialistas que, en sus variantes distribucionistas o concentradoras, habían estado vigentes desde la década del treinta. El objetivo “disciplinador” que el Proceso de Reorganización Nacional tenía sobre los trabajadores se ejecutó mediante una brutal represión y la reversión de las condiciones económicas que alentaban el desarrollo de esa clase social. Lógicamente, los beneficiarios de esta estrategia de acumulación básicamente “aperturista”, fueron los grupos económicos de capital nacional y transnacional que se adaptaron al nuevo modelo de acumulación. El principal resultado de esta estrategia fue la pérdida del liderazgo que la industrialización sustitutiva ostentaba respecto al desarrollo económico global, a partir de lo cual no existió reemplazo de este sector en la dinámica económica<sup>22</sup>. Hasta mediados de la década del setenta, los derechos sociales de los trabajadores parecían conquistas inalienables. Pero con la llegada del último gobierno militar, se produjo un gran retroceso en la protección del trabajo y en su participación en la distribución del ingreso. Desde la clausura de toda actividad sindical hasta la política de desindustrialización, las principales estrategias del gobierno de facto atentaron contra la organización de los trabajadores y promovieron la destrucción de sus principales reivindicaciones históricas. El aperturismo y la liberalización de nuestros mercados nos convirtió rápidamente en un satélite más de una economía cada vez más desigual, cuyo principal dato estadístico ha sido, desde entonces, un desempleo voraz y arrasador.

### **El panorama actual**

Después de la recesión que azotó a nuestra economía regional durante la década del ochenta, los años noventa se caracterizaron por la apertura de nuestro mercado, siguiendo las pautas establecidas por la Reforma del Estado Nacional y las tendencias de la globalización económica. Esto modificó los pilares económicos provinciales: se retrajo el sector industrial (debido a la modernización y al proceso de concentración creciente), se reconvirtió el sector agrícola para atender a las pautas del mercado internacional y aumentó, desproporcionadamente, el área de los servicios y el sector comercial. Patricia Collado explica que, si bien existió una

---

leve recuperación de la economía a principios de los noventa, las sucesivas crisis internacionales revirtieron esta tímida tendencia. Durante el período 1995-2000 el producto bruto de Mendoza cayó, aunque en porcentajes diferenciales según el sector. Las proyecciones estadísticas oficiales prometen una caída importante en la rama de la construcción, la industria manufacturera y en el sector agropecuario. La única área donde se prevé un crecimiento es la explotación de minas y canteras<sup>23</sup>.

Para hablar de los cambios y perspectivas del empleo en este comienzo de siglo, seguramente podremos consensuar que, si bien la relación laboral típica de la esfera capitalista es la relación salarial, ésta posee una gran diversidad y heterogeneidad para el conjunto de los trabajadores. También podríamos compartir la opinión de que el problema del desempleo es el flagelo de una enorme masa de seres humanos que no pueden resolver sus necesidades en las nuevas condiciones impuestas por el modelo neoliberal en vigencia<sup>24</sup>. Las perspectivas inmediatas de creación de puestos de trabajo han estado caracterizadas por una desprotección creciente, debida a todas las formas de "flexibilización laboral" aplicadas por los últimos gobiernos. Por otra parte, el regresivo sistema impositivo y el proceso de concentración de la riqueza, han coadyuvado hasta llegar a una situación en la que gran parte de los sectores medios y populares se encuentran con problemas laborales de diverso orden. Los trabajadores deben aceptar cualquier forma de contrato laboral y engrosan, por lo tanto, las filas del *empleo precario*. Una de las mayores dificultades para detectar y medir este tipo de ocupación es la invisibilidad típica de esta relación laboral, con lo cual también debemos señalar el estado de desprotección social que ella implica. Por otra parte, todo esto contribuye a la dispersión de los trabajadores y atenta contra su unificación, lo cual es muy eficaz para alejar los conflictos con el capital. Los trabajadores enfrentan hoy una situación regresiva sin precedentes. Después de tantas vidas ofrecidas a cambio de la limitación de la jornada laboral durante las luchas sindicales de principios del siglo XX, en la actualidad, cada vez hay más argentinos que trabajan más horas a cambio de menor retribución para poder satisfacer sus necesidades básicas.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Socióloga, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Docente y becaria postdoctoral de CONICET.

<sup>2</sup> Cfr. Prieto, María del Rosario. **Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del reino de Chile: la Provincia de Cuyo en el Siglo XVII**. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 1983, p.59.

<sup>3</sup> Prieto, María del Rosario. Op. cit., 1983, p.67

<sup>4</sup> Rusconi, Carlos. *El maray en la minería prehispánica de Mendoza*. **El orfebre**. Buenos Aires, junio-julio de 1946, N°48-49, p.8.

<sup>5</sup> En la zona de los Paramillos de Uspallata se han hallado piedras que responden a este tipo de maray. Un ejemplar representativo puede verse actualmente en las instalaciones del CRICYT-Mendoza.

---

<sup>6</sup> Si bien muchos negros eran “liberados” mediante el ingreso a las Fuerzas Armadas, la mayoría de ellos siguieron empleados como esclavos en los trabajos de agricultura, minería, ganadería y trabajo doméstico. Véase los porcentajes de población esclava en los censos entre 1802 y 1830 en Masini, José Luis. **La esclavitud negra en Mendoza. Epoca Independiente**. Mendoza, D'Accurzio, 1962.

<sup>7</sup> Cfr. Gago, Alberto. **Dinámica de acumulación, poder y conflictividad social en la región de Cuyo a través de los siglos**. Tesis Doctoral, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1995.

<sup>8</sup> Para una historia de estas “papeletas” desde fines del siglo XVIII, puede verse: Chumbita, Hugo. **Jinetes Rebeldes**. Buenos Aires, Vergara, 2000.

<sup>9</sup> Roig, Arturo Andrés. **El concepto de trabajo en Mendoza durante la segunda mitad del siglo XIX. La polémica de 1873**. Mendoza, 1970, p.5.

<sup>10</sup> Cfr. Roig, Arturo Andrés. Op. cit., 1970.

<sup>11</sup> Cfr. Seghesso de López, Cristina. *El cambio en el derecho mendocino durante las primeras décadas del siglo XX (1900-1930)*. **Revista de Historia del Derecho**. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1978, N°6.

<sup>12</sup> Véase al respecto Marianetti, Benito. **Semblanzas y narraciones**. Buenos Aires, Anteo, 1975, p.132-134.

<sup>13</sup> Con el paso de las décadas y las transformaciones operadas en la industria vitivinícola, estos trabajadores fueron lentamente desplazados por los obreros rurales, que se incorporaron a las relaciones de producción típicamente capitalistas que se hicieron dominantes en el agro. Cfr. Marianetti, Benito. **Las luchas sociales en Mendoza**. Mendoza, Ediciones Cuyo, 1970.

<sup>14</sup> Cfr. Seghesso de López, Cristina. Op. cit., 1978.

<sup>15</sup> Marianetti, Benito. Op. cit., 1970.

<sup>16</sup> Cfr. Seghesso de López, Cristina. *La jornada de ocho horas y el salario mínimo en Mendoza*. **Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Año XLIV, N°273-309, enero-diciembre de 1980.

<sup>17</sup> Cfr. Torrado, Susana. **Estructura social de la Argentina: 1945-1983**. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.

<sup>18</sup> Cfr. Torrado, Susana. Op. cit., 1992.

<sup>19</sup> Torrado, Susana. Op. cit., 1992, p.60-62.

<sup>20</sup> Cfr. Collado, Patricia. *Mercado de Trabajo en Mendoza: Transformaciones y Perspectivas*. Mendoza, **Ponencia presentada al V Congreso de ASET**, junio de 2001.

<sup>21</sup> Marianetti, Benito. **El Mendozazo**. Folleto. Mendoza, 1973.

<sup>22</sup> Aspiazu, Daniel y otros. **El nuevo poder económico**. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

<sup>23</sup> Collado, Patricia. Op. cit., 2001.

<sup>24</sup> No sólo debemos considerar el índice de desocupación como síntoma de la difícil situación social que vive la Argentina. El aumento de la subocupación y la precarización laboral, muestra los grados de recrudescimiento de la pobreza. El crecimiento de la sobreocupación (que afecta hoy especialmente a los varones entre 25 y 49 años) señala otro aspecto de la misma problemática.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Aspiazu, Daniel y otros. **El nuevo poder económico**. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

Cardello, Mabel y otros. *La producción de la pobreza: reforma del Estado y concentración económica*, Buenos Aires, **I Congreso Internacional: Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina**, setiembre de 1997.

Chumbita, Hugo. **Jinetes Rebeldes**. Buenos Aires, Vergara, 2000.

Collado, Patricia. *Mercado de Trabajo en Mendoza: Transformaciones y Perspectivas*. Mendoza, **Ponencia presentada al V Congreso de ASET**, junio de 2001.

De la Vega, Jacinto. **1919: huelga en Mendoza**. Mendoza, Ediciones Culturales, 1998.

De Ruggiero, Guido. **El concepto del trabajo en su génesis histórica**. Buenos Aires, La Pléyade, 1973.

Gago Alberto. **Dinámica de acumulación, poder y conflictividad social en la región de Cuyo a través de los siglos**. Tesis Doctoral, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1995.

- López de Pederzoli, Marta. **Mendoza y los contratos de trabajo**. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1984.
- Marianetti, Benito. **Las luchas sociales en Mendoza**. Mendoza, Ediciones Cuyo, 1970.
- Marianetti, Benito. **Semblanzas y narraciones**. Buenos Aires, Anteo, 1975
- Marianetti, Benito. **El Mendozazo**. Folleto. Mendoza, 1973.
- Martín, José Francisco. **Estado y empresas. Relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional**. Mendoza, EDIUNC, 1992.
- Masini, José Luis. **La esclavitud negra en Mendoza. Epoca Independiente**. Mendoza, D'Accurzio, 1962.
- Panaia, Marta, Comp. **Trabajo y empleo. Un abordaje interdisciplinario**. Buenos Aires, Eudeba, 1996.
- Prieto María del Rosario. **Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del reino de Chile: la Provincia de Cuyo en el Siglo XVII**. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 1983.
- Roig, Arturo Andrés. **El concepto de trabajo en Mendoza durante la segunda mitad del siglo XIX. La polémica de 1873**. Mendoza, 1970.
- Roig, Arturo Andrés. **Mendoza en sus letras y sus ideas**. Mendoza, Ediciones Culturales, 1996.
- Rusconi, Carlos. *El maray en la minería prehispánica de Mendoza*. **El orfebre**. Buenos Aires, N°48-49, junio-julio de 1946.
- Seghesso de López, Cristina. *El cambio en el derecho mendocino durante las primeras décadas del siglo XX (1900-1930)*. **Revista de Historia del Derecho**. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, N°6, Buenos Aires, 1978.
- Seghesso de López, Cristina. *Evolución del régimen previsional en Mendoza. Creación de la Caja de Jubilaciones*. **Revista de Historia del Derecho**. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, N°7, Buenos Aires, 1980.
- Torrado, Susana. **Estructura social de la Argentina: 1945-1983**. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.

**LOS TRABAJADORES A LA CONQUISTA DE DERECHOS SOCIALES.  
Cuando la lucha por el salario y las condiciones laborales era un salto sin red.  
Mendoza, 1890-1912**

**Rodolfo Richard-Jorba**  
INCIHUSA – CONICET  
rrichard@mendoza-conicet.gov.ar

**Introducción**

Los conflictos sociales en Mendoza, expresados de diversas maneras, principalmente a través de huelgas entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del XX, parecen haber tenido como detonantes los bajos salarios y las condiciones laborales. Sólo en menor grado aparecen, en forma abierta o solapada, trasfondos (sustratos) político-ideológicos en ciertos casos y, también, acciones emprendidas por solidaridad, demostrativas de una fuerte identidad obrera.

En la década de 1890 se consolidó en Mendoza el modelo agroindustrial vitivinícola cuyo desarrollo, que había comenzado lentamente en la década de 1870, acelerándose desde mediados de los años 1880,<sup>1</sup> supuso la conquista o creación de un mercado de dimensión nacional.<sup>2</sup> La producción capitalista incorporada a los oasis mendocinos produjo transformaciones que hicieron más heterogénea y compleja a la sociedad. La incorporación masiva de inmigrantes - predominantemente europeos-, cambió la composición de la población y promovió la urbanización acelerada y la instalación de talleres de servicios, verdaderas protoindustrias. Asimismo, la aparición de nuevos oficios y demandas laborales ampliaron extraordinariamente el mercado de trabajo rural y urbano. La mayor liberalización de las relaciones laborales dio paso, además, a la aparición de los primeros conflictos colectivos, superadores de la resistencia individual.

La idea de *progreso*, materializada en uno de sus íconos, el ferrocarril, determinó la rápida circulación de información, ideas y mercancías, así como afluencia de fuerza de trabajo e introducción de equipo técnico para la naciente industria vinícola. La mercantilización de la tierra, incentivada por el desarrollo del nuevo cultivo aceleró la subdivisión de la propiedad y

---

<sup>1</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900*, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras-U.N. de Cuyo, 1998.

<sup>2</sup> Patricia Barrio de Villanueva, "Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. Modernización y desarrollo del sector vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1900-1914", en *Espacios Historia* N° 26, Río Gallegos, U.N. de la Patagonia Austral, 2003, pp. 33-60.

coadyuvó a la ampliación de los estratos medios de la sociedad. En torno al cambio de siglo, aparecería gradual pero sostenido el consumo entre empresas, determinado por una incipiente instalación artesano-industrial inducida por el desarrollo vitivinícola.<sup>3</sup>

En un trabajo anterior desarrollamos extensamente el proceso de concienciación de los trabajadores y las formas que adquirió la conflictividad social, estableciendo algunos vínculos con las condiciones de vida y la incorporación de ideologías que resultaban novedosas en la provincia.<sup>4</sup>

Continuando con la labor de reconstrucción de la historia del mundo del trabajo en Mendoza, nuevos materiales registrados, la sistematización de información dispersa y la elaboración de contenidos que permiten profundizar en los conocimientos hasta ahora generados, aseguran que estamos cumpliendo otro importante paso para sacar a luz una parte significativa del desarrollo capitalista motorizado por la agroindustria vitivinícola.

Suponemos que en el período estudiado, los trabajadores avanzaron en la organización de las entidades sindicales que los defenderían, incluyendo la Federación Obrera local, y en la conformación de su identidad o conciencia de clase. Asimismo, la posterior incorporación a la Federación Obrera (9º Congreso),<sup>5</sup> sería un aporte significativo para la integración al movimiento obrero nacional. En este artículo presentamos, en primer lugar, los conflictos sociales en el contexto de períodos de crisis y de auge, comenzando por la de 1890 y el crecimiento posterior; la gran crisis de 1901-1903, que afectó fuertemente a la vitivinicultura y la notable expansión que retomó la economía provincial para, finalmente, concluir con la crisis provocada por la I Guerra Mundial y los cambios políticos que sobrevendrían a partir de 1916. Una segunda parte tratará de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias en un intento de reconstrucción apoyado en fuentes cuantitativas (precios, salarios, presupuestos familiares, mortalidad infantil, etc.) y cualitativas, básicamente percepciones de la prensa de la época.

---

<sup>3</sup> Eduardo Pérez Romagnoli, *Metalurgia artesano-industrial en Mendoza y San Juan, 1885-1930*, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras-U.N. de Cuyo, 2005.

<sup>4</sup> Rodolfo Richard-Jorba, "Crisis económicas y conflictos sociales en Mendoza en la década de 1890 y los primeros años del siglo XX. De la resistencia individual de los trabajadores a la acción colectiva", en *Estudios Sociales* N° 31, Santa Fe, U.N. del Litoral, 2007, pp. 31-69.

<sup>5</sup> Julio Godio, *Historia del movimiento obrero argentino*, Tomo I, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

## Los sindicatos: objetivos, anhelos y realidades sectoriales

*“Una identidad no supone un actor acabado y definido sino una cristalización provisional dentro de una zona de la sociedad; una identidad da el tono, la línea principal de una situación [...] la “identidad popular, antes que un núcleo cerrado, compacto y estable [...] debe ser vista como un cambiante polo de identidades, diferentes pero semejantes”.*<sup>6</sup>

Un panorama de la diversidad de gremios y de los objetivos que perseguían en los comienzos de 1914, víspera de una gran crisis que afectaría al país y a la economía regional vitivinícola, puede servir de punto de partida para este artículo. En esa diversidad podremos observar cierto pragmatismo de las organizaciones, que ponía en segundo plano o en las sombras cuestiones ideológicas y político-partidarias, porque los *“trabajadores no fueron en general ni plenamente anarquistas, ni sindicalistas, socialistas o radicales: jugaron con las distintas posibilidades, según las circunstancias, y lo hicieron de manera cada vez más frecuente con las más transaccionales”.*<sup>7</sup> A partir de este panorama inicial, buscaremos establecer cómo evolucionaron los conflictos y la *cuestión obrera* en general,<sup>8</sup> entre las crisis de 1890 y 1914.

El Diario La Tarde publicó opiniones textuales de diversos dirigentes de “gremios obreros” y del secretario del Partido Socialista sobre las “aspiraciones que desean ver realizadas por acción directa o con el concurso del gobierno”.<sup>9</sup> El sólo planteo de la encuesta del diario estaba reflejando una realidad que presentaba variantes y alternativas; la “acción directa” implicaría confrontación o negociación, mientras que “el concurso con el gobierno” buscaba mediaciones entre el capital y el trabajo.

Un gremio de larga tradición combativa y orígenes anarquistas, el de los Obreros Panaderos, expresaba a través de su Secretario, Pedro Villarroya: *“Todas las revoluciones que los pueblos han realizado para libertarse de la esclavitud del Señor, han fracasado. Era de*

---

<sup>6</sup> Luis A. Romero, “Entre el conflicto y la integración: los sectores populares en Buenos Aires y Santiago de Chile a principios del siglo XX”, en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (Coord.), *Para una Historia de América III. Los nudos (2)*, México, El Colegio de México-FCE, 1999, pp. 308-309.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 303.

<sup>8</sup> Ricardo Falcón considera que el concepto de *mundo del trabajo* incluye la cuestión social, la cuestión obrera, la cultura del trabajo y la cuestión étnica. Como noción más abarcativa, el *mundo de los trabajadores*, “comprende no sólo al mundo laboral sino a las condiciones de vida fuera de ese ámbito” (Ricardo Falcón, *La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario, 1870-1912*, Rosario, Laborde Editor, p. 13). Dentro de la *cuestión obrera* trataremos sobre los conflictos sociales, sus causas y resultados.

<sup>9</sup> *La Tarde*, N° 1.130, 20-3-1914, p. 4. La opinión del Socialismo es bastante general y representa un escaso compromiso frente a la pregunta del diario. Así dice que el partido tiene un programa mínimo, que no critica por criticar y que “verá siempre complacido toda iniciativa que tienda a la humanización de las clases trabajadoras, a asegurar su salud física y mental, mientras que la instrucción pública realiza la gran obra: el advenimiento del socialismo, que implica la desaparición total, por nivelación, de las clases hoy en pugna”.

*preveer (sic), subsistiendo la raíz del mal: la propiedad privada*".<sup>10</sup> En una misma dirección, otro gremio vinculado, el de los Repartidores de Pan, se expresaba por medio de su Secretario, Francisco Rey: *"Los pueblos han luchado por conseguir la igualdad política. Siendo ésta insuficiente para la felicidad humana, luchan ahora por la igualdad económica"*.<sup>11</sup> Por su parte, el Secretario de los Carpinteros, ebanistas y anexos, R.H. Kosas (o Rosas), confirmaba estas posiciones: *"El resurgimiento de la Internacional de los trabajadores, es significativo. Nuevos combates por la libertad preparan las huestes trabajadoras, combates que no han de malograr las medidas coercitivas que los gobiernos oponen a las ideas de redención social"*.<sup>12</sup> Estas tres expresiones representan un pensamiento radical, probablemente de origen libertario, sindicalista o anarco-sindicalista, aunque no disponemos hasta ahora de otra información para definirlos. La lucha, para estos dirigentes, está claramente orientada a la eliminación de la propiedad privada, y si bien no proponen métodos para lograrlo, es obvio que se encuadra en la lucha de clases.

Un segundo grupo, lo constituyen los sindicalistas pragmáticos, preocupados por conseguir beneficios para sus afiliados a través de la negociación con las patronales y con el Estado. E. Lucero S., del gremio de Conductores de Vehículos, señalaba:

*"Tenemos [...] vinculaciones de esencial importancia para el gremio con el gobierno municipal. De él solicitaremos [...] cuatro cosas principales: la selección de los aurigas por intermedio de un examen ante nuestra sociedad constituida, lo cual nos permitirá la eliminación de ciertos elementos cuya incultura desprestigia [...] a todo el gremio; la matriculación de los conductores de coches particulares; la implantación de una tarifa equitativa y bien reglamentada [...]; la numeración de los coches particulares [...] causantes de algunos accidentes, con evidente perjuicio moral para el gremio. Esperamos que la constitución regular del nuevo gobierno municipal nos permitirá conseguirlo, en beneficio del público y de nosotros mismos"*.<sup>13</sup> El representante de los Empleados de Comercio buscaba, también, la negociación con el gobierno para asegurar beneficios a sus socios: *"Creo interpretar el deseo de mis compañeros al afirmar que los dependientes de comercio desean ver coadyuvada su acción gremial, por parte del gobierno, imponiendo el estricto (sic) cumplimiento de la ley de descanso dominical, más la inclusión de aquellos días que, como los patrios, considere oportuno el superior gobierno [...], con el fin de que se cumplan por el comercio. De éste esperamos directamente un horario permanente, sin distinción de épocas, de 8 a.m. a 7 p.m., incluyendo en este término dos horas para el almuerzo [...]"*.<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibídem.*

<sup>11</sup> *Ibídem.*

<sup>12</sup> *Ibídem.*

<sup>13</sup> *Ibídem.*

<sup>14</sup> *Ibídem.*

Por su parte, dentro de un tercer grupo, con un discurso que integraba ideología con reclamos puntuales, la Sociedad de Artes Gráficas, entre necesidades de “los nuevos tiempos y las modernas aspiraciones”, demandaba:

*“Una ley sobre accidentes del trabajo, higienización de los talleres, que se favorezca la construcción de casas para obreros, medio de evitar los conventillos en que se hacina gran parte de la clase trabajadora; que los inválidos en el trabajo y los obreros en su ancianidad no tengan que implorar la caridad pública, después de una fecunda vida de labor y que se establezca en su beneficio [...] pensiones del Estado, como las que se otorgan a los militares, clase cuya acción no se traduce en producción de ninguna especie; que el gobierno derogue la ley social contra los delitos de huelga y las policías observen actitudes en un todo neutrales, en vez de favorecer a la parte patronal [...]”<sup>15</sup>.*

Solicitaba, además, que en el mediano plazo el Estado socializara todas aquellas manifestaciones que implicaran progreso y eliminara las que constituyeran privilegios. Asimismo, la representante del gremio de las Modistas, Blanca Cruzatte, expresaba:

*“La mujer no puede permanecer indiferente al moderno movimiento social. Arrastrada por las nuevas condiciones de trabajo al taller y la fábrica, debe constituir sociedades que **la preserven de los salarios mínimos y las jornadas máximas** y que, fuera del taller y en sitios apropiados, le permitan crearse los medios de elevar su mentalidad con las inefables especulaciones del espíritu, medio único, también, de evitar los mil peligros a que a menudo conducen la ignorancia y la miseria”<sup>16</sup>.*

Esta respuesta muestra una dirigente que percibe perfectamente el desarrollo capitalista, los cambios en el mercado de trabajo que incorporan a la mujer al taller o la fábrica y las consecuencias de la explotación, frente a las cuales sólo cabe la agremiación y la capacitación para superar la ignorancia y la miseria. Como vemos, una posición crítica del sistema, pero que apela, sin planteos radicalizados, a la conciencia y acción colectivas para contener un proceso económico generador de pobres.

Finalmente, el Secretario de la Federación Obrera local<sup>17</sup> tenía un discurso de fondo ideológico, más cercano al primer grupo, pero abarcador de todas las aspiraciones y problemas de sus organizaciones adheridas, es decir, que se aceptaba el espíritu plural que se había buscado en los dos congresos nacionales llamados *de fusión* (1907 y 1909), finalmente fracasados;

---

<sup>15</sup> *Ibídem.*

<sup>16</sup> *Ibídem* (resaltado nuestro).

<sup>17</sup> No conocemos hasta ahora cuándo se fundó, pero el origen de estas Federaciones está en el Segundo Congreso de la Federación Obrera Argentina, Buenos Aires, junio de 1902, que las consideró, junto con las Federaciones de Oficio, las mejores herramientas para la resistencia contra la explotación capitalista (Diego Abad de Santillán, *La FORA, -1933-*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2005, p. 93).

pluralidad que terminaría por ser fijada en el 9º Congreso de la FORA (1915).<sup>18</sup> Decía Ramón González:

*“La oferta de brazos, superior a la demanda, que hoy alarma a los que conocen la cuestión social como obra de los ‘agitadores profesionales’, es la confirmación más rotunda de nuestra propaganda. La superabundancia de producción, el progreso cada día más completo de la mecánica, desalojan a los trabajadores del taller y todas las medidas tendientes a resolver este problema fracasarán mientras la propiedad privada subsista. La igualdad ante la ley fracasó; por eso los trabajadores luchan por la igualdad económica, conquista suprema. De ella depende la verdadera democracia”.*<sup>19</sup>

Se destaca en este discurso un problema central que estaba afectando a los trabajadores mendocinos, que hoy conocemos como *tecnodesempleo*, derivado de la incorporación creciente y constante de nuevo equipo técnico para actividades industriales, fueran éstas vitivinícolas o urbanas. Pero enarbola de inmediato su posición ideológica contraria a la propiedad privada, considerada como la causa del desempleo y del fracaso del principio de igualdad ante la ley y, por ende, contraria a la “verdadera democracia”. Es decir que ante un problema concreto le da su fundamento teórico-económico: una situación de mano de obra excedentaria, transformada en “agitadores profesionales” por las clases propietarias; y completa esa fundamentación con su planteo ideológico central, a saber, el origen de todos estos problemas está en la propiedad privada por lo que debe lucharse a favor de la igualdad económica.

Estas declaraciones son resultado de un proceso de formación de la identidad trabajadora, de concienciación de los sectores populares, iniciado en las décadas finales del siglo XIX. Para ello, estos sectores debieron atravesar múltiples descalificaciones, represiones y privaciones de todo tipo; y superar la resistencia individual para alcanzar, a través de la organización, el reconocimiento social de que los trabajadores eran un amplio sector que pugnaba por integrarse a la sociedad.<sup>20</sup> El conflicto en las crisis y en los períodos de auge económico, la difusión de la idea de lucha de clases en el mundo laboral, las reacciones del poder político y económico frente a la *cuestión social*, así como las tensiones a una escala menor entre trabajadores y dueños de algunas empresas, fueron moldeando nuevas relaciones en el interior de una sociedad

---

<sup>18</sup> Diego Abad de Santillán, *La FORA, ...*, op. cit.; Julio Godio, *Historia del...*, op. cit.; y Hobart Spalding, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia – 1890/1912)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Crisis económicas...”, op. cit.

provinciana que, hacia 1914, descubriría su nueva complejidad de la mano del cosmopolitismo alcanzado.<sup>21</sup>

## **Los conflictos y las crisis**

### ***Los duros años noventa***

Para el país, la

*“magnitud de la crisis fue enorme, y continuaría hasta 1894. Una vez más, fue acompañada por saldos migratorios negativos, caída del empleo y de los salarios, y estancamiento económico. Pero, al igual que otras crisis, nuevamente sus efectos sobre el sector agrario fueron reducidos; incluso, en algunos aspectos, favorables. Esto último porque la devaluación monetaria reducía los costos de los productores agrarios –entre ellos, notablemente, los salariales- [...]”*<sup>22</sup>

Esa buena síntesis era aplicable a Mendoza. En efecto, en la provincia la transformación fundamental de los años 1890 fue que el capital mercantil cedió su preeminencia al productivo y se volcaron importantes capitales acumulados en el comercio hacia la producción agroindustrial en gran escala. El nacimiento de una pequeña burguesía nativa fue rápidamente engrosado por nuevos empresarios, inmigrantes europeos sobre todo, que mayoritariamente se capitalizaron en Mendoza. Estos, en general, invirtieron en vitivinicultura, pero también lo hicieron en otro tipo de empresas (talleres de servicios) que, con los años, se convertirían en industrias proveedoras de materiales y equipos para bodegas. Sin embargo, la economía provincial debió soportar el fuerte impacto de la crisis de comienzos de la década, que afectó especialmente a los trabajadores y sectores populares.

La devaluación de la moneda fiduciaria respecto del oro modificó los precios, fuera porque se cotizaban según valores internacionales, porque algunos insumos importados incidían en los costos de ciertos productos (vino) o por pura especulación (harinas, pan, azúcar de Tucumán).

*“Lo cierto es que los precios, como en todo proceso inflacionario, erosionaban sueldos y jornales y ponían a empleados, obreros y peones en un presente que los obligaba, en el*

---

<sup>21</sup> El Tercer Censo Nacional reveló que el 27,6 % de la población era nacida en Europa; porcentaje que llegaba a 30 puntos si se incluía a otras nacionalidades de otros continentes; y sólo el 56% eran nacidos en Mendoza (muchos de ellos primera generación de argentinos) y, el saldo, migrantes internos (Rodolfo Richard-Jorba, “¿Echar raíces o hacer la América? Un panorama de la inmigración europea hacia la región vitivinícola argentina y algunos itinerarios económicos en la provincia de Mendoza, 1850-1914”, en *Les Cahiers ALHIM* N° 9, Paris, Université Paris 8, 2004, p. 122).

<sup>22</sup> Eduardo Míguez, *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, p. 236.

*mejor de los escenarios, a restringir gastos o, directamente, a padecer penurias de diverso grado, la peor de las cuales era la supresión abrupta del ingreso por cese laboral. También, nublaban en los trabajadores los horizontes de certidumbre que el optimismo por el progreso creciente, los buenos salarios de los comienzos de la modernización y el desarrollo agroindustrial vitivinícola les habían hecho percibir casi como eternos. La crisis sería entonces un factor clave en el desarrollo de conflictos sociales durante la década de 1890, que crecieron en cantidad y calidad con el aporte de la inmigración europea y las nuevas ideas que llegaban a la provincia”.*<sup>23</sup>

Esta crisis y los conflictos generados darían lugar a la constitución social de la clase trabajadora.<sup>24</sup> Las primeras huelgas importantes registradas en Mendoza estuvieron vinculadas a los trabajadores que construían el tendido ferroviario hacia Chile y a los obreros ferroviarios, que entraban en conflicto por solidaridad con compañeros de otras provincias o en reclamo de mejoras salariales. Otros gremios menores también declararon huelgas por reclamos puntuales (carreros de la Municipalidad de la ciudad capital). Fue notoria la disminución de la conflictividad entre 1893 y 1895, acompañando la reactivación económica y la recuperación del poder de compra del salario.<sup>25</sup> Y si bien las condiciones materiales de vida no mejoraron, cuestión sobre la que nos extenderemos en otro apartado, es evidente que hubo una gradual toma de conciencia entre los trabajadores acerca de la fuerza que adquiere cualquier reclamo colectivo, junto con un entrenamiento y una marcada disciplina para enfrentar el conflicto con la patronal.

### ***La primera crisis vitivinícola, 1901-1903, y el ciclo de expansión, 1904-1912***

Esta gran crisis del principal motor económico provincial respondió a causas extrarregionales. En el segundo semestre de 1901 las bodegas tenían elevadas existencias de vino (genuino y falsificado), algo inusual en años normales, y se registraba una abrupta caída de la demanda, vinculada con la combinación de diversos factores: una crisis financiera y del comercio internacional, fuga de capitales, iliquidez monetaria, contracción del crédito bancario, grandes pérdidas por inundaciones en la provincia de Buenos Aires y, entre otras cuestiones, la posibilidad de una guerra con Chile. Un dramático descenso de los precios de la uva y del vino<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Crisis económicas...”, op. cit., p. 35.

<sup>24</sup> Julio Godio, *Historia del...*, op. cit.

<sup>25</sup> Un detalle de los conflictos, en Rodolfo Richard-Jorba, “Crisis económicas...”, op. cit. No hay información sobre desempleo en los años 1890, por lo que suponemos que no fue significativo, probablemente porque la inversión vitivinícola no se detuvo en esos críticos años. Además, disminuyó la afluencia de inmigrantes y hubo retornos de europeos, lo que debió actuar como equilibrante entre la oferta y demanda de trabajo. Información sobre descenso migratorio entre 1891 y 1895 ver José F. Martín, *Estado y Empresas. Relaciones inestables*, Mendoza, EDIUNC, 1992, pp. 248-249.

<sup>26</sup> Puede consultarse un exhaustivo análisis de esta crisis en Patricia Barrio de Villanueva, “Una crisis de la vitivinicultura en el oeste argentino (Mendoza) a principios del siglo XX”, en *América Latina en la Historia Económica* N° 26, México, Instituto Mora, 2006.

instaló rápidamente situaciones económico-sociales graves, afectando a la producción, al sistema bancario y el empleo.

*“Para estudiar, en sus efectos esta crisis, he tratado de ponerme en contacto con todos los interesados, sus víctimas: viñateros, bodegueros, comerciantes [...]. Obreros todos de la industria que tanto les prometía [...]. Todos dicen que los ricos de ayer son los pobres de hoy; y los pobres son los arruinados, tanto como sus patrones [...] Hoy todo ha desaparecido, queda un montón de ruinas, corazones desalentados, rostros tristes y muchos viñedos abandonados [...]”<sup>27</sup>*

Aunque el Dr. Arata se había contactado con los actores que controlaban el capital, deja en claro que si éstos se han empobrecido, los sectores populares estaban peor, arruinados. Pero este panorama extremo se revertiría rápidamente, junto con la salida de la crisis en el país. Aumentos de precios en la materia prima y en los vinos volvieron a poner en marcha la economía vitivinícola. También crecieron los precios de los bienes de consumo, pero las condiciones laborales y de vida de los sectores más postergados de la sociedad, se mantuvieron.

A fines del primer quinquenio del nuevo siglo, nuevamente los ferroviarios encabezaron las huelgas, pero también las hubo por reclamos diversos en los gremios de carpinteros, talabarteros, albañiles, panaderos, repartidores de pan, etc., lo que sugiere que la crisis había quedado atrás<sup>28</sup>, y que la organización obrera avanzaba. Como vemos, por entonces ya los gremios del sector de panificación, cuyos dirigentes expresaban sus puntos de vista y objetivos en 1914, figuran entre los que encabezaron conflictos en los comienzos del nuevo siglo.

Mendoza había salido con relativa rapidez de la primera gran crisis de la vitivinicultura del siglo XX; para los trabajadores, sin embargo parecía una eterna depresión, con sus salarios reducidos o congelados. Y no era un problema sólo padecido por los vitivinícolas; toda la cadena se veía afectada, comenzando por las actividades conexas del motor económico regional, pero también por el sector público, cuyos trabajadores eran cesanteados, sus salarios reducidos o veían postergado el pago de los mismos durante meses como consecuencia de la caída en los ingresos tributarios por la aplicación de medidas que habían profundizado el ciclo recesivo.<sup>29</sup> Esta situación no era distinta de la imperante en el resto del país; y en buena medida sirvió para

---

<sup>27</sup> Pedro N. Arata, “Industria Vinícola y su crisis actual”, en Pedro Arata et al, “Investigación Vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional”, en *Anales del Ministerio de Agricultura*, Tomo I, Núm. I, Buenos Aires, 1903, p. 251.

<sup>28</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Crisis económicas...”, op. cit.

<sup>29</sup> El gobierno provincial respondió a la crisis de 1901-1903 con medidas que la profundizaron: redujo los salarios, lo que provocó una baja en el consumo local; también rebajó los impuestos, lo que obligó a restringir el gasto estatal; y emitió Letras de Tesorería que rápidamente se devaluaron, contribuyendo a retroalimentar la situación negativa.

que el gobierno nacional solicitara a Juan Biale Massé<sup>30</sup> la elaboración del informe que intentaría dar fundamentos a una legislación laboral protectora del trabajo.

En este marco era previsible un aumento de la conflictividad social, incentivada por la falta de mediación gubernamental y por las respuestas negativas del capital a las demandas de los trabajadores. Los gremios enfrentaban el conflicto de diversa manera, como vimos que planteaban en 1914; algunos, atendiendo cuestiones puntuales y buscando la negociación; otros, combinando sus principios ideológicos con el reclamo; y los menos, solidarizándose con las luchas locales o nacionales de otros trabajadores.

Esa conflictividad preocupaba a la prensa:

*“Ya nos encontramos frente a las huelgas, con todas sus consecuencias fatales para el comercio, para las industrias y para el bienestar de la comunidad social y, sin embargo, no vemos hasta ahora ninguna manifestación en el sentido de estudiar las causas de estas huelgas y los medios para solucionar estos fenómenos sociales de un modo justiciero. No queremos decir con esto que justifiquemos todas las huelgas .... pero también es .... cierto que en muchos casos las huelgas tienen su origen en causas perfectamente justificadas [...]”*<sup>31</sup>

También interpelaba al gobierno para que asumiera el rol de mediador que debía cumplir entre el capital y el trabajo, para establecer acuerdos. Proponía, muy ingenuamente, originar entre todos los actores “[...] una legislación y una reglamentación equitativa que haga desaparecer los conflictos [...]”.<sup>32</sup>

Precisamente el conflicto, y la organización para enfrentarlo, iban dando fuerza a los trabajadores al promediar la primera década del siglo XX. La represión policial a un intento de reunión del gremio de toneleros,<sup>33</sup> o las reiteradas violaciones al compromiso patronal de conceder un descanso dominical<sup>34</sup> pactado antes de comenzar 1905, entre otras cuestiones, fueron generando tensiones que el gobierno no contribuía a descomprimir. El proyecto de ley nacional de trabajo (1904) era ponderado por la prensa local porque permitiría “[...] encauzar las

---

<sup>30</sup> Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, 2 tomos

<sup>31</sup> *El Comercio* N° 994, 20-1-1905, pp. 4-5. Al día siguiente, el diario culpaba directamente a las autoridades diciendo que “[...] los gobiernos, en el orden provincial y nacional, constituían la causa determinante de las huelgas y de la actitud amenazante de las asociaciones gremiales [...] De las huelgas se abusa, es cierto, pero más han abusado los gobiernos que han engendrado el malestar de las clases trabajadoras” (Ibídem, N° 995, 21-1-1905, pp. 4-5).

<sup>32</sup> Ibídem N° 998, 25-1-1905, p. 5.

<sup>33</sup> Ibídem N° 1.005, 2-2-1905, p.5.

<sup>34</sup> Los dueños de las casas de comercio decidieron abrir medio día los domingos y los empleados se aprestaban a declarar la huelga (*Los Andes* N° 6.012, 3-3-1905, p. 5). Se sumaron a la huelga los oficiales peluqueros y los dependientes de almacenes minoristas (Ibídem, N° 6.067, 10-5-1905, p. 5), pero la adhesión fue escasa y los comercios abrieron el domingo 14 de mayo (Ibídem, N° 6.072, 16-5-1905, p. 5).

corrientes equivocadas de opiniones y tendencias rebeldes que alteraron la tranquilidad pública.”<sup>35</sup>

Ese proyecto nunca fue aprobado pero la provincia dio sanción a la Ley N° 371 de Descanso Dominical,<sup>36</sup> que fue un significativo avance en la regulación del trabajo y en el control de las relaciones obrero-patronales. Aunque no profundizaremos en su tratamiento en este artículo, cabe señalar que prohibía el trabajo de mujeres y niños en días domingo y los excluía de cualquiera de las excepciones (muy numerosas) previstas en su articulado, pero expresamente establecía que el servicio doméstico no estaba alcanzado por la ley, con lo cual un muy numeroso (y desprotegido) colectivo debía trabajar de lunes a lunes.

Parte de la prensa se opondría a esta ley, asumiendo un discurso pro-patronal pero encubierto con los *beneficios* que para el obrero traía aparejado el trabajo dominical. Así, con el descanso obligatorio, los trabajadores perderían ingresos; también esa legislación fomentaría la *holgazanería*.<sup>37</sup> Otra parte, la defendió, inclusive un órgano de la patronal vitivinícola.<sup>38</sup>

La vanguardia de los trabajadores, por su organización, conciencia gremial y formación política seguía en manos de los obreros ferroviarios.<sup>39</sup> En marzo de 1905 exigieron a la empresa F.C.G.O.A. en un petitorio un aumento salarial del 15% y el establecimiento de un día fijo para cobrar sus haberes. La falta de respuestas determinó que “[...] más de 1.000 operarios invadieron los alrededores de la Estación y luego se dirigieron al ‘Centro Socialista’ en forma pacífica. No obstante, la policía se dirigió al lugar y los intimó para que se disolvieran si no los dispersaría a balazos [...]”<sup>40</sup>

No vamos a extendernos sobre los conflictos, pero señalaremos algunos de ellos y sus causas para comprender la diversidad que abarcaban y mostrar una tipología de un fenómeno que acompañaba la complejización de la sociedad mendocina.

Un tipo de conflicto surgía de las siempre precarias condiciones laborales, que se hacían más insoportables entre ciertas peonadas no organizadas gremialmente. La falta de mediación

<sup>35</sup> *Ibíd.*, N° 6.067, 10-5-1905, p. 4.

<sup>36</sup> La sanción de la Legislatura fue promulgada el 22-10-1906 y reglamentada por Decreto 384 del 21-11-1906 (*Registro Oficial de la Provincia de Mendoza*, Tomo I, Gobierno, p. 477, año 1906). Diversos abusos patronales y la falta de controles efectivos llevaron, ocho años después, al dictado del Decreto del 3-9-1914, que obligaba a los patrones a reponer durante la semana subsiguiente las horas trabajadas por cualquier dependiente en día domingo (*Ibíd.*, Tomo I, Gobierno, p. 9, año 1914).

<sup>37</sup> Puede verse, por ejemplo, diversas notas del diario *Los Andes* N° 6.730, 29-6-1906, p. 4; N° 6.863, 10-12-1906, p. 7; N° 7.059, 13-8-1908, p. 4.

<sup>38</sup> Notas del diario *La Industria* N° 6, 16-7-1908, p. 5; N° 26, 9-8-1908, p. 5; N° 41, 28-8-1908, p. 5, o N° 1.585, 6-7-1913, p. 5. También en *El Debate* N° 6.925, 15-5-1912, p. 4

<sup>39</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Crisis económicas...”, *op. cit.*

<sup>40</sup> *Los Andes* N° 6.319, 23-3-1906, p. 5. Luego de una negociación, los trabajadores aceptaron un aumento ofrecido por la empresa y levantaron la huelga a partir del 16-4-1906 (*Ibíd.*, N° 6.337, 15-4-1906, p. 5), después de casi un mes de lucha.

sindical terminaba frecuentemente en la violencia que genera la confrontación directa interpersonal, aunque también, y pese a la intervención sindical, las empresas provocaban esa violencia.<sup>41</sup> La renuncia era lo que le quedaba como camino a seguir al personal jerárquico, porque su condición de tal le impedía resistir las presiones laborales.<sup>42</sup> Otros conflictos devenían del atraso en el pago de salarios; generalmente afectaban al sector público y eran recurrentes, y los métodos para resolverlos, variados,<sup>43</sup> porque en el ámbito estatal existía un claro compromiso político de los empleados con gobernantes y funcionarios. El temor a perder el empleo actuaba también sobre estos trabajadores y les hacía cambiar de opinión rápidamente.<sup>44</sup>

También se producían huelgas para enfrentar normas estatales, como la de cocheros de la ciudad capital, que se oponían a una ordenanza municipal que fijaba las tarifas que debían cobrar al prestar el servicio.<sup>45</sup> En 1914 hemos visto a este gremio, en posiciones muy pragmáticas, despojadas de planteos políticos o ideológicos, reclamando todavía por tarifas.

---

<sup>41</sup> Quince trabajadores de la construcción de un ramal ferroviario atacaron a puñaladas a un posible capataz (la fuente no lo aclara) y tres policías intentaron detenerlos. En la refriega resultó muerto un agente, 10 peones se fugaron y 5 fueron detenidos, entre ellos un niño, que trabajaba como cocinero (*El Comercio* N° 1.531, 26-9-1906, p. 5). No es difícil imaginar las condiciones de trabajo de ese grupo, si un niño estaba encargado de la cocina y sujeto a la manipulación de fuego, agua hirviendo, etc. En otro caso, para hacer frente a una huelga ferroviaria, la empresa F.C.G.O.A. comenzó a contratar reemplazantes de los huelguistas, llegando al extremo de incorporar “como maquinista a un menor de edad, demente, que ya había sido despedido como foguista por abusar del licor blanco o grappa. También ha empleado a varios alcohólicos. La incapacidad de los trabajadores nuevos produjo la rotura de varias calderas” (Ibídem, N° 1.719, 17-5-1907, p. 2). En este caso tenemos un menor, alcohólico, conduciendo locomotoras; y otros trabajadores, también alcohólicos, a cargo de calderas. En estas condiciones era perfectamente previsible la multiplicación de accidentes, tema que será objeto de una investigación específica, aunque en parte lo hemos desarrollado en un artículo que trata del trabajo en el sector vitivinícola (Rodolfo Richard-Jorba, “El mundo del trabajo vitivinícola en Mendoza (Argentina) durante la modernización capitalista, 1880-1914” –en prensa-).

<sup>42</sup> Es el caso de un Jefe de la Estación Coquimbito del F.C.B.A.P., en pleno corazón vitivinícola, que renunció porque llevaba una semana atendiendo solo el enorme tráfico de la Estación, sin auxiliares ni telegrafistas (*La Industria* N° 221, 2 de abril de 1909, p. 5).

<sup>43</sup> Eran situaciones que violentaban al trabajador y afectaban su vida familiar. En uno de múltiples casos, la prensa denunciaba que a los empleados municipales de la capital se les adeudaban 5 meses de sueldo (*Los Andes* N° 6.858, 4-12-1907, p. 4) y que algunos jerárquicos del municipio de Guaymallén habían renunciado por idéntico motivo (Ibídem, N° 6.866, 13-12-1907, p. 4). Al año siguiente, a los empleados de Obras Públicas del municipio capitalino se les adeudaban dos meses de sueldo (*El Comercio* N° 1.352, 5-4-1906, p. 5). En otro caso, 50 vigilantes municipales iniciaron una huelga por exceso de trabajo y falta de pago (*Los Andes* N° 6.962, 9-4-1908, p. 5). “Los empleados subalternos de Correos y Telégrafos se encuentran en una situación precaria a causa de los sueldos irrisorios, los cuales les hacen la vida casi imposible. Estos empleados ganan lo mismo que hace 20 años a pesar de que se ha triplicado su trabajo por el aumento de las poblaciones...” (Ibídem, N° 7.067, 25-8-1908, p. 4). Esta situación se reiteraba en el tiempo con los docentes provinciales, lo que provocaba renunciadas y cambio de empleo hacia escuelas nacionales; y con los empleados del Hospital San Antonio (Ibídem Nros. 6.996, 22-5-1908, p. 5; 7.168, 20-12-1908, p. 5; 7.188, 16-1-1909, p. 4; 7.227, 5-3-1909, p. 4; 7.265, 22-4-1909, p. 5 y *La Industria* N° 213, 25-3-1909, p. 5; Ibídem, N° 775, 5-10-1910, p. 3 y *Los Andes* N° 7.733, 22-11-1910, p. 6).

<sup>44</sup> Una huelga de carteros que pedían la destitución de un inspector, concluyó cuando fueron amonestados por la superioridad y todos culparon a un compañero de haber iniciado el conflicto, razón por la que resultó detenido (*El Debate* N° 6.117, 7-5-1909, p. 6).

<sup>45</sup> *Los Andes* N° 6.362, 15-5-1906, p. 5 y N° 6.363, 16-5-1906, p. 5.

Finalmente, estaban los conflictos que reunían reivindicaciones concretas y puntuales, combinadas con posiciones ideológicas y políticas, llevados adelante por organizaciones gremiales portadoras de una importante experiencia de lucha, aunque también se detectan acciones que reflejan la decadencia del accionar anarquista -que no tuvo un desarrollo destacable en Mendoza-, cada vez más limitadas a hechos violentos puntuales.<sup>46</sup> La patronal solía responder con medidas que incrementaban el conflicto o acumulaban resentimientos para otra oportunidad.<sup>47</sup> Estos conflictos generaban adhesiones, rechazos o posiciones contradictorias en la prensa.<sup>48</sup>

A comienzos de 1907, obreros de los gremios de talabarteros, mecánicos y anexos, mozos y cocineros, ferroviarios y tipógrafos, se declararon en huelga en solidaridad con movimientos similares que se desarrollaban en Buenos Aires y Rosario. Los empleados de los talleres del F.C.G.O.A. se plegaron al paro, presionando a los cargadores para que hicieran lo propio, sin conseguirlo. También adhirieron los gremios de panaderos, fideeros y albañiles. Varios de estos gremios, que estaban presentes en la definición de objetivos que hemos mostrado en 1914, encaraban en 1907 acciones huelguistas de carácter solidario, lo que sugiere un alto grado de conciencia de clase. Otro caso fue el de operarios ferroviarios que ese mismo año hicieron un paro con asistencia a los lugares de trabajo en apoyo de sus compañeros caldereros que llevaban 20 días en huelga.<sup>49</sup> Los tipógrafos del diario *La Industria*, en huelga en reclamo de reducción de la jornada laboral de 8 a 7 hs., recibieron como respuesta el accionar de la Policía, que “[...] tomó una resolución enérgica, reduciendo a prisión a los amotinados [...]”, en apoyo de la patronal, que consideraba al pedido obrero como algo que “[...] sale fuera de los límites de lo

---

<sup>46</sup> Colocación de alguna bomba, ataques con armas de fuego o piedras, etc. Posiblemente atribuibles a elementos anarquistas (Ibídem, N° 6.701, 23-5-1907, p. 5). En este caso en el marco de un conflicto de los maquinistas ferroviarios.

<sup>47</sup> Hubo un conflicto por escalafón de los maquinistas de La Fraternidad iniciado a principios de junio en varias líneas del país (Ibídem, N° 6.707, 1-6-1907, p. 4). Una vez concluido, con negociaciones tripartitas (gobierno provincial, empresa y gremio), el Sr. Villalonga, gerente del F.C.G.O.A., “en represalia, ha colocado como maquinistas de segunda, a los que eran examinados y prestaban antes de la huelga, servicios de primera” (*El Comercio* N° 1.764, 25 de julio de 1907, p. 2).

<sup>48</sup> En uno de tantos artículos, *Los Andes* decía que los huelguistas no siempre “recurren a medios legítimos para lograr sus aspiraciones, incluso han llegado a matar a obreros contrarios a las huelgas. Esto es tan condenable que justificaría una enérgica represión” (N° 6.517, 6-10-1906, p. 5).

<sup>49</sup> Fue este un conflicto interesante, porque 14 caldereros comenzaron una huelga (se ampliaría a 600 trabajadores) exigiendo que la empresa echara a otros caldereros traídos desde Rosario y que ganaban más que ellos porque trabajaban a destajo (Ibídem, N° 6.683, 30-4-1907, p. 4; y N° 6.719, 15-6-1907, p. 4). La huelga, según otra fuente, había comenzado el 10 de abril con 50 caldereros de talleres. Se extendió a todos los talleres el 29 de ese mes, con 700 obreros, y terminó el 13 de junio, cuando los trabajadores a destajo renunciaron (*Boletín del Departamento Nacional de Trabajo* N° 3, Buenos Aires, 1907, p. 398). Esta respuesta obrera, además de solidaria, tenía presente que las empresas ferroviarias buscaban en cada oportunidad que se presentaba reemplazar asalariados por trabajadores a destajo para reducir sus costos e incrementar su rentabilidad.

cuerdo y lo razonable[...].<sup>50</sup> Presumimos que en estos gremios en conflicto habría un componente anarco-sindicalista, aunque ignoramos si era preponderante.<sup>51</sup> Esta presunción se funda en lo que dice Godio:

*“[...] el año 1907 es de grandes huelgas, con tres huelgas generales que aumentan notablemente el número de huelguistas, especialmente con la huelga ferroviaria del /F.C./ Oeste [...] Las condiciones para la lucha obrera no se encuentran en un agravamiento de la situación económica del país. Pero sí en las condiciones de vida y trabajo [...] El Estado pasa a controlar y perseguir al movimiento obrero con más detenimiento [...] En efecto, las huelgas de 1907, especialmente las huelgas generales mencionadas fueron brutalmente reprimidas. Hubo obreros muertos y deportaciones /de/ anarco-sindicalistas y sindicalistas. Las dos centrales obreras fueron perseguidas y se debió a su capacidad movilizadota”.*<sup>52</sup>

Pero, como decíamos al comienzo, citando a Romero, los trabajadores no fueron en general ni plenamente anarquistas, ni sindicalistas, socialistas o radicales: jugaron con las distintas posibilidades; y esto se vio claro en la huelga general decretada por la FORA en enero de 1908 contra la Ley de Residencia, que según Godio<sup>53</sup> tuvo cierto éxito en la Capital Federal, pero en Mendoza resultó en un gran fracaso,<sup>54</sup> lo que marca el avance del pragmatismo entre los trabajadores y confirma la decadencia o, más bien, la escasa inserción local de las ideas libertarias. Sin embargo, alguna prensa buscaba hacer crecer paralelamente el temor al

---

<sup>50</sup> *El Debate* N° 6.283, 1-12-1909, p. 6.

<sup>51</sup> Unos 200 obreros talabarteros, mecánicos, mozos y cocineros, se reunieron en el local de la Federación Obrera y se declararon en huelga en solidaridad con los huelguistas de Rosario y Buenos Aires. Los obreros de los talleres ferroviarios adhirieron, junto con otros sectores (*Los Andes* N° 6.612, 30-1-1907, pp. 4-5). El paro fue comenzado por los conductores de vehículos rosarinos, de orientación anarquista. Sin embargo, esta huelga fue decretada por las dos centrales obreras, la FORA y la UGT, que a raíz del éxito del paro avanzaron hacia un congreso unificador (Diego Abad de Santillán, *La FORA*, ... op. cit., Cap. 8). Otros grupos obreros se incorporaron a la huelga, como los carreros, cocheros y albañiles y parte de los tipógrafos. Los empleados del matadero fueron presionados para plegarse. Un reunión obrera en el local de la FORA fue duramente reprimida y los disparos policiales hirieron gravemente a varios obreros. La huelga concluiría el 4 de febrero (*Los Andes* N° 6.614, 1-2-1907, p. 4, y N° 6.615, 2-2-1907, p. 4).

<sup>52</sup> Julio Godio, *Historia del movimiento...*, op. cit., pp. 172-173 (resaltado nuestro). Este marco represivo se extendió también a Mendoza y se prolongó más allá de esta huelga general. La Policía perseguía a presuntos anarquistas por el sólo hecho de serlo (*Los Andes* N° 7.433, 17-11-1909, p. 7). En otra ocasión, varios anarquistas fueron detenidos cuando, según la prensa, “estaban festejando” el atentado en el teatro Colón. Eran sastres. Se les aplicaría la Ley de Residencia y se les enviaría a Buenos Aires (Ibidem, N° 7.615, 1-7-1910). Es decir que por sólo “festejar” en Mendoza, se los deportaría. La información no dice cuántos eran los presuntos anarquistas. En otro caso, la policía detuvo a un vendedor ambulante, el ruso Manuel Regman o Rajman o Raviche, anarquista, cuya captura había pedido la Policía Federal (Ibidem, N° 7.980, 13-9-1911, p. 5). Esta detención muestra una coordinación policial a escala nacional.

<sup>53</sup> Ibidem, p. 215, Nota 268.

<sup>54</sup> “Algunos obreros recorrieron la Ciudad incitando a sus compañeros que se adhirieran al paro pero todo fue en vano ya que la mayoría de los trabajadores realizaron sus actividades normalmente”. Sí hubo adhesión parcial en gremios de orientación o con influencia libertaria, como los gráficos, pintores, albañiles o conductores de vehículos. Entre estos últimos castigaron duramente a un cochero que no aceptó parar y le destrozaron su vehículo (*Los Andes* N° 6.890, 14-1-1908, p. 4).

socialismo, motivado sin duda por la creciente organización gremial y el tenue accionar del Partido Socialista, que comenzaba a incursionar en Mendoza, sin dejar de sobredimensionar las reales fuerzas del anarquismo.

*“No son un misterio para nadie, los avances incesantes y tenaces de las tendencias calificadas bajo la bandera roja .... que predicando fraternidades y reivindicaciones arrastran lamentablemente a las clases obreras por sendas extraviadas; y las incitan a la rebelión contra el orden establecido [...].”*

*“El socialismo, el colectivismo, el comunismo y el anarquismo [...] tendientes a la destrucción del actual estado jurídico de la sociedad, tienen admirablemente organizada su propaganda y la amplia difusión de sus principios perturbadores y antisociales.”*

*“Acá /en la República Argentina/ el trabajo es ampliamente remunerado.../tanto que/ el obrero honesto fácilmente puede formarse un tranquilo bienestar, gracias al ahorro, sin sacrificios.../por lo cual/ no es concebible que las sociedades libertarias hayan tomado un incremento tan inaudito”.*

*“[...] Este mal no se remedia por un aumento de salario o una disminución de la jornada de trabajo... sino haciendo conocer los principios de la justicia social [...]”<sup>55</sup>*

Este discurso es engañoso. Se lo incluye en primera plana y se habla de la República Argentina, no específicamente de Mendoza donde, como decimos, la influencia anarquista o socialista no adquiriría una presencia dominante en los conflictos. Se apela también a la falacia de adjudicar al obrero la posibilidad de ahorrar y no tener que soportar sacrificios para alcanzar “un tranquilo bienestar”.

El incremento de la conflictividad que se acentúa luego del Centenario refleja que las condiciones laborales no mejoraban, los salarios tampoco y la respuesta más o menos general era la coerción y el castigo patronal, y la pasividad o la represión estatal; también la connivencia de empresas y Estado.<sup>56</sup> Siempre llevaban adelante los conflictos los gremios organizados, mientras que la gran masa de trabajadores, los jornaleros, precarizados, informales, con alta rotación laboral,<sup>57</sup> estaban casi imposibilitados de emprender acciones colectivas; y sus respuestas difícilmente superaban las resistencias individuales.

---

<sup>55</sup> Editorial del diario oficialista *El Debate* N° 6.180, 27-7-1909, p. 1.

<sup>56</sup> En una huelga de cocheros que se oponían a tener una credencial con fotografía, la policía los amenazó con aplicarles la Ley de Defensa Social y, además, detuvo a los presuntos “cabecillas”. Los propietarios de carruajes, por su parte, cedieron 32 victorias a la Municipalidad para que fueran conducidas por peones de limpieza. En 24 horas terminó el paro y los cocheros debieron aceptar la credencial (*La Industria* N° 860, 15-1-1911, p. 5 y N° 862, 17-1-1911, p. 5). Los carteros declararon huelga porque era “muy pesado el reparto asignado a cada uno de los empleados”. Fueron reemplazados por valijeros (Ibídem, N° 917, 28-3-1911, p. 5).

<sup>57</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Cambio productivo, transformaciones en la articulación territorial y desarrollo de un mercado de trabajo regional entre dos modelos económicos. De labradores y domadores a vitivinicultores y metalúrgicos. Mendoza y San Juan, 1869-1914”, en Marcelo Lagos, María Silvia Fleitas y María Teresa Bovi (Comp.), *A cien años del informe Bialeto Massé*, Jujuy, Editorial U.N. de Jujuy, 2007, pp. 93-122.

Los ferroviarios, que hemos calificado como la vanguardia de todas las luchas obreras, nunca tenían asegurado el triunfo y, a veces, perdían conquistas o sufrían persecuciones.<sup>58</sup> Sus condiciones laborales (y sus salarios), con ser mejores que las de la mayoría de los trabajadores, dejaban mucho que desear y, frecuentemente, las empresas violaban los acuerdos o imponían unilateralmente determinadas obligaciones.<sup>59</sup> Sin embargo, cuando los conflictos causaban perjuicios económicos considerables, o existía la posibilidad de propagación solidaria de los mismos, el Estado arbitra.<sup>60</sup> Las empresas, no obstante, trataban permanentemente de incumplir, con lo cual aumentaban su rentabilidad pero reavivaban los conflictos, como fue el caso de la gran huelga nacional declarada por La Fraternidad, que tuvo una amplia cobertura de prensa. En noviembre de 1911, trabajadores del F.C.B.A.P. solicitaron al gremio que insistiera en que se dictara “una reglamentación racional y general en todos los F.C.”.<sup>61</sup> El 6 de enero de 1912, fueron a la huelga. Desde 1907 los trabajadores gestionaban una reglamentación “[...] que los pusiera a cubierto de los abusos de las empresas, traducidos en constantes recargos en el servicio y disminución en las horas de descanso”, pero no fue hasta 1911 que la Dirección de Ferrocarriles elaboró un proyecto, rechazado por el gremio, el cual, a su vez, presentó otro, no aceptado por las empresas.<sup>62</sup> Este último contemplaba horarios de trabajo y descanso según los tipos de trenes y distancias a recorrer, y las condiciones de trabajo (salarios, aguinaldo, viáticos, indemnizaciones por enfermedad, licencias, etc).<sup>63</sup> La huelga transcurría en forma pacífica, pero las empresa comenzaron a despedir trabajadores, inclusive en Mendoza, y a reemplazarlos por personal que la prensa denunciada como ineptos.<sup>64</sup> Días después, se señalaba que la huelga estaba afectando la economía local porque no llegaba material de construcción para bodegas ni vasija para fermentación, estacionamiento y comercio de los vinos. También, la escasez de algunos productos provocaba el alza de bienes de consumo de la población. Algunos trenes, sin

---

<sup>58</sup> Maquinistas y fogoneros del F.C.B.A.P. solicitaron, bajo amenaza de huelga, que la empresa les concediera un descanso semanal de 36 hs después de 6 días de trabajo, tal como ocurría con sus compañeros de Villa Mercedes (San Luis). Un reglamento dictado por la empresa, que fijaba 8 hs de servicio y 32 de descanso los lunes, 8 y 16 los martes, etc. No fue acatado, por lo que fueron despedidos 40 maquinistas. Mientras tanto, el F.C.G.O.A. obligó a varios maquinistas a trabajar 14 hs en lugar de 12; y 3 que se rehusaron fueron bajados de categoría (*La Industria* N° 874, 1-1-1911, p. 5; N° 876, 3-2-1911, p. 5 y N° 888, 19-2-1911, p. 4). N° 1.163, 24-1-1912, p. 5.

<sup>59</sup> La empresa B.A.P. exigía más trabajo a los empleados de la sección tráfico, pero les negaba el pago de horas extras. Las jornadas llegaban hasta 12 hs y los más afectados eran los guardatrenes. Las viviendas ofrecidas para que descansaran se encontraban “en un detestable estado de higiene” (Ibídem, N° 1.031, 16-8-1911, p. 5).

<sup>60</sup> En el conflicto precedente, La Fraternidad llegó a un acuerdo con el Ministro del Interior. Se implementó un reglamento que preveía 8 hs de trabajo y 16 de descanso durante 6 días y luego 32 hs de descanso. Los despedidos y rebajados de categoría regresaban a su situación de revista previa (Ibídem, N° 897, 4-3-1911, p. 5).

<sup>61</sup> Ibídem, N° 1.109, 17-11-1911, p. 5.

<sup>62</sup> Ibídem, N° 1.149, 6-1-1912, p. 5.

<sup>63</sup> Ver detalle en Ibídem, N° 1.150, 7-1-1912, p. 5

<sup>64</sup> *Los Andes* N° 8.075, 7-1-1912, p. 4 y N° 8.084, 14-1-1912, p. 4; *El Debate* N° 6.907, 7-1-1912, p. 3.

embargo comenzaban a circular.<sup>65</sup> En la segunda quincena de enero el paro se debilitaba, por la detención de huelguistas y por el reintegro de algunos trabajadores. Esto último motivó enfrentamientos violentos entre quienes mantenían el paro y quienes regresaron a sus labores o fueron contratados como rompehuelgas,<sup>66</sup> típica situación que conduce al fracaso de la medida y pone en situación de debilidad al conjunto de los trabajadores. En efecto, la empresa ofreció reincorporar cesanteados sólo hasta cubrir vacantes, porque no echaría a los recientemente incorporados.<sup>67</sup> A pesar del arbitraje solicitado por el gremio al Poder Ejecutivo Nacional y el emplazamiento de éste a las empresas para restablecer los servicios, la huelga prosiguió varios días más, acordándose finalmente el levantamiento a condición de que las empresas reincorporaran a los huelguistas despedidos a medida que los necesitaran,<sup>68</sup> lo que significaba, en la práctica, que los trabajadores resignaban parte de su lucha, pero obtuvieron que los incorporados durante la huelga, si eran incompetentes, fueran separados de sus cargos; y, finalmente, que se implantaría el reglamento de trabajo demandado por los obreros.<sup>69</sup>

La lucha de trabajadores de empresas presentaba signos de extrema debilidad si no estaban encuadrados gremialmente. Ese parece haber sido el caso de los conductores y guardas de tranvías, que fueron a la huelga a fines de 1912 protestando por la “exigüidad del salario y recargo exorbitante (sic) en horas de trabajo”. Ganaban \$ 3 por día y se les imponía un nuevo horario de 14 hs. un día y 7 al día siguiente, dejando de trabajar a la 1 a.m. y los días siguientes debían presentarse a las 5 a.m. La prensa apoyaba a los huelguistas porque la empresa estaba violando la jornada de 8 hs establecida legalmente.<sup>70</sup> “No obstante, la huelga ha sido esterilizada por el exceso de demanda de trabajo”. Los trabajadores pidieron la intercesión del Ministro de Industrias y Obras Públicas y la empresa aceptaba reincorporar a los huelguistas pero sin modificar un ápice los horarios.<sup>71</sup> Finalmente, “*La huelga ha sido dominada por la empresa ... /que/... contrató personal nuevo no práctico... abonó los haberes adeudados a los huelguistas*

---

<sup>65</sup> *Los Andes* N° 8.085, 16-1-1912, p. 4.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, N° 8.087, 19-1-1912, p. 7; N° 8.090, 21-1-1912, p. 5 y N° 8.093, 25-1-1912, p. 4; *La Industria* N° 1.160, 20-1-1912, p. 5; *El Debate* N° 6.909, 20-1-1912, p. 6. Hasta hubo agresiones con armas de fuego de personal jerárquico contra huelguistas (*Los Andes* N° 8.098, 31-1-1912, p. 5) y de trabajadores en paro contra sus compañeros (*Ibíd.*, N° 8.099, 1-2-1912, p. 5).

<sup>67</sup> *La Industria* N° 1.163, 24-1-1912, p. 5. El diario publica el decreto del PEN que emplaza a reiniciar el servicio.

<sup>68</sup> *Los Andes* N° 8.122, 28-2-1912, p. 7.

<sup>69</sup> *La Industria* N° 1.191, 28-2-1912, p. 5

<sup>70</sup> *Ibíd.*, N° 1.425, 17-12-1912, p. 5; *Los Andes* N° 8.366, 17-12-1912, p. 5.

<sup>71</sup> *Los Andes* N° 8.367, 18-12-1912, pp. 4-5 y N° 8.369, 20-12-1912, p. 5. Obsérvese que el diario habla de exceso de demanda de trabajo, en realidad, exceso de oferta. Además de víspera de otra gran crisis, Mendoza recibió ese año 15.914 inmigrantes; y, en el trienio 1910-1912, sumaban 41.776 personas, un número difícil de absorber por el mercado de trabajo aun cuando el crecimiento era sostenido. (Cifras de inmigración tomadas de José F. Martín, *Estado y Empresas...* op. cit., p. 249).

*pero no les permitió reincorporarse, obligándoles a devolver sus uniformes con intervención de la policía”.*<sup>72</sup>

Un aspecto positivo que se observa es que diferentes gremios realizaban negociaciones institucionales con las patronales, en lo que podría ser un embrión de las actuales convenciones colectivas de trabajo.<sup>73</sup>

Al comenzar 1913, se anunciaba una nueva crisis en la economía regional, que se potenciaría con la provocada a escala nacional por la Gran Guerra, pero ese es un tema a ser tratado en otra investigación en marcha.

## Conclusiones

Hemos trazado un panorama de los conflictos que enfrentaron a los trabajadores de Mendoza con las patronales, las respuestas estatales y la visión de la prensa de la época, fuente clave a través de la cual las luchas obreras adquirieron visibilidad en la sociedad.

Nuestro período de estudio se enmarca en un plazo de poco más de veinte años, que comienza con la gran crisis de la última década del siglo XIX y concluye en las vísperas de la otra situación extremadamente crítica que combinaría factores endógenos con el impacto de la Gran Guerra de 1914. En ese período las luchas de los trabajadores tuvieron altibajos, reconociendo éxitos y fracasos; y hubo una constante: los ferroviarios encabezaron los grandes conflictos y mostraron al resto que la organización y la disciplina eran esenciales para arribar a resultados positivos.

Habíamos partido del supuesto, ya expresado, de que los trabajadores avanzaron en la organización de las entidades sindicales que los defenderían, incluyendo la Federación Obrera local, y en la conformación de su identidad o conciencia de clase. Hacia 1914, esa Federación aglutinaba diversos gremios que sostenían diferentes posiciones y planteaban métodos de acción no siempre coincidentes, pero cumplía un rol central en la sociedad para el cual había sido pensada: servir de herramienta contra la explotación capitalista de los trabajadores. La experiencia de los gremios recogida en varios años de lucha, mostraba en ese año un ámbito en el que coexistían posiciones plurales que permitieron esbozar una tipología de las mismas.

Retrotrayéndonos en el tiempo hicimos un repaso de los principales conflictos registrados en Mendoza desde los años 1890, sus causales y resultados. Pese a numerosos fracasos, es

---

<sup>72</sup> *Los Andes* N° 8.371, 22-12-1912, p. 5.

<sup>73</sup> Aceptación de los diarios locales de las condiciones de trabajo y retribución elevadas por el gremio de los gráficos, lo que evitó la paralización de la prensa. Los talleres de obra no las aceptaron y la Sociedad de Artes Gráficas decretó la huelga en ese ámbito (Ibídem, N° 1.292, 9-7-1912, p. 7).

evidente que se consolidó la identidad obrera, expresada, entre otras manifestaciones, en acciones solidarias entre los trabajadores provinciales y del resto del país.

En el trabajo hemos introducido un breve panorama de las pésimas condiciones laborales que afectaban a los trabajadores y que, junto con las provocaciones y coerciones de las empresas, eran la causa más común de conflictos. El rol prescindente del Estado o su connivencia con el capital, contribuían al desamparo, a la represión y exacerbaban la reacción. Sin embargo, al impactar las huelgas en la economía, comenzó a avanzar tenuemente una intervención estatal en arbitrajes; y, también, en cierta legislación laboral.

---

# Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina\*

MARCELA EMILI PARISI

Profesora del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Correo electrónico: mc\_emili@yahoo.com.ar. La autora es estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y Becaria de Posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Entre sus artículos recientes tenemos: “Los estudios sobre trabajadores en Mendoza: revisión historiográfica e hipótesis preliminares”, en *Estudios del ISHIR*, Vol. 3 No. 6, (2013) y “La historiografía académica como herramienta de las políticas de la memoria: el tratamiento del conflicto en la historia reciente de la provincia de Mendoza, Argentina”, en *Letras Históricas*, No. 6 (2012). Entre sus temas de interés está la Historia del movimiento obrero y estudios del trabajo.

---

Recibido: 31 de marzo de 2014

Aprobado: 30 de mayo de 2014

Modificado: 30 de junio de 2014

Artículo de investigación e innovación

---

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “El movimiento obrero mendocino entre 1966 y 1973: oposición a la dictadura y disputas por la hegemonía sindical”, financiado por Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina).

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 3.0



## **Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina**

### **Resumen**

Este trabajo analiza las expresiones sindicales de la provincia de Mendoza durante la dictadura de la Revolución Argentina. Nos interesa describir rasgos de la cultura sindical del período, las prácticas sindicales de los trabajadores mendocinos y la dinámica que tuvo la actividad gremial en la región. Para realizar el estudio utilizamos fuentes escritas –periódicos y documentos sindicales– y orales, recuperando las experiencias de dirigentes y delegados de esa época.

**Palabras clave:** movimiento sindical, cultura sindical, conflictividad, Mendoza.

## **Union Culture from Mendoza: trade union organization and conflict in times of the dictatorship of the Argentine Revolution**

### **Abstract**

This work analyses the union's expressions during the dictatorship of the Revolución Argentina in the province of Mendoza. We want to describe features of the Trade Union culture of the period, worker's trade union practices and the dynamics that had trade union's activity in the region. In order to realize the study we use newspapers and trade union's documents and we interviewed leaders and delegates of those times.

**Key words:** trade unions, Trade Union culture, conflict, Mendoza.

## **Cultura sindical de Mendoza: Grêmio e conflito em tempos da ditadura da Revolução Argentina**

### **Resumo**

Este artigo analisa as expressões sindicais da província de Mendoza, na ditadura da Revolución Argentina. Estamos interessados em descrever traços da cultura sindical do período, das práticas sindicais e da dinâmica que teve a atividade sindical na região. Para o estudo foram utilizadas fontes escritas –jornais e documentos sindicais– e orais, recuperando as experiências de líderes e representantes da época.

**Palavras-chave:** movimento sindical, cultura sindical, conflitos, Mendoza.

## Culture syndicale à Mendoza: organisation corporative et conflits sociaux à l'époque de la dictature de la Révolution Argentine

### Résumé

Cet article analyse des expressions syndicales durant la dictature de la Revolución Argentina dans la province de Mendoza. Nous voulons décrire les caractéristiques de la culture syndicale, les pratiques syndicales de travailleurs de Mendoza et la dynamique ayant une activité syndicale dans la région. Pour l'étude, nous utilisons des sources écrites –journaux et documents syndicales– et oral, récupérant les expériences de dirigeants et délégués.

**Mots-clés:** mouvement syndical, culture syndicale, conflits, Mendoza.

### INTRODUCCIÓN

Es difícil pensar en las experiencias sindicales de Argentina de la década del 60 sin que Vandor<sup>1</sup> y el “vadorismo” se hagan presentes. El vadorismo<sup>2</sup> fue desde su surgimiento como práctica sindical también una práctica

1 Augusto Vandor fue un dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica –UOM– y de la Confederación General del Trabajo –CGT–.

2 En términos generales el vadorismo refiere a una determinada práctica sindical que se apoya en la idea de que la capacidad de los dirigentes de frenar y manipular las reivindicaciones y movilizaciones de los trabajadores –Valiéndose de la capacidad de movilización de la clase obrera y de su dirección de sindicatos que tenían un peso considerable tanto por el número de afiliados como por su concentración e incidencia en la industria– dependía de hacer recordar periódicamente al Estado y los patrones los riesgos inherentes a toda movilización de trabajadores: “golpear y negociar” aparecía como la frase que sintetizaba su táctica privilegiada [Alejandro Schneider, *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2006); Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006); Marcelo Cavarozzi, *Peronismo, sindicatos y política en la Argentina (1943-1981)* en *Historia del movimiento obrero en América Latina*, coordinador Pablo González Casanova (Buenos Aires: Siglo XXI, 1984).

A través de esa táctica consiguió importantes beneficios económicos para los trabajadores, avallándose en la centralidad que los actores sindicales institucionalizados tuvieron para la dinámica de acumulación del capital sostenida en la segunda etapa de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). [Mónica Peralta Ramos, *Etapas de acumulación y alianza de clases 1930-1970* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1972); Juan Montes Cató, “Movimiento obrero y sindicalismo: contradicciones y fases de acumulación de poder durante los siglos XX y XXI”, en *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*, (comps.) Claudia Figari, Paula Lenguita y Juan Montés Cató (Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2010)].

política por el hecho de que los sindicatos peronistas –la mayoría lo era– aparecieron como los representantes legales del movimiento liderado por Juan Domingo Perón (proscrito desde 1955). Sin embargo, la hegemonía sindical vanderista estuvo tensada por un sindicalismo alternativo, cuyo carácter ‘basista’ se desprende de la conformación de las comisiones internas y cuerpos de delegados y de los modos diferenciales (en cada ámbito de trabajo) de relación entre bases-delegados-organización sindical-contexto socio-político general.

En un intento de acercarnos a algunos de los rasgos que asumieron las corrientes sindicales alternativas al vanderismo en la provincia de Mendoza, recuperamos las experiencias de los trabajadores mendocinos de las décadas del 60 y 70, concretamente desde 1966 hasta 1973, período en que Argentina estuvo gobernada por la dictadura de la autodenominada Revolución Argentina<sup>3</sup>. El objetivo del trabajo es reconstruir aspectos de la cultura sindical de esos años.

El movimiento sindical ha sido muy estudiado en los grandes centros industriales de Argentina, sin embargo las expresiones dominantes y subalternas del sindicalismo por fuera de los grandes aglomerados urbanos conforma un espacio social poco investigado. Como entendemos que es necesario enmarcar la temática sindical provincial en su dinámica nacional, el fin perseguido al abordar este trabajo es establecer un diálogo con los problemas que la historiografía nacional plantea.

El trabajo fue realizado con fuentes escritas y orales. En cuanto a las primeras, efectuamos un registro cotidiano del diario provincial *Los Andes* y analizamos los libros de actas (de asambleas y reuniones de comisión directiva) del Sindicato de Artes Gráficas de la provincia. Hacemos también

---

3 La dictadura que comenzó en junio de 1966 tuvo tres presidentes: el general Juan Carlos Onganía (hasta marzo de 1970), el general Roberto Levingston (hasta marzo de 1971) y el general Agustín Lanusse (hasta mayo de 1973). Ese gobierno llevó adelante una estrategia ofensiva hacia los trabajadores y otros sectores de la sociedad, tendiente a imponer una rígida disciplina social y política. El fin perseguido por la dictadura era contener las presiones de los distintos sectores de la sociedad y desactivarlos políticamente, suspendiendo toda actividad y organización políticas para poder avanzar en la “normalización” de la economía. A pesar de la represión, suspensión de derechos de los trabajadores y de la intervención de algunas de sus organizaciones, muchos sectores de la clase trabajadora –así como otras organizaciones de la sociedad– se enfrentaron al gobierno militar.

algunas entrevistas en profundidad a delegados y miembros de comisiones directivas que actuaron en el período bajo estudio. La información obtenida en esas fuentes fue completada con la –escasa– bibliografía referida al movimiento sindical local<sup>4</sup>.

## 1. ANTES DE COMENZAR HAREMOS UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LAS FUENTES UTILIZADAS

El acceso a fuentes escritas que permitan reconstruir diversos aspectos del movimiento sindical es una tarea ardua y muchas veces infructuosa. La posibilidad de utilizar los diarios provinciales nos permitió dar cuenta de una vida sindical activa en Mendoza, pero no pudimos rastrear las luchas encaradas por los trabajadores a través de esa fuente porque casi no hay registro de las mismas. Seguramente esto responde a una política editorial vinculada a los sistemas de la memoria implementados desde los sectores dominantes cuyo fin es suprimir el conflicto de la historia provincial<sup>5</sup>.

En cuanto a los documentos sindicales, tampoco ha sido factible ya sea porque no existen o porque no tenemos el permiso de las dirigencias actuales para consultarlos. Cabe mencionar que en algunos gremios (como el de la construcción o el de los trabajadores vitivinícolas) los archivos están centralizados en Buenos Aires. Hasta el momento la única excepción corresponde al Sindicato de Artes Gráficas<sup>6</sup>.

Respecto a las fuentes orales, hemos comenzado una tarea de construcción de las mismas, entrevistando a trabajadores del período bajo estudio,

---

4 Yamile Álvarez, *De la proscripción al poder. Historia, evolución y luchas del peronismo en Mendoza (1955-1973)* (Mendoza: Ediunc, 2007); Amanda Aguilera, *Historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza: 55 años de lucha* (Mendoza, 1998); Amanda Aguilera, *Historia del S.U.P.e.H.* (Mendoza, 2000); Benito Marianetti, *Las luchas sociales en Mendoza*, (Mendoza: Ediciones Cuyo, 1970); Gabriela Scodeller, et al. *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares* (Buenos Aires: Manuel Suárez, 2006).

5 Marcela Emili, “La historiografía académica como herramienta de las políticas de la memoria: el tratamiento del conflicto en la historia reciente de la provincia de Mendoza, Argentina”, *Letras Históricas*, Número 6 (primavera-verano) (2000): 153-168.

6 La falta de fuentes producidas y conservadas por el movimiento obrero local es muy común. Si bien esto puede deberse en parte a la destrucción sistemática de documentos sindicales realizada por la dictadura o por los mismos trabajadores en tiempos de persecución y torturas, es también un indicio de la falta de interés de la clase obrera local por preservar su propia historia.

tarea que ha resultado muy satisfactoria<sup>7</sup>. La riqueza de esos testimonios para el estudio de nuestro tema es central ya que nos acerca a los sujetos y a la forma en que vivieron y entendieron la militancia sindical.

## 2. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO NOS REFERIMOS A CULTURA SINDICAL?

Para conceptualizar nuestro objeto de estudio hemos consultado algunos autores que desde diversas perspectivas y con variados enfoques estudian aspectos culturales del movimiento obrero. Partimos de la definición de cultura que Eagleton, retomando a Williams, presenta como un conjunto de prácticas –materiales y simbólicas– que en su conformación, siempre en ejercicio, permiten orientar estrategias que combinan –casi siempre en tensión– problemáticas específicas con luchas de carácter más general<sup>8</sup>.

La categoría de cultura es utilizada como una herramienta heurística que permite desentrañar las relaciones y mutua constitución entre estructura y sujeto. En este sentido entendemos que la cultura debe ser ubicada en el marco de un equilibrio determinado de relaciones sociales, de relaciones de poder, debe ser situada dentro de la morada material que le corresponde<sup>9</sup>, pero asumiendo que esa morada material no es determinista, ni impide las posibilidades de participación activa de los sujetos en su elaboración y resignificación. La cultura expresa la forma en que una clase experimenta su situación dentro del conjunto de las relaciones sociales. Esa experiencia de clase es a la vez material –determinada por las relaciones productivas– y subjetivas, al implicar una percepción subjetiva de la explotación o de la necesidad de mantener el poder sobre los explotados<sup>10</sup>.

7 En los últimos años ha aumentado el uso de la técnica de la entrevista en investigaciones de tipo histórico y sociohistórico. Muchos historiadores y científicos sociales interesados por el pasado reciente de nuestro país recurren a esta fuente de información ya sea para recuperar el punto de vista de los protagonistas de algunos procesos ocurridos o para llenar con esos testimonios los vacíos y lagunas que aparecen cuando se intenta investigar determinados períodos históricos, porque los mismos no quedaron documentados en otro tipo de fuentes o porque esa documentación fue deliberadamente destruida. Conjuntamente con el avance en el uso de la técnica, también ha avanzado la preocupación por la forma en que se analiza y presenta la información que se obtiene en una entrevista (resguardos metodológicos y epistemológicos, entre ellos se destaca la relación entre historia y memoria).

8 Terry Eagleton, *Ideología. Una introducción* (Barcelona: Paidós, 1997).

9 Edward P. Thompson, *Costumbres en común* (Barcelona: Crítica, 1995), 19.

10 Edward P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera* (Barcelona: Laia, 1977), 23.

Por su parte Hobsbawm propone una utilización “amplia” del concepto de cultura, no limitada a la literatura y las artes consideradas como fenómeno independiente. De esta manera su análisis de la cultura obrera inglesa incluye a todos los miembros de la clase trabajadora (no solo a la fracción políticamente consciente y activa) y a manifestaciones tan diversas como el teatro, las revistas, el cine, el deporte, los códigos morales que regían la vida en el trabajo, el dialecto, etc.<sup>11</sup>

Las lecturas de estos autores fueron combinadas con el abordaje del tema hecho por historiadores nacionales, cuyo objeto de estudio es el movimiento obrero de Córdoba y Buenos Aires. En ellos hay una articulación de las categorías de conciencia sindical y cultura contestataria y de resistencia para analizar las experiencias sindicales del período en la provincia de Córdoba<sup>12</sup>; y por otro lado una exploración de las prácticas sociales y culturales que formaban parte de la cultura obrera de Buenos Aires entre 1955 y 1973, bajo la idea de que las prácticas gremiales pueden comprenderse mejor si se las analiza como parte integrante y esencial de esa cultura de los trabajadores<sup>13</sup>.

Entendemos entonces que entre los trabajadores se genera una cultura común, una red de significados y actividades compartidas<sup>14</sup> que se ha formado con la participación de todos los miembros de la clase. Esa participación no está exenta de contradicciones sociales ni de las diferencias que existen hacia el interior de la misma, diferencias que hacen a la centralidad económica de la tarea realizada, a los derechos conquistados y mantenidos, a las diferencias entre dirigentes, bases, activistas, trabajadores sin afiliación, etc.

En nuestra formación social mendocina, esa cultura común de los traba-

---

11 Eric Hobsbawm, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera* (Barcelona, Crítica, 1987), 227.

12 Mónica Gordillo, *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo* (Córdoba: Taller General de Imprenta –Secretaría de Extensión Universitaria– Universidad Nacional de Córdoba, 1999).

13 Alejandro Schneider, *Los compañeros...*

14 Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Barcelona: Ediciones Península, 2000).

jadores se conformó en torno a las organizaciones sindicales. A partir de esta afirmación proponemos pensarla como una cultura sindical, entendiendo por tal al conjunto de prácticas, ideas, percepciones compartidas por los trabajadores en el lugar de trabajo y en otros ámbitos del espacio público que se manifestaba tanto en sus demandas económicas y políticas (que muchas veces se articulaban con otras clases o sectores de clase de la sociedad) como en la vida cotidiana. La organización y funcionamiento interno de los sindicatos, las instancias de participación y representación, las formas y métodos de acción formaban parte de esa cultura. También la cultura sindical implicaba cuestiones como el significado que podía atribuirse al sindicato, qué significaba estar afiliado, formar parte del mismo al igual que gran parte de los compañeros, qué nivel de confianza había en la organización, qué lugar ocupaban las acciones sociales de los sindicatos.

La categoría definida es acompañada por la de prácticas sindicales, dado que las mismas expresan la cultura sindical de un período. Esas prácticas refieren a todas aquellas acciones colectivas de distinto alcance y contenido que se desarrollan en y desde cada lugar de trabajo, ya sea a partir de la organización gremial, formal, o en contra de ella, desbordándola o desconociéndola. El alcance puede limitarse al ámbito de trabajo o coordinar con otros sectores o niveles. El contenido puede incluir desde reivindicaciones específicas de condiciones de trabajo o salariales hasta posicionamiento político de carácter nacional o hasta internacional.

La amplitud de la categoría de cultura sindical hace necesario precisar específicamente de qué nos ocuparemos en este trabajo. El objetivo estará puesto en establecer ciertos vínculos entre conflictividad y organización interna de las organizaciones gremiales (respecto a las instancias de participación, representación, disputas internas entre tendencias político-ideológicas, demandas y formas de lucha principales).

Como decíamos en la introducción, si bien las prácticas sindicales vanderistas fueron hegemónicas en el período que estamos estudiando, existieron otras prácticas de resistencia, oposición y conflicto con esa hegemonía. Es decir que encontramos disputas inter e intra sindicales que cuestionaban

el dominio que sostenía el vandomismo sobre el movimiento obrero<sup>15</sup>. En este caso solo nos ocuparemos de las expresiones alternativas al vandomismo, centrando la mirada en aquellos gremios que se opusieron tanto a la conducción vandomista como a la dictadura de la Revolución Argentina.

### 3. BREVE PANORAMA SINDICAL: NUCLEAMIENTOS Y TENDENCIAS SINDICALES EN TIEMPOS DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

Las relaciones entre los sindicatos y el Estado argentino se modificaron parcialmente con el golpe militar de 1955 que desalojó del gobierno al peronismo. Entre los aspectos que se mantuvieron podemos destacar la búsqueda de la tutela estatal en las negociaciones con los patrones y la idea de que un sindicalismo organizado jerárquicamente era más eficaz en los enfrentamientos con los adversarios<sup>16</sup>.

Sin embargo, uno de los cambios más importantes que se produjo fue el desplazamiento hacia los sindicatos del peso principal en el movimiento peronista proscripto políticamente. Es decir, que los sindicatos peronistas –sus dirigentes– se convirtieron en los únicos interlocutores válidos (en tanto que eran los únicos sectores legales del movimiento) de los gobiernos que se hicieron cargo del país a partir de 1955. Se vieron entonces implicados en el “doble juego de representar a la clase obrera en su lucha por

15 Tomamos aquí la idea de que los sindicatos son “aparatos privados de hegemonía” en los cuales hay disputas por el control y dirección del movimiento y de la clase trabajadora en su conjunto (Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel (México: Era, 1999) Volumen 5). La dirección sobre el movimiento obrero es central para el sostenimiento de la hegemonía del sector dirigente.

16 Las características del sindicalismo peronista y su relación con el Estado entre 1945 y 1955 han sido ampliamente estudiadas. A modo de referencia mencionamos las siguientes obras: Álvaro Abós, *La columna vertebral. Sindicatos y peronismo*. (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986); Álvaro Abós, *Augusto Timoteo Vandom: sindicatos y peronismo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1997); Hugo Del Campo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005); Louise Doyon, “La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955” en *Desarrollo Económico* vol. 24, N° 94 (1984); Daniel James, “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina” en *Desarrollo Económico*, vol. 21, N° 83 (1981); Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 1987); Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno. 1973-1976*. (Buenos Aires: CEAL, 1984); Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*. (Buenos Aires: Sudamericana, 1990).

mejoras salariales y al movimiento peronista en sus conflictos y maniobras con otras fuerzas políticas de la Argentina”<sup>17</sup>.

El vandorismo, sector hegemónico dentro del sindicalismo peronista, se planteó incluso la posibilidad de alcanzar “un peronismo sin Perón” y con la mirada puesta en la institucionalización de ese objetivo participó de las elecciones de 1965 y 1966, presentando candidatos legislativos y ejecutivos en varias provincias<sup>18</sup>. Esta posición del sector vandorista provocó la fractura del nucleamiento de sindicatos peronistas –las 62 Organizaciones– que desde enero de 1966 quedaron divididas en las 62 Leales a Perón (fieles a Vandor) y las 62 De Pie junto a Perón (opuestas a los intentos neoperonistas del líder metalúrgico). La derrota sufrida en la provincia de Mendoza en 1966 marcó el fin de esos intentos de actividad política independiente y puso en evidencia que el movimiento peronista respondía mayoritariamente al líder exiliado<sup>19</sup>.

El golpe militar de junio de 1966 encontró a un sindicalismo dividido. Al interior de la CGT convivían distintos nucleamientos: las 62 Leales a Perón (vandoristas), las 62 De Pie junto a Perón, los Gremios Independientes y No alineados (de tendencia floperonista, radicales –por su cercanía con la Unión Cívica Radical– y “apolíticos”) y el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical –MUCS– de tendencia comunista.

Si bien las relaciones entre los sectores del movimiento sindical y el gobierno de la Revolución Argentina se plantearon en buenos términos al comienzo de la misma, la mayoría de los dirigentes sindicales vandoristas

17 Daniel James, *Resistencia e integración*, 236.

18 Entre 1962 y 1966 la cúpula gremial peronista, centrada en torno de Vandor, intentó dar institucionalidad a su dominio del movimiento obrero a través de la aceptación de su propuesta política por las restantes fuerzas del escenario político-social. La respuesta de Perón se centró entonces en contrarrestar ese implícito desafío a su propia posición como única autoridad última del movimiento. (Daniel James. *Resistencia e integración*, 236). En las elecciones nacionales de renovación legislativa de marzo de 1965, el peronismo se presentó bajo el sello de la Unidad Popular y obtuvo la victoria. Un grupo nutrido de diputados vandoristas accedió así al Congreso Nacional y a las legislaturas provinciales.

19 Un análisis de esas elecciones puede verse en Yamile Álvarez, *De la proscripción*, 131-170 y 178-198.

e independientes ofrecieron su apoyo al nuevo gobierno militar<sup>20</sup>; esto comenzó a cambiar conforme ese gobierno definía las primeras medidas en el ámbito del trabajo. En torno a la relación a entablar se fueron delineando las tendencias sindicales que atravesaron el período: participacionistas, dialoguistas y combativos<sup>21</sup>, que incluyeron en su interior distintos nucleamientos. En esta trama sindical se inscribe nuestro trabajo.

#### 4. ALGUNOS RASGOS DE LA CULTURA SINDICAL MENDOCINA

Dado que el conflicto es inherente a la relación capital-trabajo, las formas que asume la conflictividad necesariamente forman parte de la cultura sindical. Aquí específicamente nos referimos a las demandas y las formas de lucha de los trabajadores mendocinos durante la dictadura de la Revolución Argentina.

Las fuentes consultadas dan cuenta de una actividad sindical muy intensa en el período, que abarcaba diversas aristas de los sindicatos. Los diarios aparecían como uno de los espacios o canales de comunicación entre los

---

20 Uno de los aspectos más complicados del golpe estuvo vinculado con la inserción que tuvo en él el movimiento obrero peronista. Dos tipos de razones explican el apoyo del sindicalismo peronista: las primeras tienen que ver con el carácter a menudo antagónico de las relaciones entre los líderes sindicales y el gobierno radical del pueblo y las segundas, con el acercamiento entre los vandonistas y la fracción que ocupaba el lugar central de las fuerzas armadas. Los aspectos políticos del programa de la Revolución Argentina contenían elementos que entusiasmaron a los dirigentes sindicales, sobre todo porque al prohibir el juego electoral, los dirigentes de las 62 organizaciones quedaban en una situación privilegiada con respecto a Perón y a los políticos peronistas al despojar a estos de su principal moneda de negociación: los votos peronistas. (Marcelo Cavarozzi, *Peronismo, sindicatos y política*, 228). Apoyo que significó –en especial para los vandonistas– su deterioro como factor de poder y el cuestionamiento de su dominio del movimiento obrero.

21 Los participacionistas adhirieron al llamado a participar en el gobierno de Onganía en 1966. Privilegiaban el acercamiento al gobierno ya que de este dependía la supervivencia de los sindicatos para dedicarse a la concertación social junto al Estado. En este período se fueron alejando de sus orígenes peronistas, inclinándose por una actitud apolítica y pragmática con el Estado, en cooperación con el capitalismo hegemónico. Los dialoguistas o negociadores también sostenían la necesidad de mantener la existencia de los sindicatos y su función de concertación social, pero con la participación política de los mismos. Su intención era alcanzar la reformulación del pacto social de 1945-1955, con el consiguiente reforzamiento de la actividad industrial y de los sindicatos que adscribían a la tendencia. Los combativos por su parte, hacían hincapié en la defensa de las conquistas laborales, participación política de los trabajadores sin proscripciones e intervención activa del Estado en la economía nacional. Darío Dawyd, *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo. El peronismo entre la CGT de los Argentinos y la reorganización sindical (1968-1970)*, (Buenos Aires: Pueblo Heredero, 2011), 33.

gremios y sus afiliados, lo que en la mayoría de los casos respondía a determinaciones legales estipuladas en los estatutos. No obstante ello, creemos que la existencia de una sección especial –denominada *Actividad gremial* o simplemente *Gremiales*– en el diario *Los Andes* (el de mayor circulación provincial) destinada a las noticias sindicales constituye un indicador de la vida gremial local que debemos tener en cuenta<sup>22</sup>.

Esta sección publicaba desde las novedades referidas a la acción social (viviendas, esparcimiento, etc.) o vinculadas a la obra social hasta las que involucraban conflictos presentes o posibles. De estas últimas se destacan las convocatorias a asambleas, reuniones de cuerpos de delegados y comisiones internas, comunicados para informar sobre los avances o retrocesos en las gestiones hechas frente a la patronal por convenios colectivos, o condiciones de trabajo. Sin embargo fuera de esta sección es difícil encontrar noticias que traten la conflictividad laboral. Solo en momentos de auge de las luchas a nivel nacional (como en el período que abarca los meses de marzo a julio de 1969 o en coyunturas específicas, como el Plan de Acción de la CGT de marzo de 1967 o la aparición de la CGT de los Argentinos<sup>23</sup>) o luego del Mendozazo de abril de 1972<sup>24</sup>, aparecieron notas informando sobre luchas, medidas de acción. Muchas veces se anuncia la realización de un paro o algún gremio manifiesta estar en estado de alerta, pero no podemos seguir la evolución del conflicto o sus resultados porque simplemente no aparece en el periódico. Es decir que si bien el diario vi-

22 La desaparición de esa sección en la década del 90 también constituye un indicador de la realidad que vivieron los sindicatos a partir de esa época, acompañada de las teorías del fin del trabajo y la expulsión de gran cantidad de gente del mercado de trabajo.

23 El disconformismo de gran parte de los trabajadores, desde sus organizaciones sindicales y desde el lugar de trabajo, se materializó en la división de la Confederación General del Trabajo (CGT) que se produjo en el Congreso Normalizador “Amado Olmos”, realizado en marzo de 1968. Allí se dividió la central en la CGT de los Argentinos –CGTA–, de tendencia combativa, y la CGT Azopardo, más conciliadora y abierta al diálogo con el gobierno. Nucleamiento sindical que aparece como fruto de la división que se produjo en el Congreso normalizador de la CGT en marzo de 1968. La CGTA agrupó a aquellos gremios que levantaban las banderas de la democracia de bases, la oposición a la burocracia sindical, y fue una de las organizaciones que denunció a las prácticas sindicales vanderistas y a la dictadura que gobernaba el país, formando parte de la llamada “nueva izquierda” que durante la década del 60 actuó en Argentina.

24 El análisis de este movimiento social de masas y las luchas que le siguieron fueron estudiadas, entre otros, por Gabriela Scodeller, “Conflictos obreros en Mendoza (1969-1974): cambios en las formas de organización y de lucha producto del Mendozazo” (tesis de doctorado en Universidad de La Plata, 2009).

sibiliza a los sindicatos y su presencia activa en la provincia invisibiliza en la mayoría de los casos, la conflictividad sindical. La lectura de otros documentos y las entrevistas realizadas nos ha permitido constatar esa conflictividad y comenzar a identificar algunas de las características que presenta.

En los primeros años de nuestro período de estudio verificamos que la mayor parte de los conflictos se realizan con fines económicos, ya sea reclamos salariales, o por condiciones de trabajo. En muchos casos se limitan al ámbito paritario, pidiendo la apertura de las mismas, la renegociación de los convenios colectivos apuntando como aspecto central el necesario aumento salarial en virtud de las alzas registradas en el costo de vida<sup>25</sup>. El caso de los estatales provinciales, resulta ilustrativo. Al conflicto de los ferroviarios de todo el país, amenazados por la reestructuración del sector que preveía despidos masivos y eliminación de derechos conquistados en la lucha, se suman en el ámbito local el conflicto de los trabajadores petroleros nucleados en el Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE), por más de 100 cesantías producidas en la provincia. En una declaración se pide a la Federación la reunión de la Junta Directiva Central y a la Comisión directiva que declare estado de asamblea permanente y reuniones regulares del cuerpo de delegados<sup>26</sup>, llegando incluso a retirar colaboración a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)<sup>27</sup>. También los trabajadores de la sanidad, nucleados en Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) sostuvieron un enfrentamiento con el gobierno mendocino por aumento salarial, que si bien no pasó del estado de alerta y asamblea permanente, es decir no cristalizó en medidas de fuerza más radicales, permitió a los trabajadores ámbitos de protesta en un entorno a todas luces represivo. Otro caso que podemos mencionar es el de los trabajadores de Luz y Fuerza, quienes definieron en la provincia una serie de medidas para exigir al gobierno definiciones acerca del pedido de renovación del convenio colectivo: la suspensión de las horas extras, paros de una hora en el lugar de trabajo y de dos horas fuera del lugar de trabajo<sup>28</sup>. No es casual que los tres sectores en conflicto pertenecieran al ámbito estatal, dado que

---

25 Según registro del diario Los Andes desde junio de 1966 hasta diciembre de 1973.

26 Diario Los Andes, 20/09/66: 10.

27 Diario Los Andes, 28/09/66: 9.

28 Diario Los Andes, 13/09/66: 8.

si bien la racionalización impulsada por el Ejecutivo Nacional comenzó en las áreas consideradas críticas –que incluían los ferrocarriles– pronto se extendió a otras áreas del Estado, con el objetivo de aumentar la eficacia del mismo, acompañado de otras medidas como el despido de personal<sup>29</sup>.

En el caso de los trabajadores telefónicos de la provincia –pertenecientes a la Compañía Argentina de Teléfonos (CAT), de capital privado– por ejemplo, se realizó una huelga importante, que duró varios días y en la que se luchaba por una serie de puntos contenidos en un memorial que fue elaborado relevando los problemas de cada sección<sup>30</sup>. Uno de los miembros de la Comisión Directiva comenta lo siguiente de ese conflicto:

“Confeccionamos un memorial de cuarenta puntos y se lo presentamos al gerente general de la CAT [Compañía Argentina de Teléfonos, de capital privado]... Nos costó la primera huelga, debutamos con una huelga bastante fuerte, como de cuarenta días. Estábamos dispuestos a pelear hasta el último punto. Creo que habremos sacado 35 puntos de los mejores.

En ese tiempo la CAT no le había dado nunca jamás un guardapolvo a las operadoras. Bueno fue una lucha por el guardapolvo, por un montón de conquistas, por los auriculares para las operadoras porque los auriculares se los pasaban de unas a otras ... considerábamos que era antihigiénico, había que cuidar la salud. Conseguimos que cada una tuviera su auricular, su guardapolvo, su gabinete para guardar sus cosas más privadas.

Y en la gente de redes, la que está en la calle, mejoras en los vehículos, alguna ropa de abrigo. Se consiguió ir modificando el convenio para protegerlos de los peligros de trabajar en redes, que la empresa no respetaba, trabajar en redes junto a redes eléctricas”<sup>31</sup>.

29 Darío Dawyd, *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo*, 39.

30 *Diario Los Andes* 9/5/1970, 8; 28/6/1970, 7; 17/9/1970, 12 y 3/12/1970, 8.

31 Entrevista a Tobares, Roberto, Mendoza, 12 de julio de 2012.

En referencia a las reivindicaciones propias de las operadoras de la CAT, una de ellas nos relató cuáles eran y cómo consiguieron lo que reclamaban:

“Nosotros por ejemplo acá cuando estábamos en el correo no teníamos las comodidades que se necesitaban. Por ejemplo hacía unos fríos en invierno, en ese salón grande, con pisos de baldosa y esas estufitas de *morondanga*. Las estufas buenas, como tenían que hacer economía no las prendían, entonces ¿qué hacían? Nos ponían unas estufas, esas arriba, ¿viste? Una pantalla con garrafa. ¡Eso no calentaba nada! Tuvimos que hacer paro para eso, paro para que nos pusieran equipos de refrigeración, porque nosotras de tantas horas sentadas, cuando nos íbamos a levantar a las ocho teníamos el delantal pegado, ¡todo mojado!”<sup>32</sup>.

Otro de los reclamos de ese sector de la empresa telefónica se vinculó al cambio operado hacia los años 70 en la forma de realizar el trabajo de las operadoras:

“Pero vino, hubo un cambio de facturación: nosotros trabajábamos para tomar los pedidos con biromes, viste, teníamos unos taloncitos y los tomábamos con birome. Y ellos cambiaron a la tarjeta IBM, que es con un grafito y va de campo a campo, vos no te podes salir, campo a campo para que después lo metieran a la máquina y se lo leyeran. Dijimos que íbamos a estar tres meses trabajando horas extras para poder agarrar pie, y estuvimos mucho más.

Y el grafito te ponía las manos negras, acá negro [tocándose el antebrazo] como grasitud, todo como grasitud. Entonces dijimos ‘nos estamos arruinando la ropa’, y ahí empezamos que queríamos el delantal, y empezamos que queríamos delantal y estuvimos quince días de paro por los delantales. Nos ofrecieron que nos iban a dar dos delantales por año, pero nos iban a descontar los días de paro. Es decir, que los dos delantales que nos iban a

---

32 Entrevista a Garro, Mabel, Mendoza, 20 de noviembre de 2013.

dar los íbamos a pagar nosotros. Dijimos: ‘¡no, no!’, por eso duramos quince días, porque a la semana podíamos haberlo levantado. Porque si nosotros tuvimos que hacer paro para que nos den el delantal, ¿por qué vamos a pagarlo nosotros los dos primeros delantales? Si esto ocurrió porque ellos no lo han querido hacer. Y nos dieron los delantales”<sup>33</sup>.

Al ser consultada sobre el apoyo de la dirección del gremio en estos reclamos, la entrevistada dijo que estuvieron solas, porque era un problema que las afectaba solo a ellas. Las decisiones se tomaban en las charlas que tenían en los descansos y las medidas se decidían en el momento y era la sección la que se hacía cargo de su sostenimiento. Este relato difiere de lo expresado por quien fuera dirigente del gremio telefónico, ya que para él las medidas tuvieron el apoyo activo del sindicato que estuvo atento a las problemáticas de las distintas secciones. Probablemente la diferencia de estos relatos se explica por el rol que ocupó cada uno de ellos, asumiendo quien fuera dirigente una mirada más amplia del conjunto de los trabajadores a quienes representaba y ponderando la presencia del sindicato durante los años que estuvo a cargo (tal vez marcando así el corte con las direcciones anteriores, despreocupadas de la realidad que vivían los trabajadores).

También los trabajadores del ferrocarril reclamaban por mejoras en las condiciones de trabajo:

“Y se hacían Asambleas, por ejemplo el departamento de Tráfico que es la planta de maniobra para formar los trenes, que en aquella época era muy diferente a ahora, ahora viene el block casi junto. Se hizo un paro para conseguir la luz de mercurio, en las playas en la noche, antes ibas con un farolito y eso era difícil para meterse a enganchar, ahora de noche está como si fuera de día”<sup>34</sup>.

En cuanto a las instancias de participación verificamos cierta dinámica democrática con una recurrencia a la asamblea —realizada en el lugar de

---

33 Entrevista a Garro, Mabel.

34 Entrevista a Guitto, Ángel, Mendoza 9 de junio de 2010.

trabajo o en la sede sindical— como forma de decidir las maneras de llevar adelante un proceso de lucha y aspectos que hacían a la vida interna de los gremios. Incluso en situaciones de intervención —reemplazo de las direcciones elegidas en los comicios por delegados designados por el gobierno— se recurría a la asamblea para convalidar o no esa decisión del gobierno militar:

“La Unión Ferroviaria sufrió todas las intervenciones de todos los sectores políticos. En cada una de ellas mandaba algún militar... A Palmira vinieron muchas veces y siempre los atendí, venían con un grupo de compañeros que se prestaban para eso y no tenía ningún problema: ‘sí, si quieren la llave del local no hay ningún problema pero se vienen esta tarde que yo voy a salir con la difusora ahora a convocar una asamblea general y en la asamblea le voy a entregar la llave’. Por lo menos cuatro intervenciones que ha habido en ningún caso se quedaron porque llamaba a la asamblea. Como yo sabía que la gente respaldaba entonces yo me hice fuerte”<sup>35</sup>.

Más allá del poderoso rasgo personalista del relato, es notable la fuerza que la convocatoria a la asamblea tenía, incluso para sostener la vida interna del gremio sin intervención, con la comisión elegida por los trabajadores, y apoyando a esa dirigencia que cumplía con las bases.

Vemos esta misma fuerza en el relato del delegado de los telefónicos:

“Porque había una situación general que lo acompañaba [...] lograr que la gente decidiera todo por asamblea [...] pero si la mayoría estaba de acuerdo con una medida todos se comprometían a acatarla y se logró eso, es decir nosotros respetamos la opinión de la minoría pero acá se va a acatar lo que diga la mayoría”<sup>36</sup>.

Respecto a las medidas a adoptar cuando esto no se respetaba, se recurría de igual manera a la asamblea para decidir qué hacer con quienes caían en

35 Entrevista a Guitto, Ángel.

36 Entrevista a Collado, Daniel, Mendoza, 8 de marzo de 2012.

esa falta. En el sindicato de Artes Gráficas por ejemplo era común sancionar a los compañeros que no acataban las medidas de fuerza resueltas por la asamblea. La sanción generalmente implicaba la expulsión del gremio, medida que podía revisarse transcurrido determinado tiempo y dependiendo de la gravedad de la falta. Por ejemplo en la Asamblea Extraordinaria realizada el día 10/12/67 se discutió la situación de un afiliado que había sido expulsado por haber trabajado durante una huelga mantenida por el personal de la Litografía Mendocina<sup>37</sup>. Para este tipo de sanciones incluso se consideraban situaciones por fuera de la provincia, tales como el hecho de trasladarse a trabajar a San Juan (provincia limítrofe al Norte de Mendoza) para reemplazar a trabajadores de allí que estuvieran en conflicto.

Sin embargo debemos decir que no siempre las asambleas que se realizaban en la sede de los sindicatos contaban con un gran número de participantes. Encontramos en muchas ocasiones la convocatoria reiterada en el diario, ya que no fue posible alcanzar el número de asistentes establecido en el Estatuto. Probablemente tampoco fueran siempre instancias para la toma de decisiones, debido a la ritualización de las formas que se deban en estas. A veces funcionaban como encuentros para plebiscitar decisiones tomadas con anterioridad por las direcciones gremiales:

“Bueno, en nuestro Estatuto, la Asamblea la conducía el Secretariado. Por supuesto que previamente nosotros habíamos hecho una evaluación de lo que se iba a tratar en la Asamblea, sabíamos, teníamos gente que nos decía ‘mirá este va a ir con tal planteo entonces bueno pedí la palabra después vos para refutarlo’. El Secretario General, generalmente hablaba al final. Si había alguna controversia o algo así era el Secretario gremial, es el que salía u otros compañeros del Secretariado o algún Delegado”<sup>38</sup>.

Como vemos en este relato, las disposiciones estatutarias sobre el funcionamiento de las asambleas y la preparación previa de las mismas pudo haber atentado muchas veces contra una efectiva toma de decisiones sobre asuntos importantes como la dirección de la política gremial.

---

37 Libro de Actas de Asambleas Ordinarias del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, Acta No. 18.

38 Entrevista a Echegaray, Carlos, Mendoza, 18 de noviembre de 2013.

Al parecer las instancias de reunión que se realizaban en las secciones, en el ámbito específico de cada trabajo (cuyas modalidades dependían de la manera en que estaba organizado el mismo) lograban mayor participación.

La elección de delegados y el funcionamiento del cuerpo de delegados son mencionados frecuentemente por los entrevistados y en las actas consultadas como puntal importante del vínculo entre dirigentes y trabajadores de base:

“El texto del Estatuto habla del Cuerpo de Delegados que tiene más fuerza que la Comisión Directiva, porque es el que está en contacto con el trabajador y el que toma las opiniones del trabajador. Hacen sus asambleas en su sección y arman un paquete que después, la Comisión Directiva, o lo cumple o tiene que demostrar por que no lo cumple. Es la voz directa del trabajador”<sup>39</sup>.

De igual manera se manifestó otro de los trabajadores de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) entrevistado:

“En lo que hace al gremio nuestro la experiencia vino de que en algún momento tuvo relevancia la representación genuina de los delegados. A mí me parece que eso es muy relevante ¿no? Que hubiéramos acordado, prescindiendo de nuestra formación ideológica, que lo que nos daba autoridad era que éramos elegidos por las bases como delegados”<sup>40</sup>.

La importancia del rol del delegado para conocer lo que pasaba en los talleres, junto a la necesidad de que el mismo fuera respetado tanto por los compañeros como por los patrones, para lo cual debía ser un operario responsable y capacitado, es rescatada por quienes militaron en aquellos años:

“Esto, esto lo aprendí de un dirigente Vicente... era de la Federación de la Madera en Buenos Aires y lo escuché que decía: ‘el

---

39 Entrevista a Tobares, Roberto.

40 Entrevista a Collado, Daniel.

delegado de un taller de una empresa, el delegado tienen que ser el más capaz, el más inteligente para poder ser el delegado, no puede ser cualquiera. ¿Por qué digo esto? Porque le puede discutir a la empresa cómo es y porque tiene inteligencia, decía el hombre. Entonces yo me acuerdo [reflexiona] voy a tener que ser el mejor operario en donde esté, pero no para poder tener rivalidad con nadie, al contrario, para poder discutir”<sup>41</sup>.

De igual manera se manifiesta Carlos, trabajador vitivinícola: “Condición número uno para ser Delegado, ser un ejemplo de obrero, es decir no faltar, no llegar tarde, trabajar, porque ahí lograba respeto de los demás, tenía que ser excelente”.

Los entrevistados sostienen que la confianza de los trabajadores en el sindicato dependía en gran medida del respeto que merecieran los dirigentes. En un ámbito de discusión importante para los sindicatos argentinos como es la paritaria, se ponía en juego esa confianza:

“Los gremios trabajaban para el bienestar de sus afiliados y las paritarias, cuando había paritarias era una fiesta para los trabajadores porque depositaban la confianza en sus dirigentes que iba a salir lo mejor; se hacían asambleas primero, se decidía qué se iba a pelear en la paritaria y ese mandato lo llevaban los delegados y tenía que cumplirse sino demostrar por qué no se cumplía”<sup>42</sup>.

Por momentos la relación entre dirigentes y bases no era tan armónica. Al ser consultado sobre la presencia de la CGT de los Argentinos<sup>43</sup> en la provincia Daniel Collado, miembro de uno de los sindicatos que más impulso dio a la nueva central, consideró que si bien hubo ayuda de los

---

41 Entrevista a RH, Mendoza, 24 de julio de 2012.

42 Entrevista a Tobares, Roberto.

43 En la regional local frente al pedido realizado por algunos gremios, es convocado el plenario para considerar la reorganización de la CGT el 26 de julio de 1968. Con la presencia del secretario general de la CGTA, Raymundo Ongaro, en la provincia se eligen nuevas autoridades que conforman el secretariado de la CGTA local. Días más tarde se convoca una nueva reunión regional plenaria de los gremios adheridos a la CGT Azopardo que elige también sus autoridades, con la presencia de Augusto Vandor, máximo dirigente de esa central a nivel nacional. Es decir que también en Mendoza se dividió la central.

trabajadores que pudieron acceder a los planteos y posiciones de la nueva central, ese apoyo incipiente no alcanzó las dimensiones que tuvo en otras regiones del país, como Rosario, Tucumán o Córdoba:

“Era una época muy particular en que confluyeron muchas situaciones, la gente que pudo tener acceso, que tuvo la posibilidad de tener acceso a los planteos, a los programas de la CGTA adhirió a muchas de las cosas porque estaba harta de lo que estaba pasando. A lo mejor para algunos habría cosas que parecían demasiado, como actitudes demasiado revolucionarias o propuestas revolucionarias de la CGTA pero había otras cosas que sí entendían que tenían que ser así. El programa tenía esas dos cosas lo sencillo y lo complejo, pero lo sencillo la gente lo entendió como cierto”<sup>44</sup>.

El entrevistado atribuyó el fracaso de la misma a la falta de consecuencia de los dirigentes en su militancia, generando en algunos casos el quiebre de esa confianza. Para él la imposibilidad de estructurar orgánicamente a los gremios que se nuclearon en la nueva central se debió a que muchos de los dirigentes y delegados que parecían acordar con los principios y consignas planteadas, solo lo hicieron empujados por las bases sin que su convicción, como se demostraría más adelante, fuera necesariamente tan firme como sostenían en sus discursos<sup>45</sup>.

También el trabajador gráfico RH hace eco de ese fracaso, aunque lo atribuye a disputas internas entre los dirigentes que conformaban el secretariado local. Para él la CGTA no era “militada en serio por los dirigentes peronistas, acumulaban los periódicos y no se los entregaban a nadie, por eso no alcanzó a formarse con fuerza, era muy tambaleante”<sup>46</sup>.

Uno de los aspectos que permitía sostener con más fuerza los reclamos era el conocimiento de la importancia del trabajo que se realizaba en la dinámica de acumulación provincial. Como ejemplo tomamos el caso de la

---

44 Entrevista a Collado, Daniel.

45 Entrevista a Collado, Daniel.

46 Entrevista a RH. Se desprende también de sus palabras la situación interna de disputa entre tendencias ideológicas y políticas que analizamos más adelante.

Unión Ferroviaria, en la seccional de Palmira. Al referirse a la huelga realizada por los trabajadores ferroviarios en 1961, el presidente de la seccional manifestó que la misma duró en Palmira 47 días (a nivel nacional fue de 45 días) porque no fue levantada hasta que no fueran reincorporados todos los compañeros. La posibilidad de sostener esa medida tuvo que ver con la importancia de la zona en el tráfico de carga local y nacional:

“Lo principal de la carga sale todo de Palmira. De Palmira salían siete petroleros por día con casi cuarenta vagones de petróleo [...] Y Palmira en la línea del San Martín siempre fue la más fuerte por tener la playa más grande de concentración y trenes que salían de carga. Aparte del petrolero, toda la carga iba en esa época por vagón, así que yo sabía que aguantábamos hasta que no reincorporaran a todo el mundo, lo íbamos a aguantar y tuvieron que reincorporar”<sup>47</sup>.

Siguiendo en esta línea, también era importante conocer la forma en que se organizaba el trabajo al interior de cada ámbito laboral para definir las medidas de fuerza a adoptar:

“Nosotros teníamos una, un caballito de batalla que era muy grande, pararle el tráfico, parar la operación del tráfico era parar las comunicaciones casi en general [...] no había, como ahora, automatización, todo se hacía vía operadores”<sup>48</sup>.

Inclusive se reconocía la centralidad que la tarea realizada por los trabajadores de un gremio tenía para las luchas del resto, como es el caso de los gráficos:

“En aquellos tiempos éramos la piedra del escándalo para todos porque éramos, ¿qué éramos? Éramos la imprenta, la cultura, todo y ¿qué era la imprenta en aquellos tiempos? Era lo que son ahora las comunicaciones, todo. Vos tenías que tener un lugar dónde imprimir los volantes, dónde imprimir todo, porque

---

47 Entrevista a Guitto, Ángel.

48 Entrevista a Collado, Daniel.

te salía en contra la prensa que siempre ha existido y existe y vos tenías que contestar y convocar y llamar por el volante”<sup>49</sup>.

La presencia en el interior de los gremios de diversas tendencias ideológicas y tradiciones políticas, así como la forma en que las mismas se relacionan son también parte de la cultura sindical. Si bien recién hemos comenzado a indagar sobre este punto, podemos ir pensando algunas ideas que orienten la profundización del mismo. En líneas generales vemos que en la década del 60 convivían en la mayor parte de los gremios mendocinos trabajadores peronistas –la mayoría– y comunistas<sup>50</sup>. La presencia de otras tradiciones políticas –radicales (pertenecientes o simpatizantes de la Unión Cívica Radical), trotskistas, socialistas– era menor.

En cuanto a las relaciones que había entre estas dentro de los sindicatos, los entrevistados manifestaron que se aceptaban las diferentes posiciones, pero intentando situar la lucha sindical –los objetivos que involucraban a todos los trabajadores del gremio– por encima:

“No discriminé a nadie, fuera radical o lo que fuera, cuando venía a la seccional lo atendía como correspondía, incluso mejor que a los que eran peronistas. Tuve un radical en la comisión ejecutiva y trabajamos juntos, sin darle lugar, sin meter la política, ni que yo la meta ni que él tampoco”<sup>51</sup>.

Eran dos los gremios a los que pertenecían los trabajadores que hemos entrevistado convivían en la conducción –en listas de unidad– peronistas y socialistas en los telefónicos, peronistas y comunistas en los vitivinícolas; en gráficos se alternaron en la dirección comunistas y peronistas mientras que en los ferroviarios el peronismo opuesto a la línea vandorista era mayoría y la disidencia interna era protagonizada por diferentes sectores de esa tendencia.

---

49 Entrevista a RH.

50 Los peronistas dirigían los gremios más grandes como la Unión Ferroviaria, la Unión Obrera Metalúrgica –UOM–, Alimentación, ATSA, SUPE. Los comunistas eran fuertes –como conducción como oposición– en gráficos, mosaístas, construcción, químicos y trabajadores vitivinícolas.

51 Entrevista a Guitto, Ángel.

Muchas veces la convivencia generaba también tensiones:

“Nosotros actuábamos convencidos por nuestra ideología pero no hacíamos proselitismo político. La pelea interna nuestra [era] si adheríamos o no a las 62. ¡Escúchame! yo no puedo adherir a las 62 porque yo no soy peronista. También peleaban los que eran peronistas pero no querían estar en las 62. Pero para ser honesto también pasaba con la gente del partido comunista, no podían decir que FOEVA [Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Argentina] Maipú era toda comunista porque los compañeros dirigentes eran del Partido Comunista. La dirigencia era respetada entre otras cosas porque era consecuente con ciertos principios que la gente veía que eran correctos pero no porque adherían a la concepción ideológica de los compañeros. Entonces confundir eso y decir: ‘no mire, tenemos un sindicato (...) (porque en un determinado tiempo llegué a ser Secretario General) (...) socialista’ estamos mintiendo”<sup>52</sup>.

Como vemos en esta intervención, era frecuente que algunos dirigentes y referentes partidarios y sindicales identificaran su tradición y adscripción política con la institución sindical y con todos los afiliados al sindicato (en este sentido “se decía que tal gremio era comunista porque sus dirigentes lo eran”). Y aparentemente esta práctica generaba discusiones entre los militantes sindicales. Las experiencias estudiadas del movimiento obrero en diferentes regiones de Argentina ponen de manifiesto que más que adherir a determinadas conducciones por la ideología que profesaban, las mismas eran seguidas y contaban con el apoyo de los trabajadores porque defendían los principios que estos sostenían en sus disputas con la patronal.

De igual manera generaba discusiones la relación con las organizaciones armadas que se acercaban a los gremios para vincularse:

“En aquellos años empezaba la, la, las organizaciones de lucha armada [...] ya Montoneros [Organización Armada, peronistas

---

52 Entrevista a Collado, Daniel.

en su mayoría] ya el ERP [Ejército Revolucionario del Pueblo, Organización armada marxista] intentaban influir [...] yo creo que a todos los sindicatos ellos los han visitado como nos visitaban a nosotros, pero yo por lo menos mantenía mi convicción peronista, el compañero tal mantenía su convicción socialista y, este, no aceptábamos nunca ni cobijar esa gente, porque a veces buscaban que se les diera una mano”<sup>53</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este trabajo hemos intentado presentar algunas prácticas sindicales de los trabajadores mendocinos durante las décadas de los 60 y 70, vinculando conflictividad, organización interna de los gremios y cultura sindical. Partimos de la base de que existe un bache en los estudios sobre movimiento obrero argentino, ya que desconocemos en gran medida la situación del mismo por fuera de los grandes centros industriales. Sin embargo decíamos también que nuestra intención no es solo llenar ese bache, sino aportar desde lo regional aspectos o lecturas que complejicen los estudios existentes (muchas veces mal llamados nacionales).

Entre los rasgos presentados se destacan la recurrencia permanente a la asamblea como ámbito de discusión y toma de “algunas” decisiones. Decimos algunas porque vimos también que muchas veces esa instancia era planeada con mucho cuidado y ese planeamiento impedía que se definieran cuestiones trascendentes como la política gremial. Sin embargo en algunos sindicatos con menos cantidad de afiliados, en coyunturas de algidez sí se discutían y definían esos asuntos.

La representación genuina de los delegados y dirigentes como clave para sostener la confianza de los afiliados en el gremio también es un rasgo que encontramos tanto en los testimonios como en los archivos analizados.

Las luchas del período son fundamentalmente por motivos económicos, destacándose las exigencias de aumentos salariales y mejora en las condiciones de trabajo (o mantenimiento de las mismas en los casos en que

---

53 Entrevista a Tobares, Roberto.

los patrones pretendían avanzar sobre esas conquistas) y los pedidos de respeto del ámbito paritario para llevar adelante las negociaciones. A partir de 1968 se observan también luchas de características más políticas, en oposición al gobierno dictatorial.

Otro aspecto interesante refiere al hecho de conocer tanto la forma en que se organizaba el trabajo y la producción, como la importancia de la tarea realizada en la dinámica de acumulación provincial. Este conocimiento era muy valorado por los trabajadores, ya que les permitía “pegar donde más duele”, sostener medidas en el tiempo, imponiendo muchas veces sus reivindicaciones.

Un punto conflictivo que merece un análisis más profundo es el de la convivencia interna entre diferentes tradiciones políticas: peronistas, comunistas, socialistas y radicales. Como primer acercamiento podemos decir que la misma estuvo atravesada por tensiones importantes y en muchas ocasiones las fronteras entre la lucha sindical —que involucraba a todos los trabajadores y cuyo horizonte era más acotado—, y la lucha política que involucraba a todos los habitantes del país se desdibujaba en la práctica, suscitando enfrentamientos entre esas tendencias hacia adentro de los gremios. Sin duda es este un punto central y será necesario sumar testimonios y fuentes escritas para precisar más el planteo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

Diario Los Andes.

Libros de Actas de Asambleas Ordinarias del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza correspondiente al período marzo de 1966 a diciembre de 1973.

### **Fuentes secundarias**

Abós, Álvaro. *La columna vertebral. Sindicatos y peronismo*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

Abós, Álvaro. *Augusto Timoteo Vandor: sindicatos y peronismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1997.

- Aguilera, Amanda. *Historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza: 55 años de lucha*. Mendoza, 1998.
- Aguilera, Amanda. *Historia del S.U.P.e.H. Mendoza*, 2000.
- Álvarez, Yamile. *De la proscripción al poder. Historia, evolución y luchas del peronismo en Mendoza (1955-1973)*. Mendoza: Ediunc, 2007.
- Cavarozzi, Marcelo. *Peronismo, sindicatos y política en la Argentina (1943-1981)* en *Historia del movimiento obrero en América Latina*, coordinador Pablo González Casanova. Buenos Aires: Siglo XXI, 1984.
- Dawyd, Darío. *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo. El peronismo entre la CGT de los argentinos y la reorganización sindical (1968-1970)*. Buenos Aires: Pueblo Heredero, 2011.
- Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Doyon, Louise. “La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955”. *Desarrollo Económico* vol. 24, N° 94 (1984).
- Eagleton, Terry. *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Emili, Marcela. “La historiografía académica como herramienta de las políticas de la memoria: el tratamiento del conflicto en la historia reciente de la provincia de Mendoza, Argentina”. *Letras Históricas*, No. 6 (primavera-verano) (2000): 153-168.
- Gordillo, Mónica. *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Taller General de Imprenta –Secretaría de Extensión Universitaria– Universidad Nacional de Córdoba, 1999.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era, 1999. Volumen 5.
- Hobsbawm, Eric. *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987.
- James, Daniel. “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”. *Desarrollo Económico*, vol. 21, N° 83 (1981).
- James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Marianetti, Benito. *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Cuyo, 1970.
- Montes Cató, Juan. “Movimiento obrero y sindicalismo: contradicciones y fases de acumulación de poder durante los siglos XX y XXI”. En: *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*, editado por Claudia Figari, Paula Lenguita y Juan Montes Cató. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2010.

- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos. Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI, 1987.
- Peralta Ramos, Mónica. Etapas de acumulación y alianza de clases 1930-1970. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- Schneider, Alejandro. Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973. Buenos Aires: Imago Mundi, 2006.
- Scodeller, Gabriela y Baraldo, Natalia. Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares. Buenos Aires: Manuel Suárez, 2006.
- Scodeller, Gabriela. “Conflictos obreros en Mendoza (1969-1974): cambios en las formas de organización y de lucha producto del Mendozazo”. Tesis de doctorado en Universidad de La Plata, 2009.
- Thompson, Edward P. Costumbres en común. Barcelona: Crítica, 1995.
- Thompson, Edward P. La formación histórica de la clase obrera. Barcelona: Laia, 1977.
- Torre, Juan Carlos. Los sindicatos en el gobierno. 1973-1976. Buenos Aires: CEAL, 1984.
- Torre, Juan Carlos. La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires: Sudamericana, 1990.
- Williams, Raymond. Marxismo y literatura. Barcelona: Ediciones Península, 2000.

## Entrevistas

- Ángel Guitto, Mendoza, 9 de junio de 2010. Trabajador ferroviario. Presidente de la seccional Palmira de la Unión Ferroviaria.
- Roberto Tobares, Mendoza, 12 de julio de 2012. Trabajador telefónico, delegado y miembro de la Comisión Directiva de FOETRA.
- Daniel Collado, Mendoza, 8 de marzo de 2012. Trabajador telefónico, delegado y miembro de la Comisión Directiva de FOETRA.
- Mabel Garro, Mendoza, 20 de noviembre de 2013. Trabajadora telefónica y delegada.
- Carlos Echegaray, Mendoza, 18 de noviembre de 2013. Trabajador vitivinícola, delegado.
- RH, Mendoza, 24 de julio de 2012. Trabajador gráfico y miembro de la Comisión Directiva de SAGM.

---

**Para citar este artículo:** Emili Parisi, Marcela. “Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina”, *Historia Caribe* Vol. IX No. 25 (Julio-Diciembre 2014): 153-180.



# EL MENDOZAZO

Herramientas de rebeldía





## Entre velas y barricadas. Una historia del Mendozazo

Si un 4 de abril abrimos un diario o miramos el noticiero, seguramente encontraremos alguna nota recordatoria del Mendozazo. También en los libros de historia de nuestra provincia aparecen referencias a este hecho. Estas opiniones circulan ampliamente, se cruzan con los recuerdos de quienes vivieron esas jornadas y nos transmiten, en ámbitos más acotados, alguna imagen a quienes no las vivimos. Por ello, no podemos decir que el Mendozazo sea un hecho que ha pasado desapercibido por estas tierras, ni tampoco que no sepamos nada de él. De alguna u otra manera, todos esos relatos completan o cuestionan la mirada que aquí propondremos.

Creemos que este hecho singular cobra sentido cuando logramos ubicarlo en una historia mucho más amplia y compleja –como es la de la Argentina y el mundo de los años 60 y 70–, de la cual esta provincia no estuvo al margen. Mendoza tiene su historia, particular, de rebeliones contra la injusticia y de luchas por cambios sociales radicales. Al desconocer este proceso histórico general, ha sido sencillo para algunos presentar al Mendozazo como un suceso aislado, limitado a un reclamo de tipo económico; o como un acontecimiento excepcional y, por lo tanto, ajeno a la historia provincial, algo raro, algo de lo que los mendocinos seríamos incapaces.

### **Cuando el río suena...**

Al intentar ubicar al Mendozazo en una genealogía de luchas, podemos encontrarle otros sentidos. Si nos remontáramos en esa historia muy atrás, hasta fines del siglo XIX por ejemplo, momento en el cual comenzaba a formarse el movimiento obrero local, observaríamos que los conflictos colectivos no se daban en las ciudades sino en



las zonas más alejadas, donde se concentraba la mano de obra que estaba tendiendo las vías del ferrocarril o desarrollando obras como la red de riego. La primera huelga en la provincia se registró en 1890 en Uspallata. Fue impulsada por mil peones ferroviarios, quienes reclamaban mejoras en sus condiciones laborales y denunciaban abusos patronales. Ya aproximándonos a los años 20, las leyes sociales que se consiguieron durante el leninismo anticiparon a las de los gobiernos peronistas de mediados de la década del 40. Inclusive, la jornada de ocho horas de trabajo se sancionó antes que fuera regulada internacionalmente. Estas conquistas son producto de las luchas sociales llevadas adelante por los trabajadores y de la presencia en el imaginario obrero (y patronal) de la Revolución Rusa de 1917.

Con conquistas y derrotas, resultado de las propias acciones y decisiones de los trabajadores, las líneas de fuga hacia atrás son múltiples si estamos dispuestos a construir una historia desde la perspectiva de las clases subalternas, es decir desde aquellos sectores sociales dominados y explotados pero capaces de superar tal dependencia si se unifican y, por tanto, logran oponerse al orden existente.

El punto de partida desde el que hemos elegido comenzar esta historia del Mendoza es 1955. A partir de allí intentaremos mostrar cómo, con distintos ritmos, con contradicciones y dificultades, no siempre producto de la intencionalidad de los sujetos, se fue configurando un entramado social donde cuestionar aquello que se consideraba injusto se tornaba cada vez más cotidiano e iba generando un clima de creciente indisciplina social.

En setiembre de 1955, fue derrocado a través de un golpe de Estado, autodenominado Revolución Libertadora, el segundo gobierno de Juan Domingo Perón. Durante los dos gobiernos peronistas (1946-1955), la clase trabajadora había conquistado derechos sociales y políticos reivindicados históricamente, proceso que no solo transformó sustancialmente las condiciones de vida y culturales de los trabajadores sino que también los llevó a adscribir masivamente al peronismo. Este movimiento político pregonaba la conciliación de intereses entre trabajadores y empresarios. Sin embargo, el peso político y económico de los obreros en esta relación generaría un equilibrio inestable que, a lo largo de la historia, llevaría a constantes conflictos entre las partes.

En los años 50, la economía mundial estaba cambiando y esto traía aparejado un problema de fondo en la Argentina: el modelo económico basado en la industrialización liviana y el consumo interno establecía límites al crecimiento capitalista. El agotamiento de la bonanza





económica característica del primer gobierno peronista dificultaba sostener una distribución del ingreso favorable a los trabajadores sin afectar directamente las ganancias de los sectores empresarios.

Para revertir esta situación, el empresariado buscó vincularse al capital financiero internacional para modernizarse y adaptarse a las nuevas reglas del mercado. Dicha adaptación implicaba producir cambios en la forma de organización del trabajo y de la producción, a través de la incorporación ya no de mano de obra sino de nuevas tecnologías y maquinarias, mientras que a la fuerza de trabajo existente se le exigía que produjera más en menos tiempo. Este nuevo

escenario requería eliminar conquistas obreras, renegociar convenios colectivos de trabajo y condiciones laborales.

Para ello, había que lidiar con una serie de obstáculos, fundamentalmente con la fuerza que había adquirido la clase obrera en las fábricas en la década anterior. Esta se manifestaba a través de la organización de comisiones internas, las cuales estaban integradas por los mismos trabajadores (delegados) elegidos

por sus compañeros. Estos organismos se encargaban de vigilar el cumplimiento de la legislación laboral en las fábricas, de exigir nuevos derechos o frenar abusos patronales. La existencia de estas comisiones implicaba cuestionar el poder de la autoridad en el lugar de trabajo, por lo que se convertían para el sector patronal en una de las principales trabas para introducir innovaciones que aumentarían la producción.

El empresariado reclamó al gobierno peronista medidas de racionalización y disciplinamiento, cuya máxima expresión fue el Congreso de la Productividad y Bienestar Social de 1955. Sin embargo, más allá de su adscripción política al peronismo, la oposición por parte de los trabajadores no dio lugar al avance de estas medidas. La pugna entre la necesidad del capital de transformar las condiciones concretas del trabajo para aumentar su ganancia y las resistencias por parte de los obreros y las obreras a resignar derechos obligaron a los primeros a intentar imponer condiciones más favorables para su proyecto económico-político por la fuerza.

El golpe militar del 55 buscó crear estas condiciones, aunque no resultó una solución definitiva, ya que dicha tensión se mantuvo durante las décadas del 60 y del 70, hasta que finalmente la barbarie genocida de la última dictadura militar (1976-1983) logró implantar

**LA EXISTENCIA DE ESTAS COMISIONES  
IMPLICABA CUESTIONAR EL PODER DE  
LA AUTORIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO,  
POR LO QUE SE CONVERTÍAN PARA  
EL SECTOR PATRONAL EN UNA DE LAS  
PRINCIPALES TRABAS PARA INTRODUCIR  
INNOVACIONES QUE AUMENTARAN  
LA PRODUCCIÓN.**



las medidas económicas que el capital venía exigiendo desde los años 50.

Sin embargo, podemos observar cómo ya con el gobierno desarrollista de Arturo Frondizi (1958-1962), el Estado intervino claramente reorientando sus ingresos a favor del sector económico más concentrado y asociado al capital extranjero, gracias al achicamiento del gasto público destinado a salarios, servicios sociales y subsidios a las nales. Posteriormente, la política económica del de la llamada Revolución Argentina (1966-1973), matices, fue la continuación de las estrategias medidas también afectaban negativamente a nuevos sectores, como los pequeños comerciantes o los asalariados de medianos ingresos, entre los que se encontraban jóvenes a quienes se les dificultaba seguir con sus estudios, situación que motivaría su participación en las protestas sociales.

Esta situación de conflictividad y cuestionamiento no se limitaba al ámbito laboral y a las disputas entre trabajo y capital. Sobre ese telón de fondo que era la crisis de acumulación del capitalismo argentino, entre 1955 y 1976 se sucedieron distintos golpes militares que obturaron los canales formales de participación política. Las elecciones, cuando existieron, fueron con la proscripción del peronismo y bajo la tutela de las Fuerzas Armadas. Pero las limitaciones a la participación política no se restringían a no poder votar sino que también hubo censura y represión en escuelas, universidades y lugares de trabajo, sindicatos y ámbitos de la cultura.

Esto, más que achicar las inquietudes de la sociedad por la vida política, las potenció. Trabajadores, estudiantes, amas de casa, religiosos, abogados, artistas e intelectuales buscaron vías alternativas para reunirse, discutir, opinar, cuestionar y actuar. Así, surgió un amplio entramado social de grupos cuya acción confluía en un cuestionamiento a las normas que regían la vida cotidiana, la economía o el poder político. Las formas de expresar el descontento fueron muy variadas, así como también sus contenidos: encontramos desde obras de teatro, huelgas, pintadas, publicaciones político-culturales, boicots, asambleas, hasta manifestaciones callejeras, tomas de lugares de estudio y de trabajo y acciones armadas. Al encontrarse en sus acciones, fuese en sus ámbitos cotidianos de tareas o en la calle, se potenciaban; era más importante lo que tenían en común que lo que los diferenciaba. Por ello se percibieron a sí mismos como parte de un todo. Caminaban en el mismo sentido.

**TRABAJADORES, ESTUDIANTES, AMAS  
DE CASA, RELIGIOSOS, ABOGADOS,  
ARTISTAS E INTELLECTUALES BUSCARON  
VÍAS ALTERNATIVAS PARA REUNIRSE,  
DISCUTIR, OPINAR, CUESTIONAR Y ACTUAR.**





Eran épocas en que hablar de socialismo, revolución o liberación nacional era parte del lenguaje cotidiano. No obstante, mientras para algunos el socialismo era sinónimo de tener remedios en un hospital público, para otros significaba armar al pueblo para la toma del poder. Pero en la vida cotidiana se construían lazos de solidaridad y cooperación, de compañerismo, base sobre la cual podía florecer una Argentina socialista.

En América Latina, la Revolución Cubana desde 1959 y el triunfo de la Unidad Popular con Salvador Allende en Chile en 1970 mostraban dos vías distintas pero exitosas de llegar a dicho socialismo. Dibujaban en el horizonte la idea de que la revolución era posible. Otras regiones del mundo vivían también cambios radicales. Así, en la prensa de la época podía leerse sobre los sucesos del Mayo Francés, la Primavera de Praga, el Otoño caliente italiano, la guerra de Vietnam o los procesos de descolonización en el África. Dichos contextos, aunque lejanos, contribuían a la percepción de que se estaban viviendo momentos de transformaciones históricas. Así fue como, después del Cordobazo, muchos sintieron en la Argentina la inminencia de la revolución.

Los intentos de disciplinamiento (en lo económico, político y cultural) y la represión abierta no lograban imponer el orden deseado. Las luchas de los movimientos obrero y estudiantil crecían e iban convergiendo. Comenzaba a tomar forma una fuerza opositora que el régimen no lograba detener. Con el Cordobazo, ocurrido en mayo de 1969, se puso de manifiesto este proceso de unidad en la acción y la potencialidad de las masas en las calles. Estas, al enfrentarse con las fuerzas policiales y armadas, desafiaban el monopolio del poder y de la violencia que ejercía el Estado, demostrando su capacidad de superarlas.

Por estos años comenzó a debilitarse la corriente sindical liderada por el metalúrgico Augusto Vandor y fueron creciendo las tendencias que se oponían a dichas dirigencias sindicales conciliadoras. El vandorismo expresaba una estrategia de alianza con el capital. A través de su táctica de «golpear para negociar» consiguió importantes beneficios económicos para los trabajadores, aunque siempre en connivencia con patronales y gobiernos militares. Sus oponentes, en cambio, nucleados en la CGT de los Argentinos (CGTA), cuestionaban la propiedad de los medios de producción y exigían la expulsión de los monopolios y la nacionalización de los recursos estratégicos, apelando además a la constante participación y movilización de las bases obreras. Por eso se definían a sí mismos como antiburocráticos,



combativos y antiimperialistas. Referentes de esta línea fueron el «sindicalismo de liberación nacional» de Agustín Tosco, el «sindicalismo combativo» de Raimundo Ongaro y el «sindicalismo clasista» de Córdoba.

Al Cordobazo siguieron otros «azos», puebladas y levantamientos populares con distintas características, que tuvieron contenido político y social de diverso alcance. Hasta 1972, estas acciones se extendieron por distintas regiones del interior del país. Efectivamente, este hecho había actuado como una bisagra tanto para las fuerzas del régimen como para las de la oposición. Mientras se intensificaba el proceso de movilización en cantidad y en calidad, el gobierno militar reforzó la forma represiva de enfrentar a este movimiento en continuo ascenso.

Las confluencias que se fueron dando en la acción construyeron una imagen de combatividad y radicalidad que, si bien fortificaba a esta fuerza social, a la vez confundía respecto de la supuesta homogeneidad de quienes la integraban. Las experiencias y tradiciones, los intereses y objetivos de los grupos de lo que fue denominado «Nueva Izquierda» eran diversos y muchas veces resultaron irreconciliables. Aunque todos coincidían en una oposición a la dictadura, solo algunos sectores incluían en su horizonte deseos y convicciones de superar los límites del sistema capitalista.

Gran parte de quienes perseguían un cambio revolucionario entendieron que la lucha armada era el modo más eficaz de llegar a ese objetivo. De esta manera, surgieron numerosas organizaciones armadas, las que abrevaban en distintas tradiciones políticas (peronistas, guevaristas, leninistas, maoístas) y entendían de modos diversos el proceso en marcha y las características que debía asumir la nueva sociedad a construir. Si bien los enfrentamientos armados reflejaban el ascenso en la lucha entre las clases que se desarrollaba en Argentina, lo que preocupaba a los sectores dominantes era no solo los grupos político-militares sino la predisposición que demostraban las masas para ejercer también ellas la violencia directa.

Huelgas, paros, revueltas culturales y movilizaciones interrumpían continuamente el curso cotidiano de la producción y del comercio, de la educación y de la administración. Con su práctica, ponían en jaque el orden social capitalista, aunque esto no estuviese definido como objetivo en el pensamiento de los sujetos protagonistas de esa acción. Pero el problema para el régimen radicaba en el potencial revolucionario que podía derivar de una creciente radicalización de esta enorme y extendida masa crítica de sujetos.



Después de continuos golpes y proscripciones, un sector de las clases dominantes y las Fuerzas Armadas entendió que el único modo de contener un movimiento que podía derivar en una revolución era retornar a los canales institucionales de participación política. La dictadura era, después de todo, lo que muchos cuestionaban. Buscaron, con este retorno a la vía electoral, descomponer las relaciones que se habían establecido dentro de esta fuerza social antagónica entre individuos, grupos y sectores más o menos convencidos del proceso que se estaba llevando adelante. Sería así más fácil aniquilar a los considerados «irrecuperables» (como los denominó posteriormente en su libro el entonces presidente de facto Alejandro Lanusse). Se implementó, entonces, el Gran Acuerdo Nacional (GAN), cuya formulación inicial fue resultado del Viborazo –manifestación con enfrentamientos callejeros que tuvo lugar nuevamente en Córdoba en marzo de 1971–, donde por primera vez se identificaron banderas de las organizaciones armadas en un acto convocado por el sindicalismo clasista cordobés.

Si intentáramos imaginar cómo lo que relatamos en los párrafos precedentes se condensaba, a la vez que se extendía temporal y espacialmente, podríamos construirnos una imagen de la potencialidad disruptiva que provocaban o podían llegar a provocar hasta las acciones más localizadas, espontáneas o acotadas en sus reclamos. Era un momento de crisis orgánica, puesto que se iba perdiendo el respeto a la legalidad impuesta por las clases dominantes. Lo que se aceptaba por costumbre y como natural dejaba de serlo, se ponía en cuestión la forma en que se organiza la sociedad en su conjunto. Mendoza, nuestro lugar en el mundo en este relato, no fue ajena a este proceso.

**EL PROBLEMA PARA EL RÉGIMEN RADICABA EN EL POTENCIAL REVOLUCIONARIO QUE PODÍA DERIVAR DE UNA CRECIENTE RADICALIZACIÓN DE ESTA ENORME Y EXTENDIDA MASA CRÍTICA DE SUJETOS.**

Volvamos a 1955. Luego del golpe de Estado, ser peronista tenía distintos significados según el sector del que se participara dentro del movimiento. Entre los más combativos se encontraban los comandos de la Resistencia Peronista, con sus «caños» (explosivos caseros) y sabotajes. Sus acciones en Mendoza comenzaron hacia fines de la década del 50 aunque fueron de poca envergadura. Durante esa época también se formó la Unión de Guerrilleros Andinos (UGA), a cargo de Ciro Ahumada. Esta organización político-militar buscaba el retorno del líder exiliado, aunque tuvo un breve desarrollo.



En 1958 y a pesar del Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado), que habilitaba a las Fuerzas Armadas para reprimir huelgas y protestas populares, miles de obreros del petróleo mantuvieron una huelga de 20 días contra los planes de entrega de la empresa YPF a compañías estadounidenses. En 1961, sumándose a una lucha nacional, los ferroviarios sostuvieron un paro por 45 días, con manifestaciones y enfrentamientos callejeros que obligaron al gobierno de Frondizi a retroceder parcialmente en su plan de desmantelamiento de los ferrocarriles. Posteriormente, en 1964, se llevó adelante el Plan de Lucha nacional impulsado por la CGT, en el marco del cual en Mendoza se produjeron casi medio centenar de ocupaciones de fábricas durante mayo, cantidad que el mes siguiente se duplicó.

Durante la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970), se sumaron a los reclamos obreros los de otros sectores de la sociedad, como estudiantes y pequeños comerciantes. Así, mientras se producía el Cordobazo, el 29 de mayo de 1969, cientos de estudiantes fueron reprimidos con gases en pleno centro mendocino. Ya se había formado en la provincia la CGTA, integrada por numerosos aunque pequeños gremios. Sin embargo, esta no logró aglutinar a los distintos sectores opositores (artistas, periodistas, intelectuales, estudiantes), como sucedió a nivel nacional. Posteriormente, el Movimiento Intersindical Provincial (MIP), cuyo referente nacional era Tosco, fue impulsado en la provincia por las agrupaciones vinculadas al Partido Comunista.

Tanto dentro de la CGT Regional, liderada por Carlos Fiorentini (alineada con la entidad nacional de José Ignacio Rucci), como de las 62 Organizaciones Peronistas (rama político-sindical del movimiento) existían diferencias importantes que llevaron a numerosas rupturas y posteriores reunificaciones. Dichas diferencias dentro del propio peronismo dividían a los sectores más combativos de los más dialoguistas, siendo estos últimos los que mantuvieron la representación de la mayoría de los gremios.

Las manifestaciones contra la dictadura fueron aumentando, pero desde marzo del 71, coincidentemente con el Viborazo, estas luchas comenzaron a tomar otro carácter. Muchos sectores profundizaron sus cuestionamientos y exigencias al gobierno y multiplicaron las medidas de fuerza. No era solo una cuestión de intensidad y radicalidad sino que además comenzaban a darse pasos firmes hacia una

**MUCHOS SECTORES PROFUNDIZARON  
SUS CUESTIONAMIENTOS Y EXIGENCIAS  
AL GOBIERNO Y MULTIPLICARON LAS  
MEDIDAS DE FUERZA. NO ERA SOLO UNA  
CUESTIÓN DE INTENSIDAD Y RADICALIDAD  
SINO QUE ADEMÁS COMENZABAN A DARSE  
PASOS FIRMES HACIA UNA ARTICULACIÓN  
CONCRETA ENTRE ESTOS.**



articulación concreta entre estos, cuyo punto más alto de unidad sería, en la provincia, el Mendozazo.

Los estudiantes secundarios y universitarios, de establecimientos públicos y también privados, fueron uno de los actores clave del período. Reclamaron en asambleas unificadas el fin de los exámenes de ingreso y formaron comisiones de lucha cuando los centros de estudiantes no apoyaban las medidas contra el «limitacionismo». Este reclamo llevaba de fondo un fuerte cuestionamiento a las políticas educativas de la dictadura. Las pancartas y cánticos escuchados en las numerosas movilizaciones denunciaban que «La limitación perdura por obra de la dictadura», a la par que se declaraban «Por el libre acceso a la cultura», y «Por una Universidad del pueblo, en una patria liberada». Tomaron las facultades y el rectorado, cuyos edificios se encontraban en su mayoría en el centro de la ciudad. Los enfrentamientos en las calles con las fuerzas del orden, cada vez más comunes, eran duramente reprimidos. Como consecuencia de ello, muchos estudiantes debieron afrontar procesos judiciales, y dieron lugar así a nuevas instancias de lucha callejera. Así como la «universidad al servicio del sistema» juzgaba a los estudiantes, estos realizaron un Juicio a la Universidad Nacional de Cuyo, «...como una forma más de lucha, para desarrollar el espíritu crítico de los estudiantes». Fueron numerosas las agrupaciones de izquierda que politizaban el espacio universitario, pero también existían agrupaciones de derecha, responsables de amenazas y atentados contra sus adversarios.

Otros colectivos también aportaban desde sus prácticas cotidianas a un proceso de politización. Eran los abogados defensores de presos políticos, los curas tercermundistas, los artistas y los periodistas. Tomaban sus saberes específicos como herramientas para aportar a un cambio político y social, desarrollando su quehacer en fuerte vinculación con las luchas del momento. Con menos visibilidad que en otras regiones, también actuaron en nuestra provincia las organizaciones armadas: las FAL (Fuerzas Armadas de Liberación) y las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas). Posteriormente, se conformaron Montoneros, las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) y el PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo).

Distintas experiencias de organización vecinal muestran a los barrios populares como otro espacio en donde se avanzaba desde reivindicaciones puntuales a cuestionamientos socioeconómicos y políticos más profundos. Eran ámbitos de articulación entre vecinos, estudiantes y curas tercermundistas, para quienes la historia de



organización y conquistas de la Cooperativa Integral del Barrio San Martín era una referencia ineludible. A través de movilizaciones, los vecinos trasladaban sus reclamos de la periferia urbana al centro mismo del poder político. Desde una Coordinadora Intervillas, se llevaron adelante acciones que resultaban intolerables para las clases acomodadas, como por ejemplo pasearse en plena vendimia frente al Plaza Hotel (actual Hyatt) o a la tradicional UVEXPO (feria del vino) en carros destartalados. Paulatinamente, a partir de problemas comunes como la desocupación y el aumento del costo de vida, las organizaciones barriales fueron articulando su accionar con los sectores combativos del movimiento obrero.

Por aquellos años, aproximadamente la mitad de los conflictos obreros fueron protagonizados por trabajadores del Estado, frente a los cuales los gobiernos provinciales respondieron ignorando las reivindicaciones, declarando ilegales las medidas de fuerza o reprimiendo. Así, la escena pública fue ocupada, principalmente, por los trabajadores de la educación (pertenecientes a distintos gremios, entre los que se destacaba el del Magisterio) y de la salud (nucleados en ATSA). No obstante las declaraciones de apoyo entre sindicatos, hasta ese momento cada gremio había afrontado individualmente la lucha por sus reclamos específicos. Era significativo el apoyo que estos sectores encontraban en el conjunto de la sociedad a sus demandas y medidas de protestas, inclusive cuando el ciclo lectivo 1972 no se inició porque los maestros declararon una huelga por tiempo indeterminado.

En el ámbito privado también hubo numerosos conflictos. Entre ellos, podemos mencionar el caso de los trabajadores contratistas de viñas y frutales, quienes a pesar de que su sindicato se encontraba intervenido desde 1966, comenzaron un plan de lucha. Además de paritarias y aumentos salariales, reclamaban el cumplimiento del Estatuto que los reconocía como trabajadores dependientes y que fuese convertido en ley. En San Rafael, el cierre de la fábrica de conservas de frutas y verduras CAP (Corporación Argentina de Productores de Carnes), a fines de 1969, había significado el despido de unos 2.000 obreros. Desde entonces, distintas acciones de los gremios de la zona y las uniones vecinales de los barrios donde vivían los obreros de la fábrica lograron que la gestión del gobernador Francisco Gabrielli adquiriera la planta a través de la Bodega Giol, y pasó a denominarse La Colina.

Otro conflicto importante fue el de los cementeros. A comienzos de marzo del 72, reclamaban el cumplimiento de su convenio colectivo





de trabajo, ya que la patronal los obligaba a realizar funciones que no les correspondían. Cuando la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) declaró una huelga por tiempo indeterminado, la respuesta fue el despido de 300 obreros de la fábrica Corcemar. Ante esta situación, los trabajadores exigieron la reincorporación de la totalidad de

**UN CONTEXTO DE CRECIENTE**

**INCONFORMISMO Y CUESTIONAMIENTO,**

**EXPRESADO EN UN PERMANENTE ESTADO**

**DELIBERATIVO ENTRE TRABAJADORES,**

**ESTUDIANTES, ARTISTAS.**

los despedidos. Sin embargo, la empresa dejó fuera a dirigentes y activistas. Esta negativa a reincorporarlos buscaba disciplinar al conjunto de los trabajadores. Más allá de las presiones, los obreros rechazaron la propuesta patronal, lo cual se sintetizó en la frase «todos o ninguno».

Los lazos de solidaridad y unidad se plasmaron en el corte de la ruta a Villavicencio, medida que fue acompañada por las familias y también por los obreros de la fábrica Minetti, quienes realizaron un paro por 48 horas.

El clima de politización propició disputas hacia el interior de los espacios de trabajo y en los gremios, cuestionando a las dirigencias que no respetaban las instancias de participación de las bases. Los siguientes son solo algunos ejemplos que muestran los enfrentamientos que se daban en diversos sindicatos: en el Centro de Empleados de Comercio, a raíz de la destitución de quien fue dirigente por quince años, se abrió una discusión entre los trabajadores sobre la forma de construcción sindical. Así también, en la Asociación Bancaria los cuestionamientos a las autoridades interventoras impuestas desde Buenos Aires fueron de la mano de un proceso de organización de comisiones internas combativas en los distintos bancos estatales y privados. Asimismo, a mediados de 1971, una asamblea de afiliados de la Unión Ferroviaria, a través de la toma de las dos sedes sindicales, logró la recuperación del gremio hasta entonces en manos de una intervención a la que se consideraba caduca.

Lo dicho en los párrafos precedentes muestra un contexto de creciente inconformismo y cuestionamiento, expresado en un permanente estado deliberativo entre trabajadores, estudiantes, artistas. Así, la elaboración de planes de lucha cada vez más desafiantes y la ocupación de las calles, como espacio de encuentro entre distintos sectores sociales, dan cuenta de un cambio no solo en cantidad sino en la calidad de las luchas, que empezaba a incomodar al poder.

Esto se observa cuando ambas CGT a nivel nacional anunciaron un paro de 48 horas para los días 29 de febrero y 1 de marzo de 1972, en contra de la política salarial del gobierno y del encarecimiento de la vida, exigiendo la convocatoria a negociaciones paritarias. En



Mendoza, el acatamiento fue el mayor registrado en los últimos años y tuvo características novedosas, como la realización de actos previos al paro (volanteadas y actos relámpago), atentados contra el transporte, reparticiones estatales y del Ejército. Esto generó detenciones de dirigentes gremiales por parte de la policía, como sucedió con toda la comisión directiva del gremio de los bancarios.

Este escenario que vivía la provincia contrastaba con la situación gremial de fines de 1970, descrita por un cronista de la revista *Claves* de la siguiente manera:

(...) las características de una zona adormilada, con costumbre de siestas largas e irrenunciables, donde para conseguir un paro –que medianamente se anuncia como activo– debe comenzar a las 14, cosa de que a nadie encuentre en la calle, y ciertos gremios que son de peso en medidas de esta naturaleza puedan tener la certeza de que nadie va a ir a trabajar. Claro que lo que difícilmente se pueda lograr es la concentración y la protesta con «el pueblo en la calle», quizás porque los mendocinos vamos a la avenida San Martín a mirar vidrieras... o (este es el argumento válido para los sindicalistas) porque no hay transporte (...). (Revista *Claves*, 13.11.70, p. 9)

Efectivamente, desde entonces algo había cambiado. El estado de cosas era otro, se estaba expandiendo una masa de sujetos dispuestos a cuestionar las normas impuestas desde fuera y a darse otras, propias: ganaban autonomía. Sus acciones indicaban una paulatina pérdida de obediencia, tanto a la autoridad patronal como a las propias conducciones obreras. Este proceso no se limitaba a lo laboral sino que se extendía a distintos ámbitos. A ello se sumaba que, contrariamente a lo que esperaba la dictadura militar al designar a cargo del Ejecutivo provincial a un civil, fue durante la intervención del demócrata Francisco Gabrielli cuando se registró el mayor rechazo al gobierno y sus políticas.

### **Mendoza, escenario de rebeldía**

Al pensar en nuestra propia historia (y también la de la sociedad en que vivimos), podemos darnos cuenta de que la historia no es la línea de tiempo homogénea que dibujamos en la escuela. Tiene saltos, más o menos profundos, rupturas, tiempos acelerados. Momentos de crisis que se disparan y no sabemos bien por qué se producen ni qué caminos tomarán, pero igualmente nos sumergimos en ellos.

El Mendozazo fue uno de estos momentos de ruptura, donde algunas acciones pueden explicarse por situaciones más o menos





cercanas, como un aumento desmedido de la tarifa de la luz, pero otras por la rabia acumulada que explota después de años y décadas de injusticias tanto políticas y sociales como económicas y culturales, a las que nos referimos en el apartado anterior.

#### **SUJETOS DISPUESTOS A CUESTIONAR**

#### **LAS NORMAS IMPUESTAS DESDE FUERA.**

Realizaremos ahora una breve descripción de los acontecimientos ocurridos en nuestra provincia en abril de 1972. Recordemos que se había lanzado la propuesta del Gran Acuerdo Nacional. Los partidos políticos tradicionales de la provincia (PJ, UCR y PD) se preparaban para las primeras elecciones sin proscripción desde 1955. Sin embargo, la sociedad ya había incorporado otros canales y espacios por los cuales expresar sus reclamos e inquietudes: la calle, las asambleas, las manifestaciones... ¿Sería entonces tan inconcebible el Mendozazo para la «pacífica» mentalidad mendocina?

Contrariamente a aquellos planteos historiográficos que explican el Mendozazo por la acción planificada de sectores militares o de organizaciones armadas populares externas a la provincia, interesados en frenar la salida institucional ofrecida por el GAN, consideramos que este hecho fue el resultado del proceso de incipiente construcción de autonomía por parte de distintos sectores y grupos sociales que relatamos en el punto anterior.

En los días previos al Mendozazo, la empresa Agua y Energía de la Nación había anunciado un aumento del 300% en la tarifa eléctrica, por un servicio que además era deficiente y «deja de prestarse cuando una tímida llovizna cae sobre nuestra ciudad», tal como se describía en el diario *Los Andes*. Eran momentos de inflación: en 1971, el incremento del costo de vida respecto del año anterior había sido de 42% y en 1972 de 73%. El poder adquisitivo de los salarios se deterioraba rápidamente. Durante 1971, los principales perjudicados fueron los empleados de la administración pública y los docentes, mientras que en 1972 le tocaría el turno al sector industrial. Así, el aumento de la luz impactaba negativamente sobre el conjunto de la población, por lo cual se iniciaron acciones de protesta para intentar frenar la medida.

#### *La desobediencia toma cuerpo de asamblea*

La noche del miércoles 29 de marzo comenzaron los apagones en las calles céntricas, observándose vidrieras y carteles sin luz. Los comerciantes solo alumbraban tenuemente el interior de sus negocios para demostrar su rechazo a las nuevas tarifas de Agua y Energía.



En las vidrieras podían leerse carteles que decían «Protestamos, por aumento de tarifas eléctricas». Tanto la Asociación Amigos de la Avenida Las Heras como la Asociación Amigos de la Avenida San Martín, que agrupaban a los comerciantes de estas importantes calles céntricas, sugerían a sus asociados repetir esta medida todos los días desde las 19 en señal de protesta y adherir a las medidas dispuestas por la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM) que los nucleaba. Esta, a modo de presión hacia el Gobierno, destacó en el diario *Los Andes* «la mala impresión que causan los apagones a los turistas que en los últimos días colmaron la capacidad hotelera de nuestra ciudad».

Sin embargo, el malestar mayor se hacía sentir en los hogares, en los barrios, entre los vecinos. Automóviles y casas tenían su franja con las distintas consignas que instaban a rechazar el aumento: «No pague la luz», «Yo no pago la luz, ¿y usted?». Las acciones de repudio no se limitaban a actos individuales: reuniones y asambleas se repetían por distintos barrios de la ciudad.

Los vecinos decidieron no pagar las facturas y depositarlas en las sedes de las respectivas uniones vecinales. En el Barrio San Martín, por ejemplo, se realizó una severa crítica al gobierno por permitir el aumento, que fue calificado de «despojo legal». La Unión Vecinal Angélica Civit de Suárez expresó su solidaridad con todos los entes similares de la provincia «para luchar contra los incrementos en la electricidad que no se justifican bajo ningún concepto». La Mesa Coordinadora de Instituciones de Godoy Cruz, que nucleaba a distintas entidades del departamento, imprimió franjas y volantes con la inscripción «Godoy Cruz. ¡No pague la luz!», que fueron distribuidos por los distintos barrios.

Los ejemplos siguen. Las uniones vecinales se fueron aglutinando por coordinadoras zonales que, finalmente, confluyeron en la Coordinadora Provincial No pague la luz, la cual se constituyó el 31 de marzo. Los participantes en esa reunión resolvieron apoyar la marcha hacia la Casa de Gobierno convocada para el domingo 2 de abril y el posterior acto de destrucción de boletas, propuesto por vecinos de la Cuarta Sección. Cada integrante de la marcha debía llevar una vela para depositarla frente al edificio de Agua y Energía.

En la Coordinadora, principal impulsora de dicha movilización, participaban numerosas organizaciones, muchas de ellas vinculadas políticamente al Partido Comunista: Coordinadora de entidades

**LLEGÓ EL DOMINGO 2 DE ABRIL.**

**LA PARTICIPACIÓN EN LA CONCENTRACIÓN  
Y MARCHA FUE MASIVA.**

**LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA HABLABAN  
DE 10.000 PERSONAS; LOS ORGANIZADORES,  
DE 20.000.**



de Godoy Cruz, Movimiento Intersindical Provincial, Coordinadora de la Cuarta Sección Capital, Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, Encuentro Nacional de los Argentinos, Unión Vecinal Pedro del Castillo de Guaymallén, Unión Vecinal Coronel Olascoaga de Las Heras, Unión de Mujeres de la Argentina, Sindicato de Obreros Mosaístas, Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas (SOEVA), Movimiento de Uniones Vecinales Pro Defensa del Contribuyente de Godoy Cruz, Federación de Estudiantes Secundarios, Movimiento de Orientación Reformista, Departamento Femenino del Movimiento Intersindical Provincial, entre otras.

Los sindicatos también realizaron declaraciones de repudio al gobierno. El plenario de secretarios generales y delegados de la CGT Regional había dispuesto un paro y concentración de dos horas a partir de las 10 del martes 4 de abril, al cual adhirieron numerosos gremios. En un comunicado, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne se preguntaba: «¿Los sueldos aumentaron en la misma proporción que las tarifas eléctricas? ¿Ya no le basta al gobierno que se tengan privaciones alimentarias y de vestimenta?».

Llegó el domingo 2 de abril. La participación en la concentración y marcha fue masiva. Los periódicos de la época hablaban de 10.000 personas; los organizadores, de 20.000, tal como menciona Benito Marianetti en su documento. Se ocupó la explanada de la Casa de Gobierno, veredas adyacentes, estacionamientos y jardines del Barrio Cívico. Los manifestantes llegaban en camiones, ómnibus, vehículos particulares, motocicletas, bicicletas, y la gran mayoría a pie. Para un cronista del diario *Los Andes*, fue «una entusiasta e informal asamblea pública» en la que se expresaba una «explosiva disconformidad por las recientes medidas oficiales». Sus protagonistas eran hombres, mujeres, jóvenes y niños de distintos niveles sociales, portando leyendas alusivas a los aumentos y críticas al gobierno. Podían identificarse pancartas con los nombres de más de cien uniones vecinales y de coordinadoras de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras.

En el acto en Casa de Gobierno hablaron Carlos Fiorentini, secretario general de la CGT, y Roberto Vélez, presidente del Movimiento Intersindical Provincial y dirigente del Partido Comunista local. Posteriormente, los manifestantes se dirigieron hacia la sede de Agua y Energía, donde colocaron numerosos carteles en las ventanas cerradas del edificio, en los que podía leerse: «Si pagamos no comemos», «Vendo mi casa, para pagar este mes de luz», «Dejemos sin luz a Lanusse y a los gansos», «No somos vizcachas para estar en lo oscuro». Fueron encendidas decenas de velas sobre los bordes de



las ventanas y retiradas dos banderas argentinas que colgaban de las paredes del local. De regreso por la avenida San Martín, al pasar frente al Casino de Oficiales de la Guarnición Mendoza del Ejército Argentino, los manifestantes lanzaron silbidos e insultos contra los militares que allí se encontraban. Hacia el mediodía, una gruesa columna de cuatro cuabras avanzaba por la avenida San Martín y obligó al tránsito a detenerse. La marcha finalizó con un acto en la Plaza Independencia.

Al día siguiente se realizó la Mesa Redonda en la sede de la central obrera. En la entrada, simbólicamente, un candelabro de grandes dimensiones recibía a los delegados de los distintos agrupamientos gremiales, vecinales, estudiantiles y políticos. En una reunión de casi tres horas, con numerosos oradores y oradoras, se resolvió exigir el retorno a las tarifas anteriores, no aceptar modificaciones parciales en ellas y emplazar al gobierno en 48 horas para que se expidiera al respecto. Estos reclamos quedaron plasmados en un petitorio que sería entregado al gobernador Gabrielli al día siguiente, cuando en el marco del paro la manifestación llegase a la Casa de Gobierno.

Por su parte, el gobierno provincial difundió un comunicado en el que expresaba estar realizando las gestiones correspondientes para revisar el aumento tarifario dispuesto por el ente nacional. Por ello, establecía que «no serán autorizadas las reuniones ni manifestaciones públicas proyectadas». Además, advertía a la población que la situación de descontento podía «ser aprovechada por elementos interesados en alterar el orden público y efectuar desmanes como es de conocimiento de este Gobierno».

Este primer momento del conflicto presenta como elemento característico la fuerte unidad que se logró en torno a un reclamo común. Se extendió un clima deliberativo, donde cada sector se expresaba a través de sus organizaciones representativas (sindicatos, uniones vecinales o entidades empresarias) y se gestaban espacios de coordinación. Durante el desarrollo de la movilización, cánticos, insultos y carteles mostraban que lo que empezó como una protesta contra una política de gobierno (el aumento tarifario) se convirtió en un repudio al gobierno mismo. El Ejecutivo provincial se mantuvo alerta y recurrió a la amenaza para impedir que la sociedad volviera a movilizarse el día martes.





*Se pierde el miedo, se gana la calle*

Un segundo momento se inició a partir de la movilización de los sujetos, quienes con esa sola actitud ya estaban cuestionando a la autoridad gubernamental. No cabían dudas sobre la justicia del

**CÁNTICOS, INSULTOS Y CARTELES  
MOSTRABAN QUE LO QUE EMPEZÓ COMO  
UNA PROTESTA CONTRA UNA POLÍTICA  
DE GOBIERNO (EL AUMENTO TARIFARIO)  
SE CONVIRTIÓ EN UN REPUDIO  
AL GOBIERNO MISMO.**

reclamo y sobre la necesidad de oponer una resistencia colectiva a la medida. Esta convicción provocó que la clase dominante se sintiese amenazada y convocara a su fuerza armada. Fue el momento del combate callejero el que abrió un espacio para que surgieran formas de lucha que no estaban pautadas ni eran aceptadas por el sistema. Quedaron rebasadas, de esta manera,

las organizaciones convocantes de la concentración. Los sujetos en movimiento perdían su carácter corporativo: dejaban de ser trabajadores, vecinos, estudiantes, individuos, para convertirse, unidos en la lucha, en masas, en un solo cuerpo, cuerpo rebelde.

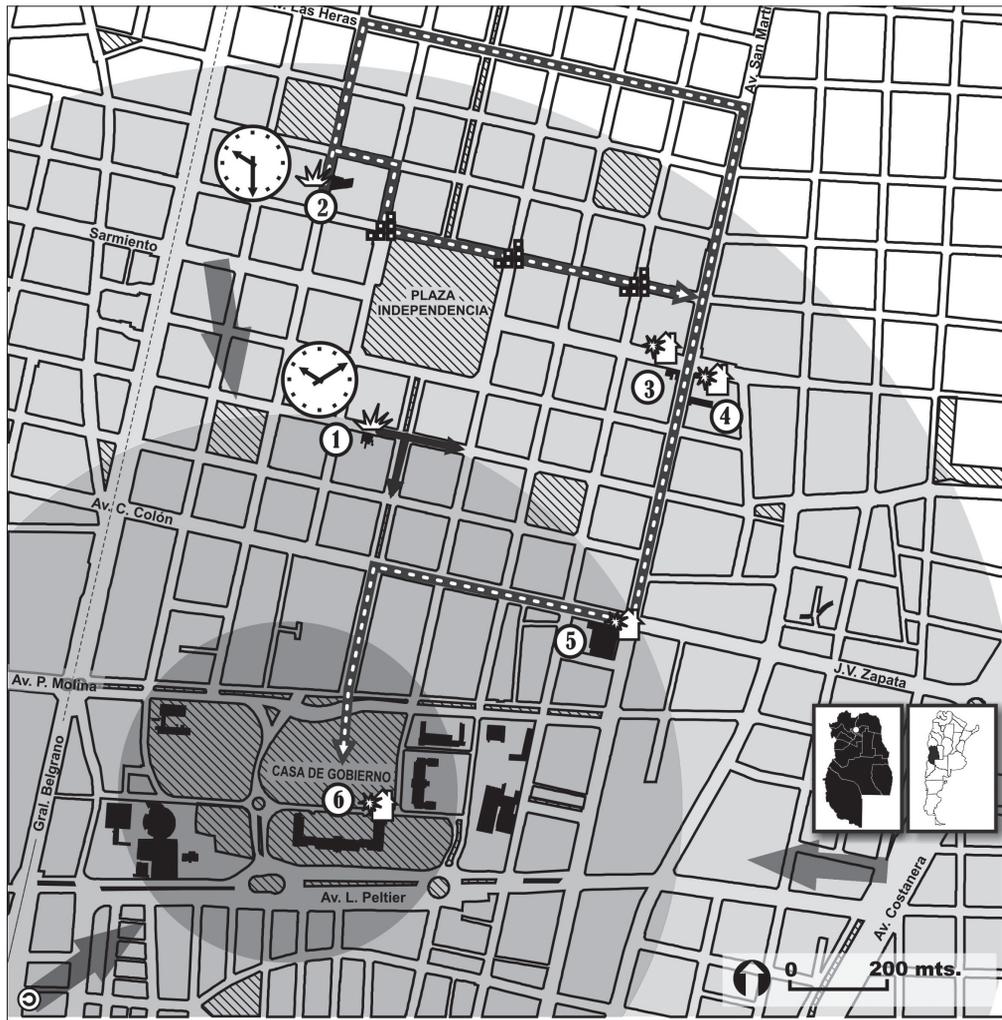
Tal como estaba previsto, el martes 4 de abril, a las 10 de la mañana, comenzaron a hacer abandono de sus tareas enfermeros, mecánicos, choferes de ómnibus, metalúrgicos, obreros de la construcción, entre otros. Cada gremio concentraría frente a su sede sindical, para desde allí dirigirse hacia la CCT, ubicada en calle 25 de Mayo 1245, donde se realizaría un acto para luego marchar hacia la Casa de Gobierno. Por su parte, las organizaciones barriales se congregaron en las diversas plazas departamentales, desde donde iniciaron su camino hacia la sede gubernamental.

Frente al hospital Emilio Civit se encontraban aproximadamente unas 500 personas, en su mayoría mujeres, rodeadas por una treintena de policías. Debieron avanzar a empujones y cartelazos contra el cordón de policías que pretendía impedir su movimiento. Durante su marcha hacia la sede de ATSA (en calle Mitre 573), los manifestantes invitaban a los vecinos a no pagar la luz, quienes recibían con agrado la propuesta. Frente al local sindical ya pasaban numerosas columnas: bancarios y obreros del vidrio, entre otros, a quienes se unieron para continuar su marcha hacia la Casa de Gobierno.

Por su parte, minutos antes de las 10 comenzaban a llegar las maestras a la sede del Magisterio (Montevideo 444). Eran alrededor de 2.000 y estaban acompañadas por 500 policías de Infantería a caballo y motorizados. A las 10.10, mientras las maestras escuchaban la lectura de la resolución elaborada por la Mesa Directiva del Magisterio que sería presentada ante el gobierno provincial, el oficial



## MARTES 4: MANIFESTACIÓN Y CONCENTRACIÓN



### REFERENCIAS

- |   |                             |   |                         |
|---|-----------------------------|---|-------------------------|
|  | Barricada                   |  | Sindicato Magisterio    |
|  | Ataque contra edificio      |  | CGT Mendoza             |
|  | Choque callejero            |  | City Bank y Long Robert |
|  | Hora del acontecimiento     |  | Diario Los Andes        |
|  | Convergencia del movimiento |  | Correo Central          |
|  | Recorrido                   |  | Casa de Gobierno        |
|  | Dispersión                  |   |                         |





Naman García les anunció que contaban con un minuto de tiempo para desconcentrarse. En ese mismo momento, el carro hidrante comenzó a arrojar chorros de agua contra algunos grupos de trabajadoras. Más tarde, el Neptuno cambiaría la coloración de su chorro a azul, dejando su impronta no solo sobre los guardapolvos blancos de las maestras sino en la memoria colectiva, con lo que se convirtió en símbolo de la combatividad de los docentes.

Ante el accionar de las fuerzas de seguridad, la reacción de las maestras fue aplaudir mientras esquivaban los chorros. Otras, en actitud desafiante, lo esperaban con los brazos abiertos. Algunas entonaban el Himno Nacional y otras gritaban «¡Pueblo, pueblo!». La ineficacia para intimidar a las docentes hizo que entraran en acción la Caballería y el equipo lanzagases. Mientras tanto, los grupos de personas que observaban desde las esquinas se incorporaron a la escena y atacaron a los uniformados. También se involucraron los vecinos, quienes brindaron ayuda a las maestras que caían por los golpes y los gases. Uno de esos guardapolvos manchados de azul, atado a dos palos recogidos de la calle, se convirtió en la bandera tras la cual un grupo de maestras emprendió su camino hacia la Casa de Gobierno. Mientras, los enfrentamientos ya se habían trasladado de escenario.

A la sede de la CGT Regional comenzaban a llegar numerosos grupos de manifestantes, integrados en gran medida por trabajadores jóvenes, muchos de ellos ferroviarios. Hacia las 10.30 se concentraban alrededor de 1.000 personas, quienes portaban numerosos carteles y entonaban estribillos contra el alza de la tarifa eléctrica. En ese momento, la Infantería comenzó a disparar gases lacrimógenos contra los obreros, quienes corrieron hacia calle Espejo, salvo un pequeño grupo, que permaneció en el lugar desafiando la acción policial. Los trabajadores se reagrupaban y sacaban piedras de las acequias, mientras encendían fogatas para defenderse del ataque. Minutos después las tropas se retiraron.

Alrededor de las 11 de la mañana, una columna de 3.000 trabajadores se dirigía hacia la Casa de Gobierno, a la que se sumaron gran número de maestras que venían de su sede sindical. Los cánticos entonados condenaban el alza en la tarifa eléctrica pero atacaban también al gobierno, personificado en la figura del gobernador Gabrielli. Veinte minutos después llegaron al local de la CGT una columna de metalúrgicos y otra de varias uniones vecinales, entre ellas la del Barrio San Martín, encabezada por el cura tercermundista José María *Macuca* Llorens, y continuaron su recorrido hacia la Casa de Gobierno.



Al mismo tiempo, en calles Chile y Espejo se reagrupaban quienes minutos antes habían recibido el ataque de la policía frente a la central obrera. Estos trabajadores tomaban piedras y palos del Teatro Independencia (que estaba en reparación) y levantaron una barricada con el cartel gubernamental que anunciaba la obra. En ese momento, llegó al lugar el secretario general de la CGT e instó a los obreros a regresar a la central. El grupo le respondió gritando «Lucha, lucha», mientras avanzaban con carteles del SMATA y de la Asociación Bancaria al frente.

Durante el recorrido hacia la sede gubernamental, diversas entidades fueron atacadas intensamente al grito de «Patria sí, colonia no», entre ellas el Banco de la Unión Comercial e Industrial, la compañía aseguradora Leng Robert y el Citibank. Asimismo, la sede del diario *Los Andes*, del Correo y un camión del Ejército fueron agredidos. A su paso, la columna siguió levantando barricadas en numerosas intersecciones: micros, taxis y automóviles particulares fueron utilizados para tal fin.

Paralelamente, hacia las 11 de la mañana comenzaron a hacerse presentes en la Casa de Gobierno grupos de vecinos provenientes de distintos departamentos. Miles de hombres, mujeres y niños desembocaban por distintas calles en la explanada y ocupaban todos los espacios disponibles. Policías a caballo intentaron despejar la zona y fueron apedreados mientras recibían abucheos y cánticos por parte de los presentes: «Al policía le quedan dos caminos: unirse al pueblo o ser un asesino», «Ustedes ganan poco, no paguen la luz tampoco». Los escasos efectivos policiales en el lugar se vieron obligados a replegarse hacia el palacio de Tribunales.

La llegada de la columna proveniente de la CGT fue recibida con gran entusiasmo. El dirigente de la central obrera, Fiorentini, habló a los presentes desde la puerta central del edificio gubernamental. Los manifestantes constantemente rectificaban su discurso:

El pueblo de Mendoza viene a pedir (silbidos) viene a exigir del gobernador que renuncie (aclamación). Mendoza la histórica, está dispuesta a vivir una jornada histórica, y exige al gobernador que se bajen los precios de la luz, que escuche todo esto (nuevas aclamaciones). Nosotros, la CGT, orgánicamente, venimos a decirle al señor gobernador (silbidos): si el gobierno no consigue que se baje el precio de la luz, Mendoza escribirá su página dentro del sindicalismo argentino (ovación). Hoy hemos dicho al país que el frío de Mendoza no existe. Dentro de 48 horas el gobierno nacional tendrá que rebajar los precios de la luz, si no decretaremos un paro general de actividades («activo, activo»). Mientras, nosotros decimos que con esta actitud maravillosa de hoy, podemos hacer mucho en Mendoza («¡el pueblo al poder!»). Todos los argentinos queremos la salida institucional («¡mendocinazo, mendocinazo!»). (Diario *Los Andes*, 05.04.72, p.8)





Carlos Fiorentini no pudo concluir su discurso. Se escuchaban gritos: «Gabrielli que se vaya», «La luz no la pagaremos», «El pueblo unido jamás será vencido», «Mendoza despertó». Cronistas del diario *Mendoza* estimaron que fueron entre 10.000 y 12.000 los manifestantes reunidos en la Casa de Gobierno. Según los documentos de algunas de las organizaciones participantes, como el Partido Comunista (PC) o el Centro de Estudios y Difusión Peronista (CEDIP), la cifra se elevaba a 20.000 y 30.000.

Para ese momento no se observaba presencia policial, puesto que la guardia de la Casa de Gobierno había entrado al edificio y cerrado sus puertas, y los efectivos de la Policía Montada se habían retirado.

**LLEGÓ AL LUGAR EL SECRETARIO GENERAL DE LA CGT E INSTÓ A LOS OBREROS A REGRESAR A LA CENTRAL. EL GRUPO LE RESPONDIÓ GRITANDO "LUCHA, LUCHA", MIENTRAS AVANZABAN CON CARTELES DEL SMATA Y DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA AL FRENTE. DURANTE EL RECORRIDO HACIA LA SEDE GUBERNAMENTAL, DIVERSAS ENTIDADES FUERON ATACADAS INTENSAMENTE AL GRITO DE "PATRIA SÍ, COLONIA NO".**

Sin embargo, alrededor de las 11.45, momento en que ingresó la columna de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), se dio la orden de reprimir. Al observar el avance de Infantería, un grupo de manifestantes intentó entrar a la Casa de Gobierno golpeando con puños, palos y piedras la puerta lateral oeste. La policía, subordinada al Comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, comenzaba a actuar fuertemente armada y lograba dispersar a las masas con el carro hidrante y los gases lacrimógenos. No obstante, estas se reorganizaban y atacaban a la

policía con piedras, trozos de cemento y baldosas. Los proyectiles eran dirigidos también hacia los ventanales de la Casa de Gobierno.

A estas acciones se sumaba el incendio de automóviles ubicados en las playas de estacionamiento. Las fuerzas policiales, incapaces de contener las acciones de las masas y agotadas sus provisiones de gases, debían recurrir para defenderse a las mismas piedras con las cuales eran atacadas. Cuando comenzaron a utilizar sus armas de fuego, se produjeron dos heridos de bala lo que, en lugar de mermar las acciones de los manifestantes, las recrudecieron.

Ante la falta de servicio telefónico, la policía solicitó la cooperación de los radioaficionados para poder comunicarse con las autoridades, quienes se negaron a prestar su ayuda. Hacia el mediodía, al verse desbordada por la situación, la policía recurrió a Gendarmería Nacional primero y al Ejército después. Estas fuerzas avanzaban con disparos de armas cortas, largas y de repetición, lo que produjo numerosos heridos, retirados del lugar por sus compañeros. Hacia las 12.30, gendarmería despejó los últimos sectores ocupados. Pero



si bien había vuelto la calma en el Centro Cívico, continuaban los hechos de violencia callejera en otras zonas de la ciudad.

Los manifestantes se dirigían, por avenida San Martín y arterias adyacentes, en dirección al centro de la ciudad. En su camino apedrearon la estación distribuidora de Agua y Energía y el departamento comercial de la misma empresa, así como también vidrieras de comercios y edificios públicos como el del Correo, YPF y el Instituto Nacional de Vitivinicultura, entre otros. A su vez, incendiaban los trolebuses que realizaban su recorrido normalmente a pesar del paro.

Una columna se desvió por calle Garibaldi y se dirigió hacia la residencia del gobernador Gabrielli para atacarla. Llegados a la calle Amigorena, comenzaron las agresiones a locales comerciales y algunos saqueos por parte de un grupo de aproximadamente unos ochenta jóvenes, a quienes se les fueron sumando participantes. La ausencia de efectivos policiales o del Ejército era total en la zona céntrica. También fueron atacadas enérgicamente la sede del Citibank y las oficinas de Corcemar, así como la Bolsa de Comercio, el Club Unión y la sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas.

Comenzaba a definirse una zona de enfrentamientos en la ciudad, delimitada por el zanjón Frías al sur y las calles Belgrano al oeste, San Juan al este y Las Heras al norte, donde se levantaron barricadas (quemando sillas y parasoles de las confiterías) con el fin de frenar el paso a las fuerzas represivas. La ocupación de un territorio que concentraba las instituciones del poder material del Estado (bancos, aparato administrativo, prensa, etc.) significaba para el régimen la apropiación por parte de las masas en lucha de un espacio que le pertenecía. Estas hogueras y barricadas servían como elemento de defensa de la zona conquistada pero, fundamentalmente, de cohesión al demarcar claramente en el espacio un «ellos» y un «nosotros».

Las fuerzas del Ejército realizaron patrullajes por las principales calles céntricas hasta despejar la zona. Las tres horas de enfrentamientos callejeros arrojaron un saldo de decenas de heridos y un muerto: el canillita de 39 años Ramón Quiroga, quien recibió un balazo mortal en la cara durante los enfrentamientos en la Casa de Gobierno. Finalizado el combate, comenzaron las detenciones. Hacia las 13,30 se informó desde Buenos Aires que la provincia había sido declarada zona de emergencia por el Poder Ejecutivo Nacional, subordinándose todas las Fuerzas Armadas al control del Comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, General Luis Gómez Centurión.

**EL MENDOZAZO FUE EL MOMENTO DE VISIBILIZACIÓN DE DICHA FUERZA SOCIAL CONTESTATARIA, ASÍ COMO LA REPRESIÓN FUE EL INTENTO POR PARTE DEL RÉGIMEN DE FRENAR SU CONSTITUCIÓN.**





Las emisoras locales comenzaron a transmitir en cadena con *LRA Radio Nacional*, frente a lo cual la población apagó los radios en forma de protesta. Sumado a esto, la falta de servicio telefónico hasta aproximadamente las 15 profundizaba el desconcierto acerca de lo que sucedía. Se decretó asueto para la tarde del martes y a partir de las 20 regiría el toque de queda.

En síntesis, en este segundo momento que hemos representado, la calle fue el escenario social de disputa, espacio en que se hacía presente la violencia de las masas, cuyas armas no eran otras que los cuerpos de los sujetos y el convencimiento de que luchar por determinado reclamo era legítimo. Esta acción, en la que se involucraba al propio cuerpo, contenía una predisposición a desobedecer a la autoridad y las reglas establecidas.

Dicho estado de ánimo contestatario daba cuenta de una subjetividad difusa, ya que no se correspondía con una identidad político-ideológica definida. Sin embargo, mostraba un momento de crisis, en el que se encontraba en germen un cuestionamiento a las relaciones sociales vigentes. Este plus, ese algo nuevo conformado por la potencialidad desafiante de miles de sujetos actuando conjuntamente en las calles era, ahora en acto, una fuerza social. El *Mendozazo* fue el momento de visibilización de dicha fuerza social contestataria, así como la represión fue el intento por parte del régimen de frenar su constitución.

#### *La lucha no era una sola*

En el *Mendozazo*, como en otros «azos» de la época, se superaron los reclamos económicos iniciales y se estableció una lucha política contra el Estado en su conjunto. Sin embargo, ello no transformaba a la fuerza social contestataria en un bloque homogéneo, la que, por el contrario, poseía grandes ambigüedades y contradicciones. A estas apuntó la fuerza social del régimen para intentar quebrarla. El martes 4 de abril había comprobado que las intimidaciones o la represión misma no eran medios eficientes para lograr su objetivo. Por ello, puso en práctica herramientas más sofisticadas para sumar aliados y restárselos al bando contrario. De esta manera, buscaban evitar la apropiación del hecho ya denominado «*Mendocinazo*» por parte de las masas.

El día martes, con posterioridad a los enfrentamientos callejeros, circulaba la noticia de la renuncia del gobernador Gabrielli y se daba a conocer el anuncio del presidente Lanusse de que no se



daría marcha atrás en el aumento tarifario. El ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, manifestó que el régimen tarifario había sido elaborado con un «sentido social», el cual preveía que los sectores sociales con bajo consumo eléctrico pagaran menos que aquellos con un nivel de vida más elevado. Así, el gobierno nacional hacía oídos sordos al reclamo popular que había desencadenado las protestas en Mendoza. En remplazo de Gabrielli fue designado como interventor de la provincia un militar, Luis Carlos Gómez Centurión. No obstante, casi todo el gabinete de ministros continuó en sus cargos, lo que representaba una derrota, aunque relativa, para este bando.

Todos, funcionarios entrantes y salientes, explicaron los hechos adjudicándose los a «activistas», «gente extraña», «perturbadores» que buscaban impedir la «salida electoral». Esta sería, a partir de ese momento, la nueva estrategia para desactivar y fragmentar a la fuerza social contestataria. Se centraba en aquella masa crítica que, justamente por haberse movilizado poniendo en juego su cuerpo, constituía un sector de la sociedad que debía ser rápidamente ganado para el propio bando, restándose a aquel que cuestionaba el orden social establecido. Para ello articularon un discurso cuyo principal argumento fue que los manifestantes no actuaron por propia voluntad sino que fueron utilizados por «elementos subversivos extraños a la provincia», «a sueldo y sin patria», que pretendían alterar la «tradicional forma de vida mendocina». Esta estrategia tuvo un éxito parcial: logró que muchos sectores abandonaran la lucha. Sin embargo, otros no solo la continuaron sino que además la radicalizaron.

El miércoles se inició con un paro de actividades que había sido convocado por la CGT el día anterior, en repudio a la represión y la muerte del canillita. El acatamiento a la medida de fuerza fue total, a pesar de no haber tenido difusión debido a la censura radial y pese al mensaje emitido por el comandante de la zona de emergencia asegurando la libertad de trabajo. La alta convocatoria demostraba el profundo repudio de la sociedad a la solución represiva del Estado. La ciudad seguía siendo patrullada por efectivos del Ejército y de Gendarmería fuertemente armados. Fueron numerosos los allanamientos y las detenciones: llegaron a 400 hacia el final de la jornada.

Con motivo del entierro de Ramón Quiroga, a primeras horas de la mañana comenzaron a concentrarse un gran número de personas frente a su domicilio, donde se realizaba el velatorio. Concurrieron





dirigentes políticos y gremiales (canillitas, metalúrgicos, cementeros, bancarios, 62 Organizaciones y CGT, entre otros). Durante la marcha hacia el cementerio, unas 2.000 personas acompañaban el féretro y en su trayecto se fueron sumando vecinos.

**TODOS, FUNCIONARIOS ENTRANTES Y SALIENTES, EXPLICARON LOS HECHOS ADJUDICÁNDOSELOS A "ACTIVISTAS", "GENTE EXTRAÑA", "PERTURBADORES".**

Según el periódico *Los Andes*, aproximadamente 7.000 personas llegaron hasta el cementerio de la Capital (ubicado en el departamento de Las Heras), cifra que para el diario *Mendoza* desciende a la mitad. Los únicos oradores

fueron el secretario general de la CGT, Fiorentini, y el del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Gervasio López, gremio al que Ramón Quiroga estaba afiliado.

Finalizado el acto, un grupo compuesto por hombres y mujeres de distinta extracción social, en su mayoría jóvenes, se encaminó hacia el centro de la ciudad cortando la calle y cantando la marcha peronista. Su número ya había descendido a 1.500 (según el diario *Los Andes*). Pretendían realizar un homenaje a Quiroga en el Monumento a la Madre (en San Martín y Ayacucho), pero ante la aparición de un carro blindado de la policía, se produjeron el desbande de los manifestantes y varias detenciones. A partir de allí hubo una serie de enfrentamientos y la movilización se replegó por la avenida San Martín hacia el norte, levantando a su paso nuevas barricadas. A medida que anochecía, fue adentrándose en el departamento de Las Heras en busca de resguardo.

Hacia las 20.30, unos 200 manifestantes se encontraban en pleno centro de Las Heras, en calles San Martín e Independencia. En esa zona, además de gases lacrimógenos, se escuchaban disparos de ambos bandos. Según la versión de la fuerza policial, existían francotiradores. Las tropas encontraron resistencia por parte de los vecinos al pretender allanar los domicilios en busca de manifestantes escondidos. Fueron rechazados con proyectiles de todo tipo. También allí se produjeron numerosas detenciones. El continuo encendido de fogatas obligó a Gendarmería y al Ejército a constantes marchas y contramarchas. Las hogueras que eran apagadas volvían a arder a los pocos minutos. Hacia la medianoche se cortó la luz por roturas de las lámparas del alumbrado público, con lo cual la única iluminación en la zona pasó a ser el resplandor del fuego. Gendarmería se vio obligada a replegarse lentamente.

Un oficial del Ejército expresaba al diario *Los Andes*:

Estamos en presencia de actos de guerrilla organizados y nosotros vamos a actuar de acuerdo a las circunstancias. Yo no puedo arriesgar a mis hombres haciéndolos



bajar de los vehículos y dispersándolos para hacerles el juego a los provocadores. Por eso nos limitamos a patrullar en los vehículos en busca de algún foco importante. Aquí estamos luchando contra un enemigo invisible que previamente se preocupó por oscurecer totalmente la zona. Por eso apedrean, rompen o incendian y después se zambullen en las sombras. (Diario *Los Andes*, 06.04.72, p.6)

Por su parte, un grupo se acercó a un vehículo del diario *Mendoza* para expresar: «No somos extremistas ni agitadores, somos gente de pueblo que lucha por sus derechos».

El jueves 6 de abril, la conflictividad continuaba. A partir de las 9, se produjo una paralización espontánea de las actividades en los departamentos de Capital, Las Heras, Guaymallén y Godoy Cruz. Circulaba el rumor de que grupos armados con palos y cadenas, provenientes de barrios de composición obrera, se movilizaban con intenciones de llegar hasta la Casa de Gobierno. Los automóviles estacionados en las playas adyacentes fueron rápidamente retirados por temor a que se repitieran los acontecimientos del martes. En el centro, comercios, cafés y bancos comenzaron a cerrar sus puertas y se retiraron los ómnibus de circulación.

Los comercios de venta de alimentos y estaciones de servicio comenzaban a reflejar la incertidumbre de la población. Esta se había volcado al acopio de comida y combustibles, lo que casi generó un estado de desabastecimiento. La situación se iba modificando, el ánimo combativo y contestatario que había caracterizado a los días precedentes comenzaba a decaer. Sin embargo, un sector de la incipiente fuerza social avanzaba con su práctica, y los rumores pasaron a ser hechos en Capital, Guaymallén y Las Heras.

En la avenida San Martín confluyeron quienes por las sospechas habían sido liberados de sus tareas: trabajadores estatales, empleados de comercio, estudiantes y docentes, entre otros. Se hicieron presentes también numerosos grupos de jóvenes al grito de «Luchar, vencer, el pueblo al poder», «Argentina, Argentina», «Obreros, estudiantes, unidos adelante», «Viva Perón», «Viva la revolución». Como era de prever, las fuerzas del orden rodearon la zona. Hacia las 11.30 comenzó una manifestación que recorrió la principal arteria desde calle Gutiérrez hasta Godoy Cruz. Eran aproximadamente 4.000, entre estudiantes y trabajadores.

Cuando efectivos de Infantería pretendieron realizar un operativo rastrillo para despejar el radio céntrico, comenzó la represión. Los manifestantes se dispersaban y reagrupaban. Levantaban barricadas

**LA SITUACIÓN SE IBA MODIFICANDO,  
EL ÁNIMO COMBATIVO Y CONTESTATARIO  
QUE HABÍA CARACTERIZADO A LOS DÍAS  
PRECEDENTES COMENZABA A DECAER.**





y atacaban comercios y automóviles, por lo que se hicieron presentes más efectivos del Ejército. Hacia las 13 ya había sido «limpiada» la zona con un saldo de más de 300 detenidos. Patrullas armadas vigilaban las calles y aviones caza recorrían la ciudad en vuelo rasante. Sin embargo, los conflictos se habían trasladado a otras zonas.

**SIN EMBARGO, UN SECTOR DE LA INCIPIENTE FUERZA SOCIAL AVANZABA CON SU PRÁCTICA, Y LOS RUMORES PASARON A SER HECHOS EN CAPITAL, GUAYMALLÉN Y LAS HERAS.**

En Guaymallén, antes del mediodía se habían iniciado los enfrentamientos, que se prolongaron hasta la caída del sol. San José, Pedro Molina y El Bermejo fueron los distritos más afectados. Sobre la avenida Costanera ardieron numerosas barricadas que no podían ser sofocadas, puesto que en el tiempo que las fuerzas del

orden demoraban en apagar una, nuevas eran encendidas. En la zona denominada la Media Luna se levantaron numerosas hogueras, para las cuales los vecinos sacaron de sus casas todo tipo de elementos y arrojaron piedras a los bomberos que pretendían apagar las llamas. En tanto, el carril Godoy Cruz y las calles aledañas estaban cubiertos con adoquines, piedras y carteles de publicidad, lo que hacía casi imposible el desplazamiento de las fuerzas represivas. La calle Santa María de Oro de San José había sido oscurecida por los vecinos, quienes colocaban en los frentes de sus casas velas encendidas como forma de repudio al aumento en las tarifas eléctricas. Aquí los gases lacrimógenos no resultaron efectivos, por lo que comenzaron a utilizarse armas de fuego.

Durante los enfrentamientos que se produjeron en la plaza departamental de Las Heras murió Susana Gil de Aragón, de 42 años, tras recibir un balazo en la cara mientras atendía el bar de su propiedad allí ubicado. El departamento permaneció totalmente aislado durante la noche del jueves, ocupado por la fuerza social contestataria. Desobedeciendo el toque de queda iniciado a las 20, numerosos manifestantes se encontraban en las calles levantando barricadas. La avenida San Martín también permanecía a oscuras, puesto que se habían roto las lámparas del alumbrado público. Se levantaron barricadas en un radio de 50 manzanas, abarcando desde calle Perú al oeste hasta las cercanías de la IV Brigada Aérea hacia el este. Apedreaban a los vehículos que intentaban pasar. Todas las fuerzas armadas debieron replegarse y dejar el territorio en manos de los manifestantes.

Previamente, durante la tarde de aquel día, efectivos del Ejército habían allanado la sede del periódico vespertino *El Andino*. Rompieron y secuestraron los ejemplares que allí se encontraban, al



igual que los que ya estaban en manos de los vendedores. El motivo, según las autoridades policiales, fue la publicación de una noticia «inexacta»: la convocatoria a un nuevo paro por parte de la CGT para el viernes 7, por lo que además varios gremialistas habían sido detenidos. El periódico *El Regional*, bajo el título «Mendoza a sangre y fuego», logró editar en la mañana del viernes unos 3.000 ejemplares explicando lo sucedido. Según esta fuente, la causa del allanamiento del día anterior fue, efectivamente, impedir la difusión de la medida de fuerza decretada por la CGT. Esta publicación trajo aparejada la clausura inmediata del diario y la detención de uno de sus redactores.

El viernes la inactividad fue total: hubo asueto judicial; negocios y bancos no abrieron sus puertas; tampoco trabajaron las ferias de frutas y verduras; no circulaba el transporte público, se suspendieron las clases, así como las funciones de cine o espectáculos. La falta de diarios (por el paro) favorecía la circulación de rumores y la llegada de un matutino porteño produjo amontonamientos de personas que pretendían adquirirlo en muchas esquinas céntricas.

Durante la tarde hubo nuevos operativos en distintas zonas, a cargo de fuerzas combinadas del Ejército y la Policía Federal, esta última ahora compuesta por un contingente de motociclistas llegados de Buenos Aires, adiestrados en la lucha antiguerrilla. Continuaron los allanamientos y detenciones y en la noche se escucharon disparos y tiroteos aislados en varios barrios de Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras. En este último departamento continuaron los enfrentamientos, que produjeron no solo numerosos heridos sino también otro muerto: Luis Mallea, estudiante de 18 años, quien recibió un balazo en el estómago como respuesta a uno de los continuos ataques que recibían las fuerzas militares apostadas sobre el Zanjón de los Ciruelos.

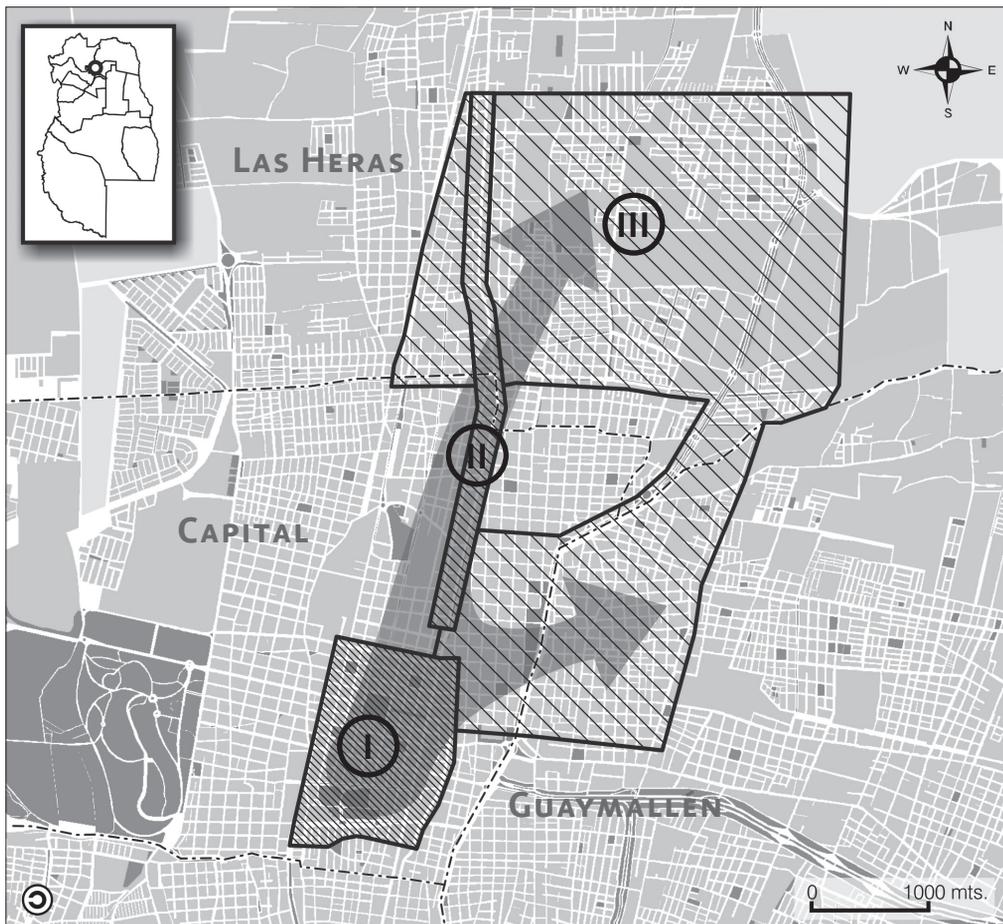
Paralelamente, esa noche Lanusse emitió un mensaje por radio y televisión en el cual anunciaba la suspensión, en todo el país, del cobro por servicio de energía eléctrica correspondiente a las dos primeras facturas del año. Según el mandatario, la actitud tomada por el Poder Ejecutivo respondía a la necesidad de realizar estudios a fin de establecer si el sistema implementado se adecuaba a la situación económico-social por la que atravesaba el país. Ambas estrategias, reprimir y mostrarse ahora sensible al reclamo, se complementaban en la búsqueda de un mismo objetivo: canalizar el conflicto por vías institucionales.

El operativo de las fuerzas armadas en los días anteriores había tenido por objeto aislar el casco céntrico de la ciudad para garantizar





### VARIACIÓN ESPACIO TEMPORAL DEL CONFLICTO



**DIFUSIÓN A TRAVÉS  
DE LOS DÍAS**

**I** **Martes 4**  
abril 1972

**II** **Miércoles 5**  
abril 1972

**III** **Jueves 6**  
abril 1972

que las actividades económicas se reanudasen normalmente. Ya el sábado 8 el transporte y el comercio volvieron a su ritmo habitual, aunque los patrullajes del Ejército y la Policía Federal continuaban, y en la noche fue eliminado el toque de queda.

Al día siguiente, el Sindicato del Magisterio anunció la suspensión del paro por tiempo indeterminado, medida que había sido acordada por el plenario de delegados escolares en los días previos a los hechos relatados. La Mesa Directiva explicó que la suspensión había sido decidida «con el propósito de contribuir a la pacificación provincial». Esta resolución no tuvo, en un primer momento, buena





recepción entre las bases docentes, que comenzaron a llegar a la sede del sindicato en busca de explicaciones. Meses después, cuando se produjo la ruptura entre el Magisterio y los docentes de San Rafael, estos acusaron a parte de la dirigencia de haberse escondido en el sindicato la mañana del 4 de abril, motivo por el cual «no pueden exhibir sus sacos manchados de azul».

A través de un comunicado, el gremio de los trabajadores de la sanidad, ATSA, también manifestó que sin abandonar sus reclamos económicos y laborales, los cuales serían presentados a las nuevas autoridades, posponía las medidas dispuestas por la asamblea del 28 de marzo. Estos eran, recordemos, gremios con muchos afiliados y muy combativos de la época, que antes del

Mendoza mantuvieron prolongados conflictos y medidas de fuerza. Por otra parte, Fiorentini resumió para la prensa el análisis de la situación provincial realizado por el plenario de la central obrera: «Todo se ha de normalizar gremialmente, al haberse satisfecho las inquietudes obreras en torno a la suspensión de la aplicación de las tarifas eléctricas y al disponerse la liberación de los detenidos».

También el secretariado ejecutivo de la Coordinadora Provincial en Defensa de Mendoza resolvió suspender el acto público en contra del aumento del costo de vida, programado para el 14 de abril.

El miércoles 12, el interventor federal promulgó el decreto N°1.936, que establecía el cese de la condición de zona de emergencia para la provincia. Faltaba, para concluir con la institucionalización del conflicto, designar a las nuevas autoridades del Ejecutivo provincial. Al día siguiente asumió el nuevo gobernador: nuevamente un civil, miembro del Partido Demócrata, Félix Gibbs, ministro de Bienestar Social durante las gobernaciones de Blanco y Gabrielli. El recambio de autoridades demostraba un triunfo relativo de la fuerza contestataria, ya que si bien se había logrado la suspensión del aumento de tarifas eléctricas, continuaba el modelo económico y social vigente.

A lo largo de este tercer momento que podemos delinear en el extenso conflicto, vemos cómo los enfrentamientos callejeros continuaron aunque su intensidad fue variando, la resistencia fue aislada y finalmente decayó. Los manifestantes en la ciudad habían sido rápidamente dispersados, puesto que la fuerza armada estatal se había mostrado eficiente para defender su territorio. Sin embargo, el combate se trasladó a algunos barrios obreros, que fueron ocupados y sitiados.

**LOS ENFRENTAMIENTOS CALLEJEROS  
CONTINUARON AUNQUE SU INTENSIDAD FUE  
VARIANDO, LA RESISTENCIA FUE AISLADA Y  
FINALMENTE DECAYÓ ...PERO EL COMBATE SE  
TRASLADÓ A ALGUNOS BARRIOS OBREROS,  
QUE FUERON OCUPADOS Y SITIADOS.**



Paulatinamente se produjo una fragmentación en la fuerza social contestataria que, unificada en torno al reclamo por la luz, el martes se había levantado contra el Estado. Mientras para la gran mayoría el objetivo se había ganado y por lo tanto era momento de retornar al curso cotidiano (incluyéndose aquí a muchas de las organizaciones que habían impulsado las acciones), una minoría, que permaneció activa, radicalizó el contenido y la forma de su protesta: no era solo una medida injusta sino el sistema entero lo que había que modificar. Acompañando este proceso, se organizaron para la lucha: rumores que se tornaban hechos, manifestaciones, ocupaciones de territorios enteros y asambleas en los barrios disputaban un poder social. Estas formas de deliberación, organización y lucha, no subordinadas a ninguna autoridad externa, fueron espacios en los que regía la propia ley, acordada colectivamente. Si bien estos procesos que mostraban una creciente autonomía venían gestándose desde tiempo atrás, el Mendozazo los potenciaría.

En los barrios populares se ponía en acto la solidaridad de la familia obrera y los vecinos. Hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños se activaron ante una situación que involucraba al conjunto de su clase. A diferencia del trabajador sindicalizado, que tiene incorporadas formas más institucionalizadas de lucha, estos asumieron formas e instrumentos originales de acción, que excedían los márgenes legales y reformistas del sistema. Habían incorporado en menor medida

las reglas externas y convencionales, por lo que no temían a la autoridad ni al rompimiento de su ley, una ley impuesta desde afuera.

A lo largo de todo el proceso que hemos relatado, mientras la fuerza social contestataria atacaba y destruía distintos objetos materiales (edificios, postes de luz, autos, negocios), la

fuerza social del régimen atacaba directamente al cuerpo de los manifestantes que desafiaban su poder y producía, de esta manera, heridos, muertos, detenidos y desaparecidos. El número oficial de muertos ascendía a tres, aunque distintas versiones indicaban que superaba los 30. Asimismo, en relación con el número de heridos, la cifra oficial era 190, de los cuales más del 90% se habían producido durante la lucha de masas callejera el día martes. Este dato es apenas ilustrativo, ya que el mismo periodismo, el diario *Mendoza* por ejemplo, advirtió que estimaban que el número de heridos era tres veces mayor.

Las detenciones, que ocurrieron principalmente pasado el martes, cuando había disminuido la intensidad de los enfrentamientos

**RUMORES QUE SE TORNABAN HECHOS,  
MANIFESTACIONES, OCUPACIONES  
DE TERRITORIOS ENTEROS Y ASAMBLEAS  
EN LOS BARRIOS DISPUTABAN  
UN PODER SOCIAL.**





en el casco céntrico, ascendieron a 480, según datos oficiales. En el documento escrito por Benito Marianetti, los detenidos superaban los 1.000. Muchos de ellos fueron torturados con picanas eléctricas y falsos fusilamientos a fin de obtener algún tipo de información, hechos a los que la prensa, a excepción de la revista *Claves*, no hizo referencia alguna. Esta fuente también denunció la desaparición de un trabajador de la sanidad y de dos metalúrgicos.

### Recorridos intermitentes

El Mendocazo condensó distintas búsquedas: la de una sociedad más democrática para algunos; la superación del orden existente, para otros. En ambos contenidos, este hecho entronca con las luchas del período. Lo que sucedió después del Mendocazo, la manera en que fue procesado, interpretado, resignificado por los actores de la época, tanto por quienes participaron como por quienes no lo hicieron, también es parte de esta historia.

Como en todo proceso social, solo un sector de esa incipiente fuerza social contestataria continuaría y profundizaría su lucha en la búsqueda por superar el sistema capitalista. Sin embargo, el proceso de politización que produjo el Mendocazo en el conjunto de la sociedad mendocina no puede negarse. Cada vez en mayor medida, comenzaba a tomarse partido por alguno de los proyectos de sociedad que se disputaban en la Argentina y en Mendoza, fueran estos revolucionarios, reformistas o reaccionarios. Así como muchos optaron por una transformación radical de la sociedad y otros querían mayor participación política, también hubo quienes deseaban que el orden de cosas establecido no se modificara y actuaron también ellos en consecuencia con sus ideales. De este modo se fue polarizando y politizando cada espacio social.

Contribuyó a esta situación el contexto nacional abierto por el GAN. El nuevo escenario de disputa electoral-institucional y luego el triunfo del peronismo mostraron la existencia de profundas heterogeneidades dentro de la fuerza social que en los hechos tendía a caminar en un mismo rumbo, el de la transformación social, pero que, ya sin dictadura, no tenía un enemigo común al que enfrentarse.

Las repercusiones del Mendocazo en el plano político-institucional fueron contundentes. El desprestigio del Partido Demócrata y la amplia victoria del peronismo en la provincia en las elecciones de marzo de 1973 (que en el ballottage superó el 70%) fueron conse-





cuencia, en parte, de las movilizaciones y enfrentamientos operados a partir del 4 de abril. Pero de ninguna manera los cambios –y continuidades– quedaron reducidos a este ámbito. La dinámica sería más cualitativa que cuantitativa, es decir que no solo se dio un proceso de aumento de los conflictos y protestas sino que muchos de los sectores que venían luchando ahondaron en un proceso de reflexión, a la par que se generaron mayores niveles de organización y de coordinación, aunque también de fractura por diferencias políticas.

En el caso de los docentes, por ejemplo, se profundizó el debate hacia la unificación de los distintos gremios que los nucleaban. Comenzarían a referenciarse como SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación) y a pensarse como parte de un colectivo más amplio: la clase trabajadora. También para el movimiento estudiantil fueron días en que, más que continuar con la lucha callejera que los había caracterizado en los años anteriores, profundizaron sus debates sobre el contenido de la educación que recibían y sobre sus formas de organización, buscando aquellas que generaran mejores

condiciones para la movilización y politización del estudiantado. Las distintas tendencias políticas planteaban la vigencia de los centros de estudiantes y las federaciones, en confrontación con quienes postulaban los cuerpos de delegados por curso, unidades de trabajo o mesas de trabajo. Esta polémica estuvo fuertemente articulada con la necesidad de construir una universidad a la altura del proceso revolu-

cionario en curso: futuros médicos, economistas, técnicos, y científicos sociales debían estar al «servicio de los problemas del pueblo».

La movilización de los principales sectores que hemos mencionado hasta aquí fue acompañada por nuevos agrupamientos gremiales. Surgió el Sindicato de Obreros y Empleados Públicos (SOEP), el que reconocía en el Mendozazo una «fecha determinante en un cambio de mentalidad» para el sector. Estos trabajadores, la mayoría de ellos jóvenes, pasaron de estar ausentes en la escena de protesta para convertirse en el principal referente del gremialismo combativo en la provincia. A su alrededor, surgió en octubre de 1972 la Intersindical de Gremios Estatales. Algunos de los que la integraron reivindicaban la importancia de lograr la «unidad de la clase obrera estatal», inclusive a nivel nacional, conformando una federación. Otros sostenían que esta unidad solo debía servir para lograr reclamos económicos inmediatos. Aunque compartían la forma de organizar estas luchas,

**CADA VEZ EN MAYOR MEDIDA, COMENZABA  
A TOMARSE PARTIDO POR ALGUNO  
DE LOS PROYECTOS DE SOCIEDAD  
QUE SE DISPUTABAN EN LA ARGENTINA  
Y EN MENDOZA, FUERAN ESTOS  
REVOLUCIONARIOS, REFORMISTAS  
O REACCIONARIOS.**



basada en la participación y movilización de las bases, las diferencias políticas pronto saltarían a la vista.

Procesos interesantes también ocurrían en el interior de otros sindicatos con conducciones combativas, como bancarios y telefónicos. Estos últimos trabajaban para una empresa que brindaba el servicio de manera privada, la Compañía Argentina de Teléfonos (CAT). Ante la negativa a realizar tareas que no les correspondían, la empresa aplicó sanciones y despidos que los trabajadores repudiaron con paros y ocupaciones de los lugares de trabajo. Además, de la mano de su sindicato (СОЕТЕМ), estaban embarcados en una lucha más amplia por «lograr la nacionalización de esta compañía».

Así, ya sea a partir de las luchas iniciadas por coordinadoras de varios gremios como de acciones que emprendieron los trabajadores junto a otros sectores sociales, fueron gestándose mayores niveles de coordinación. Por otro lado, al observar qué estaba sucediendo en el interior de los sindicatos y de los lugares de trabajo (fábricas, escuelas, reparticiones públicas, etc.), encontramos que continuaba el proceso de incipiente indisciplina que había creado el ambiente para un hecho como el Mendozazo. Importantes sectores del activismo seguían rechazando a sus dirigencias sindicales cuando éstas no favorecían sus intereses.

No obstante, no todo era disconformismo y deseo de cambio. Dentro del movimiento obrero local, la CGT continuaba nucleando a la mayoría de los sindicatos provinciales, e inclusive encontraba aliados en quienes antes habían sido referentes en la provincia de la CGTA, como los dirigentes de la sanidad. Por ello, en esta época no hay que confundir combatividad (en la acción) con radicalidad (en el pensamiento). Sin embargo, la búsqueda de formas de organización sin jerarquías, que promoviesen el involucramiento del cuerpo cotidianamente en la lucha y basadas en una participación entre iguales, no estuvo escindida del enfrentamiento entre aquellos proyectos políticos más amplios en que esa posibilidad de autonomía se inscribía.

También durante el gobierno de Gibbs, en julio de 1972, había tenido lugar el Malargüinazo, en el departamento del sur provincial. Esta región basaba su organización económica en torno al desarrollo minero y la producción agroganadera. Atravesaba una profunda parálisis económica, por la cual se estaba produciendo un éxodo poblacional, sobre todo de jóvenes; en 1972, un 30% de los poblado-

**CONTINUABA EL PROCESO DE INCIPIENTE  
INDISCIPLINAMIENTO QUE HABÍA CREADO  
EL AMBIENTE PARA UN HECHO COMO  
EL MENDOZAZO. NO OBSTANTE, NO TODO  
ERA DISCONFORMISMO Y DESEO  
DE CAMBIO.**





res estaban desocupados y otro 50% vivía del trabajo informal. Este contexto motivó que se unificaran los reclamos de las distintas clases sociales bajo una misma consigna: «Que se den las soluciones para el despegue económico de Malargüe». Los empresarios (del comercio y la hotelería, del agro, la industria y la minería) requerían créditos, inversión e incentivos a la producción. La necesidad de fuentes de trabajo por parte de los trabajadores se vio acrecentada por el reciente cierre de dos importantes empresas, entre ellas una minera, cuyos obreros junto a sus familias emprendieron a pie, hacia la ciudad de Mendoza, la «Marcha del hambre», en búsqueda de soluciones.

La pueblada comenzó, ante la falta de respuestas del gobierno provincial, con un paro, actos públicos, cortes de ruta y tomas de edificios (como la sede comunal, la radio y la central telefónica), aunque primaban las instancias deliberativas como las asambleas o de negociación sobre aquellas formas de acción directa. No se produjeron acciones espontáneas que desbordasen el ámbito institucional ni a los dirigentes, sino que eran organizadas por la Comisión Pro Defensa de Malargüe y luego anunciadas al resto de la población. Esta comisión expresaba, mayoritariamente, los intereses de la burguesía de la zona: nucleaba a la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Malargüe, a la Junta Agraria y al Rotary Club, entre otras instituciones.

Más allá de la proximidad temporal de esta pueblada con el Mendozazo, ambos hechos remiten a líneas de enfrentamientos diferentes. En el Malargüinazo no aparecieron claramente delineados dos bandos enfrentados, como en el levantamiento de abril, sino que la ciudadanía se aglutinó contra un enemigo externo que afectaba sus intereses económicos: el gobierno provincial, que no daba respuesta a sus necesidades. Con un reclamo unificado, se movilizaron conjuntamente las distintas clases sociales, pero quien le imprimió direccionalidad al conflicto fue, en este caso, el empresariado, que disputaba un lugar en el proyecto de expansión capitalista delineado desde el golpe de Estado de 1966.

Así, los meses que transcurrieron desde el Mendozazo hasta las elecciones de marzo de 1973 en las que triunfó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) —alianza de partidos cuya fuerza dirigente era el peronismo— estuvieron signados por numerosos reclamos, manifestaciones, huelgas y hasta una pueblada, que generaron que once días después de las elecciones y a dos meses de entregar su mandato, el gobernador Gibbs renunciara.





La victoria del peronismo de ninguna manera calmó la protesta social, como había sido el objetivo del GAN. Por el contrario, para muchos, contar con un gobierno que representaba los intereses populares y por el que se había luchado durante 18 años, significaba mejores condiciones para lograr sus metas. Una diferencia importante con el período anterior radicaba en que el aparato del Estado se convertía en un nuevo escenario de disputa. Esto quedó demostrado con las ocupaciones de establecimientos educativos, hospitales, medios de comunicación y de transporte, bancos y edificios públicos y privados, que se extendieron rápidamente por todo el país.

Estas tomas rechazaban a los funcionarios que la dictadura pensaba dejar para garantizar su «continuidad» en la administración, a la par que expresaban la pugna entre las tendencias de izquierda y derecha del peronismo para que esos cargos fueran ocupados por personas afines a su línea política. Pero esto no significó el abandono de la calle como escenario de disputa, como demostraron tanto la movilización que liberó a los presos políticos de la cárcel de Devoto apenas asumió la presidencia Héctor Cámpora, como los enfrentamientos que se produjeron en Ezeiza entre las tendencias que coexistían dentro del peronismo.

Estas eran las expresiones más visibles del tenor que adquiría la confrontación en la Argentina de la época, cuyas tensiones se reproducían cotidianamente en menor escala. Se dirimían proyectos antagónicos de sociedad que podemos agrupar, a grandes rasgos, entre quienes sostenían al sistema capitalista vigente contra quienes bregaban por construir una Argentina socialista.

En Mendoza, Alberto Martínez Baca asumió como gobernador por el FREJULI el 25 de mayo de 1973. Inmediatamente después, como a nivel nacional, comenzaron las ocupaciones de distintos establecimientos. Estudiantes secundarios y universitarios, protagonistas de dos tercios de las «tomas», reclamaban cambios de autoridades y en los planes de estudios. Continuaron con los «juicios populares» a funcionarios vinculados a la dictadura saliente, a quienes condenaban por complicidad con sus políticas educativas. El otro tercio de las ocupaciones se expresaban en contra del «continuismo» y exigían la participación de los trabajadores en los espacios de toma de decisiones, cuestionando además la forma en que se encontraban organizados los lugares de trabajo.

Este conjunto de acciones, emanadas de asambleas, tuvo como protagonistas a los trabajadores de base. Se proclamaban a favor del gobierno «obrero y popular» pero, con su accionar cuestionaban al





Estado en su conjunto al plantear la participación directa y mayoritaria de los trabajadores en el ejercicio del poder. Buscaban con ello garantizar la construcción de un proyecto político que expresara sus intereses como clase, y avanzar, de esta manera, hacia proyectos más autónomos. Luego de casi dos décadas de disputar el poder social en los lugares de trabajo y ejercer una democracia directa en las calles y en las asambleas, entendían a la democracia como un poder construido y sostenido desde las bases, en contraposición a la de tipo formal y delegativa de las clases dominantes.

**SE DIRIMÍAN PROYECTOS ANTAGÓNICOS...**

**QUIENES SOSTENÍAN AL SISTEMA**

**CAPITALISTA CONTRA QUIENES BREGABAN**

**POR CONSTRUIR UNA ARGENTINA**

**SOCIALISTA.**

Si bien Martínez Baca no pertenecía a la Tendencia Revolucionaria (como se denominaba a la militancia peronista de izquierda), esta lo

apoyó y ocupó importantes espacios de poder durante su gestión. Sin embargo, rápidamente los sectores de derecha (también llamados «ortodoxos»), encabezados por el vicegobernador Carlos Mendoza y apoyados por la CGT, comenzaron a poner trabas a este avance y a presionar para que se destituyera a una serie de funcionarios por su «inclinación ideológica de izquierda».

Entre los principales cuestionados estaba el ministro de Cultura y Educación, Francisco Reig, quien propulsó la implementación de los Seminarios Educativos, a partir de los cuales trabajadores de la educación, en conjunto con los demás actores de la comunidad educativa, sentarían las bases para la elaboración de una nueva ley provincial de educación. Mientras para los gremios significaba una «oportunidad histórica», muchos la rechazaron denunciando que la propuesta contenía «terminología foránea y extraña a nuestras tradiciones». Desde la Federación de Padres se realizaron marchas y numerosas solicitadas bajo el lema «Alerta Padres» y los sectores docentes opuestos a la propuesta organizaron Seminarios Paralelos con una importante concurrencia. Efectivamente, poco duró el clima de cambio revolucionario.

En octubre de 1973, Perón asumió la presidencia, con la esperanza para las fuerzas del régimen de que la legitimidad del líder, tantos años proscrito, permitiría contener a la fuerza social antagónica. En este sentido, el nuevo gobierno implementó medidas antipopulares, antidemocráticas y represivas: se clausuraron medios de prensa y se declararon ilegales las organizaciones armadas. Surgía desde el Estado nacional uno de los principales instrumentos para disciplinar a los díscolos: la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A, siendo el Comando Anticomunista Mendoza su expresión local. La Triple A



pondría su impronta, a través del exterminio físico de quien abiertamente cuestionara el orden capitalista o entorpeciera su desarrollo. Porque, repetimos, la euforia por el triunfo en las urnas no había apagado el activismo político y social.

Para Perón, la preocupación central era lo que sucedía dentro de su propio movimiento. Comenzó así un proceso de «depuración ideológica» de la «infiltración marxista». En Mendoza, las reuniones o Cabildos Abiertos convocados para discutir el tema se hicieron bajo el lema «Perón, Mazorca, los zurdos a la horca». Desde 1974, los sectores de la izquierda peronista comenzaron a ser expulsados de los cargos que ocupaban, ya fuera por vías golpistas, como sucedió en Córdoba con el Navarrazo, o por canales institucionales, como en el caso de Martínez Baca, quien debió afrontar un juicio político en junio de ese año. Asumió entonces el vicegobernador Carlos Mendoza, hasta agosto, cuando la provincia quedó intervenida. Se consolidaron a partir de entonces los sectores más reaccionarios y se intensificaron las medidas represivas.

A comienzos de junio de 1973, en un contexto de creciente inflación, se había firmado el Pacto Social, que consistía en un acuerdo de precios, tarifas y salarios entre el gobierno, los representantes del movimiento obrero (CGT) y del empresariado (CGE). El pacto suspendía las negociaciones colectivas, por lo que anulaba la posibilidad de aumentos salariales, lo que significaba, en un contexto inflacionario, la pérdida del poder adquisitivo de las clases populares. Frente a esta situación, los trabajadores buscaron vías alternativas de presión, lo cual implicó conflictos que tuvieron nuevamente al ámbito de trabajo como espacio de disputa. Los trabajadores se manifestaban no solo contra la patronal sino también contra las dirigencias gremiales, consideradas «burocráticas» o «traidoras» a sus intereses.

Hacia 1974, encontramos una oposición sindical debilitada y desarticulada, con la mayoría de los gremios intervenidos o sus dirigentes encarcelados, mientras los grupos sindicales vinculados a la derecha peronista iban ganando cada vez más fuerza gracias a la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales (LAP). Esta legislación reforzaba la estructura sindical y el poder de los dirigentes, aumentando de esta manera el control hacia abajo y limitando el poder de los delegados. Este fuerte verticalismo coartaba la democracia sindical y atacaba directamente la autonomía de los gremios del interior, por lo cual fue duramente cuestionada desde un sector del sindicalismo mendocino.

En este contexto, el SOEP abrió su asamblea a la participación de distintos gremios y agrupaciones internas, partidos y organizaciones





políticas, estudiantiles y armadas para debatir sobre una ley catalogada como «antipopular y antiobrera». Crecía el nivel de rechazo, por ejemplo, las comisiones internas bancarias dirigían conflictos inclusive superando a su conducción gremial. Pero a la vez, en la provincia también avanzaba el sindicalismo ortodoxo: la Unión Obrera Metalúrgica (uom), expresión más acabada de la derecha peronista, acumulaba cada vez más poder.

Durante la gobernación interina de Carlos Mendoza, secretario general de la uom, la conflictividad en la provincia disminuyó significativamente y retomó cierto cauce institucional. El disciplinamiento se logró no solo a través de medidas represivas sino también

**LA CONFLICTIVIDAD EN LA PROVINCIA  
DISMINUYÓ SIGNIFICATIVAMENTE Y RETOMÓ  
CIERTO CAUCE INSTITUCIONAL.  
EL DISCIPLINAMIENTO SE LOGRÓ NO SOLO  
A TRAVÉS DE MEDIDAS REPRESIVAS.**

porque las dirigencias gremiales y políticas, que habían sido fuertemente cuestionadas como «burócratas» por los grupos más combativos, recuperaban adhesión hacia sus políticas. Al mismo tiempo, se resquebrajaron las alianzas tejidas entre distintos sectores y grupos del amplio espectro que conformaba la fuerza social

antagónica. Así, si bien para algunos la búsqueda del socialismo fue cada vez más decidida, por diversos motivos la inmensa masa crítica que había iniciado un proceso de cuestionamiento social y político al sistema comenzó a detenerse o a retroceder en su camino.

A nivel nacional continuaba el problema de fondo al que nos referimos al principio de este relato: el capitalismo argentino necesitaba superar su crisis de acumulación, es decir resolver el problema de la productividad y aumentar su tasa de ganancia. Pero el activismo obrero y su fuerte organización de base en los lugares de trabajo limitaba esa expansión. A mediados de 1975, el Rodrigazo mostró el rechazo masivo a las políticas económicas del gobierno de Isabel Perón (quien había asumido la presidencia luego de la muerte de Perón en julio de 1974), así como a la mayor explotación patronal y a las dirigencias sindicales cómplices. Junto a este rechazo, se esbozaban claros proyectos de autonomía de clase, conjugados con un elevado nivel de organización —como mostraron las Coordinadoras Interfabriles en Buenos Aires— y que además se articularon con otros sectores de la sociedad, como se había dado en Villa Constitución (Santa Fe). La potencialidad revolucionaria de estas combinaciones no dejó dudas a las clases dominantes de cómo resolver el problema: era hora de que la represión dejara paso al aniquilamiento sistemático.



## Una historia abierta, para pensar en voz alta

Quienes escribimos estas líneas somos parte de una generación que no vivió los hechos relatados. Pero gracias a los que cobijaron y escondieron el fuego de las luchas durante la dictadura militar, llegó a nosotros/as. Existen fenómenos, como el Menozazo, que ocurren en el seno de una sociedad y hay que divulgarlos, porque son almacenamientos de la historia viva. Este tipo de apropiación del pasado común nos interesa porque no se dirige a un pleno de sentido (la Historia, con mayúscula, que todo lo demuestra, que todo lo explica, que todo lo juzga) ni a un abismo de sinsentido (el Caos de inexistencia o insignificancia de toda historia), sino a un gesto: el gesto de las rupturas que inauguran lo nuevo. Vindicamos las construcciones colectivas que, como dijo Marx, «se critican continuamente a sí mismas, interrumpen sin cesar su propia trayectoria, vuelven sobre lo aparentemente ya realizado para emprenderlo de nuevo».

**AUNQUE UNA DIFUSA CULTURA SOCIALISTA ERA PARTE DE ESTA MOVILIZACIÓN, AÚN NO PRENDÍA, NO HACÍA CARNE EN EL CONJUNTO ALGUNO DE LOS PROYECTOS REVOLUCIONARIOS.**

Los 70 fueron años en que lo viejo no terminaba de morir pero lo nuevo, aunque comenzaba a esbozarse, no terminó de nacer. Por qué esos gérmenes de una nueva sociedad no lograron cristalizar y desarrollarse es una pregunta que sigue abierta, sobre la que hoy debemos reflexionar si compartimos algún horizonte emancipatorio. Sin buscar respuestas unívocas, creemos que la revolución era un proceso más complejo y lejano de lo que se pensaba. Los deseos de cambio eran profundos, pero también contradictorios y heterogéneos, haciendo que la fuerza social antagónica encontrara dificultades para cuajar y masificar un proyecto socialista. Sobre estas debilidades político-culturales actuaron las clases dominantes. Existía una extendida masa de sujetos críticos, que con sus prácticas ponían en entredicho al orden existente. Aunque una difusa cultura socialista era parte de esta movilización, aún no prendía, no hacía carne en el conjunto alguno de los proyectos revolucionarios. Sin embargo, se tornaba urgente para las clases dominantes desarticular estas relaciones sociales potencialmente disruptivas.

Ante ello, se conjugaron distintas estrategias políticas para disputar el pensar, el sentir y el hacer de esos sujetos. Lo vimos con el Menozazo, como una expresión más de lo que sucedía en el país. Siguió la represión y el aniquilamiento del activismo y la militancia política y social, para obturar así la posibilidad de pensar que la realidad era transformable de raíz. Continúa hoy la tergiversación de aque-





llas épocas, en que democracia real no era delegación en un Estado que gestionase la miseria sino autoorganización desde las bases, para la construcción de un proyecto anticapitalista.

Los aniversarios son momentos propicios para pararse ante el pasado con algo que decir respecto del propio presente y, por lo tanto, del futuro que se anhela. Se construyen relatos cuya veracidad es tan importante como su intencionalidad política. Está en nosotros referenciarnos con la historia de los vencedores o de los vencidos; encontrar las líneas que unen un pasado de indignación y rebelión con nuestra cotidianeidad; recuperar la historicidad de las luchas que nos constituyen. Los tiempos que corren nos exigen reflexionar acerca de las experiencias de lucha de nuestra historia, desarropanos de miradas trágicas, míticas, heroicas; y repensarnos creativamente, en una trama enlazada según las preguntas y necesidades del hoy.

Nos paramos frente a los años 70 no sin dificultades y contradicciones, analizando críticamente las trayectorias de los sujetos subalternos, en las que nos referenciamos. Nos resulta difícil pensar la actividad intelectual por fuera de una confección inmersa en una apuesta política. Esta intervención tiene por función reforzar, incitar o estimular las condiciones políticas del presente, para que caminen en el sentido de la autodeterminación social e individual, buscando interlocutores en todos aquellos que no se conformen tan solo con la búsqueda de la emancipación política sino fundamentalmente con la emancipación humana.

Esta reflexión cobrará sentido en tanto la incorporemos a prácticas políticas actuales, capaces de reinventar herramientas teóricas, estéticas, discursivas. Pretender que otros nos conviden una teoría, una estética, unas reglas de juego frente a las que seamos incapaces de producir una actividad creativa es reproducir la heteronomía instituida, por mucho que el contenido de esa teoría se pretenda liberador. En lugar de pensar, actuar por otros o para que otros dejen de hacerlo, en lugar de identificar el acto de creación con el producto terminado, afirmamos una interacción dinámica entre saberes y un proyecto político más amplio que los trascienda.

Esta historia del Mendozazo puede y debe reescribirse cuantas veces sea necesario: como trabajador, como estudiante, como mujer... Ello significará que está viva en nuestro presente, que tiene cosas para decirnos, cosas de las que aprender, en tanto «deja de ser arena y se cuaja en roca». Pensar el pasado contra el presente afirmando el futuro. Actuar contra el tiempo, sobre el tiempo y en favor de un tiempo venidero. Esta es nuestra apuesta, este nuestro deseo.



## Conversando con los textos

No hemos considerado pertinente incluir citas de autoridad ni referencias a otros textos y autores. Sin embargo, nos hemos servido de ellos, apropiándonos muchas veces de sus datos, ideas o conceptos. Dado que los mismos también son herramientas para seguir profundizando en la temática, presentamos a continuación un listado que incluye la bibliografía utilizada para construir cada sección del libro-herramienta.

- ADAMOVSKY, E. et al. (2008). *En boca de todos: apuntes para divulgar historia*. Buenos Aires: Edición del autor.
- ÁLVAREZ, Y. (2007). *De la proscripción al poder. Historia, evolución y luchas del peronismo en Mendoza (1955-1973)*. Mendoza: EDIUNC.
- (2008). *De la Revolución Argentina a la caída del gobierno constitucional en Mendoza (1966-1976)*. Mendoza: Aguirre.
- ARICÓ, J. y otros (1973, julio/diciembre). Nota de la redacción. En *Revista Pasado y Presente* (2-3), nueva serie, año IV.
- AZPIAZU, D., BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. (1986). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Legasa.
- BALVÉ, B. y MURMIS, M. (1973). *Lucha de calles. Lucha de clases. Elementos para su análisis. (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- BALVÉ, B. (1989). Introducción. En L. AUFANG, *Las puebladas: dos casos de protesta social. Cipolletti y Casilda*. Buenos Aires: CEAL.
- BARALDO, N. y otros. (2006). *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suárez.
- BASCETTI, R. (1988). *Documentos de la Resistencia Peronista. 1955-1970*. Buenos Aires: Puntosur.
- (2010). *La clase obrera peronista. Vol. I y II*. La Plata: De la Campana.
- BASUALDO, V. (2010). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943-2007. En D. AZPIAZU y otros. *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- BEIGEL, F. (2004). Entre el maray, la papeleta de conchavo y los derechos sociales: los trabajadores en la historia de Mendoza. En A. Roig, P. Lacoste y M. Satlari (Coords.) *Mendoza. Economía y cultura*. Mendoza: Caviar Bleu.





- BENJAMIN, W. (2007). *Sobre el concepto de historia. Tesis y Fragmentos*. Buenos Aires: Piedras de Papel.
- BERGER, J. (2001). *Mirar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- BRACHETTA, M. T. y otros (2011). *Te contamos una historia de Mendoza (de la conquista a nuestros días)*. Mendoza: EDIUNC.
- BRENNAN, J. y GORDILLO, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- BULACIO, N.; PROFERA, A.; D'ALESSIO, B.; GONZÁLEZ, L.; GODOY, P. y TORINO, L. (2005). *Documental El Mendozazo* [Video]. Mendoza.
- BUSTELO, A. (1992). *Vida de un combatiente de izquierda*. Buenos Aires: CEAL.
- CARERI, F. (2009). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- CARRIZO DE MUÑOZ, N. (1996). Motivación y movilización en el Mendozazo. En *II Encuentro de Historia Argentina y Regional, Tomo II*. Mendoza: FFL-UNCUYO, 1996.
- CAVAROZZI, M. (1983). *Autoritarismo y democracia. 1955-1983*. Buenos Aires: CEAL.
- CENA, J. C. (2000). *El Cordobazo, una rebelión popular*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- CONCATTI, R. (1972). *Nuestra opción por el peronismo*. Buenos Aires: Sacerdotes para el Tercer Mundo Mendoza.
- CORTÁZAR, J. (1995). *Historia de cronopios y de famas*. Buenos Aires: Editorial Alfaguara.
- CRENZEL, E. (1991). *El Tucumanazo (1969-1974)*. Tomos 1 y 2. Buenos Aires: CEAL.
- (2001). *Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- CUETO, A., ROMANO, A. y SACCHERO, P. (1995). *Historia de Mendoza*. Mendoza: Diario Los Andes.
- CULLEN, R. (2009). *Clase obrera, lucha armada y peronismos*. La Plata: De la Campana.
- DEBORD, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- DELICH, F. (1979). *Crisis y protesta social. Córdoba, mayo de 1969*. Buenos Aires: Ediciones Signos.
- DE MARINIS, H. y ÁBALO, R. (2005). *Mendoza Montonera. Memorias y sucesos durante el gobierno de Martínez Baca*. Buenos Aires: Corregidor.
- DE RIZ, L. (1981). *Retorno y derrumbe: la tercera presidencia de Perón*. Buenos Aires: Folio.



- DIDI-HUBERMAN, G. (2009). *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Madrid: Editorial Abada
- DI MEGLIO, G. (2011). Wolf, el lobo. Observaciones y propuestas sobre la relación entre producción académica y divulgación histórica. *Nuevo Topo*. Revista de historia y pensamiento crítico, N°8.
- DUVAL, N. (1988). *Los sindicatos clasistas: SiTraC (1970-1971)*. Buenos Aires: CEAL.
- FOUCAULT, M. (1985). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- GACHE, B. (2010). *Pequeña enciclopedia de máquinas disfuncionales en el arte y la poesía del siglo xx*. Buenos Aires: Publicaciones MEIAC.
- GAGO, A. D. (1999). *Rupturas y conflictos en la historia económica de Mendoza. Acumulación, instituciones, relaciones sociales y poder*. Mendoza: Publicaciones CEIR Mendoza.
- GARZÓN ROGÉ, M. (2010). ¿«Hermosa, optimista y rosada ficción»? La obra del coronel Perón desde la perspectiva de una federación obrera mendocina. *Revista Estudios del Trabajo*, 39/40, 135-156.
- GHIGLIANI, P. (2008). Los usos de la noción de derrota en la historia reciente del movimiento obrero. *Actas de las v Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: Publicaciones UNLP.
- GILLY, A. (1985). La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores). En P. González Casanova, *El Estado en América Latina: teoría y práctica*. México: Siglo XXI.
- GODIO, J. (1986). *Perón. Regreso, soledad y muerte (1973-1974)*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- GONZÁLEZ JANZEN, I. (1986). *La Triple A*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- GORDILLO, M. (1999). *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- GRAMSCI, A. (1990). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI.
- (1998). *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1998.
- HILB, C. y LUTZKY, D. (1984). *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. (Política y violencia)*. Buenos Aires: CEAL.
- IÑIGO CARRERA, N. y COTARELO, M. C. (2000). La Protesta social en los '90. Aproximación a una periodización. *PIMSA*, 4/27, 173-182.
- IÑIGO CARRERA, N.; GRAU, M. I. y A. MARTI. (2006). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- IZAGUIRRE, I. (1992). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: IIGG-FCS-UBA.





- IZAGUIRRE, I. y otros(2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*. Buenos Aires: EUDEBA.
- JAMES, D. (2009). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- JACOBY, R. (2011). *El deseo nace del derrumbe: acciones, conceptos, escritos*. Barcelona: Adriana Hidalgo Editora.
- LACOSTE, P. y MOYANO, R. (Comps.) (2001). *Santiago Felipe Llaver. Introducción a medio siglo de historia de Mendoza* (p. 109-123, 174). Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.
- LANUSSE, A. (1977). *Mi testimonio*. Buenos Aires: Lasserre.
- LÖBBE, H. (2006). *La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)*. Buenos Aires: Editorial Razón y Revolución.
- LONGONI, A. (1995). *Sobre: una anti-revista en el año del Cordobazo. Causa y Azares, 2*, 136-143.
- LONGONI, A. y MESTMAN, M. (2000). *Del Di Tella a «Tucumán Arde». Vanguardia artística y política en el 68 argentino*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- LLORENS, J. M. (1994). *Opción fuera de la ley*. Mendoza: S/Ed.
- MARIANETTI, B. (1970). *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Cuyo.
- MARÍN, J. C. (1984). *Los hechos armados. Un ejercicio posible*. Buenos Aires: CICSO.
- MARX, C. (1985). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Sarpe.
- MONTES DE OCA, A. (1996). *Sin galera y sin bastón. Una historia del Mendozazo*. Mendoza: Editorial La Sopaipilla.
- NIEVAS, F. (1995). *Hacia una aproximación crítica a la noción de 'territorio'*. *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*, 1, 75-92.
- NOTICIERO POPULAR. <http://noticieropopular.blogspot.com>
- O´ DONNELL, G. (1982). *El estado Burocrático Autoritario. 1966-1973*. Buenos Aires: Ed. Belgrano.
- ONO, Y. (1970). *Pomelo*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- ONOFRIO, S. et al. (2011). *Transformaciones del capital y conflicto social en la provincia de Mendoza, 2009-2010*. Informe del proyecto bianual SECTYP sin publicar. Universidad Nacional de Cuyo.
- PORTANTIERO, J. C. (1973). *Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual*. En BRAUN, O. (Comp.). *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: S. XXI.



- POZZI, P. y SCHNEIDER, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires: EUDEBA.
- PUCCIARELLI, A. (Comp.) (1999). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: EUDEBA.
- RICHARD-JORBA, R. (2010). *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1870-1918)*. Rosario: Prohistoria.
- ROIG, A., LACOSTE, P. y SATLARI, M. C. (Comps.) (2004). *Mendoza a través de su historia (Tomo I)*. Mendoza: Caviar Bleu.
- (Comps.) (2004). *Mendoza, cultura y economía (Tomo II)*. Mendoza: Caviar Bleu.
- SALAS, E. (1990). *La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre. Tomos 1 y 2*. Buenos Aires: CEAL.
- SCHNEIDER, A. (2005). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SIGAL, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- SERVETTO, A. (2010). *1973/76. El gobierno peronista contra las «provincias montoneras»*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TERÁN, O. (1993). *Nuestros años sesenta*. Buenos Aires: Ed. El Cielo por Asalto.
- THOMPSON, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- TORRE, J. C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno (1973-1976)*. Buenos Aires: CEAL.
- TORTTI, M. C. (1999). Protesta social y «Nueva Izquierda» en la Argentina del GAN. En A. Pucciarelli (Comp.), *Op. Cit.*
- VV. AA. (1997). *Cultura y política en los años '60*. Buenos Aires: CBC-UBA.
- VÉLEZ, R. (1999). *La represión en Universidad Nacional de Cuyo. Antecedentes. Reflexiones*. Mendoza: Publicaciones FCPYC-UNCU.
- YERUSHALMI, Y. (1998) Reflexiones sobre el olvido. En N. Loraux y otros, *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

### Fuentes utilizadas para la reconstrucción histórica

- Diarios *El Andino*, *Los Andes* y *Mendoza* (abril de 1972).
- Documentos y publicaciones que aparecen en las distintas secciones de este libro.





- Entrevistas orales a protagonistas de la época.
- Revista quincenal *Claves para interpretar los hechos*.

**Los documentos utilizados pueden consultarse en los siguientes archivos**

- Archivo digital del Diario Los Andes
- Archivo General de la Provincia
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CEDINCI)
- Hemeroteca de la Legislatura de la provincia de Mendoza
- Hemeroteca Mayor y Menor de la Biblioteca Pública Gral. San Martín

